

The logo for SAGE FUND, featuring the word "sage" in a lowercase, sans-serif font, with "FUND" in a smaller, uppercase, sans-serif font below it. A thin white line curves around the text from the top left to the bottom right.

sage
FUND

CONSTRUYENDO EL PODER EN LAS CRISIS

LAS RESPUESTAS DE LAS MUJERES AL EXTRACTIVISMO

Un análisis de panorama realizado por el Fondo SAGE



sage OF FUND

STRENGTHENING ACCOUNTABILITY
IN THE GLOBAL ECONOMY

AGRADECIMIENTOS

Este informe ha sido guiado y supervisado por:

Daria Caliguire

Autora principal: Katrina Anderson

Equipo de investigación: Katrina Anderson, Gretchen Gordon, Sian Morgan-Maseko, Beatriz Olivera, Amiera Sawas, Chanda Thapa, Cecilia Toledo, y Lisa VeneKlasen

Revisoras externas: Dra. Natesan Fatima Burnad, Dra. Chantelle Moyo, María Patricia Ardón Quezada, Mary Jane Real, y Alison Wright

Contribuciones a la redacción y el análisis: Kris Genovese, Lisa VeneKlasen

Editoras: Daria Caliguire, Kris Genovese

Corrección de estilo: Laura Brahm

Traducción: Carlota Fluxá

Diseño: HOUSEOFCAKES

Ilustraciones: Ian Sklarsky

Soporte de proyectos y gestión de datos: Bela Garces

Índice

Antecedentes	2
Introducción	4
Desgranando el problema	7
Mujeres, recursos naturales y extractivismo	9
Definiciones	12
Características fundamentales del extractivismo	14
Dimensiones de la violencia estructural de género	21
Causas de la violencia estructural de género	33
Estrategias para construir, confrontar y transformar el poder	46
Estrategias fundacional	49
Estrategias específicas para cada lugar	71
Estrategias transformacionales	101
Resumen de conclusiones	118
Metodología	131
Participantes de la Investigación	134
Notas finales	137

Antecedentes

Este informe ha sido realizado por el Fondo SAGE como una investigación fundacional para el **Fondo de Mujeres Resilientes y Recursos Naturales**, una nueva iniciativa de la Ford Foundation. La iniciativa busca impulsar el impacto, resiliencia y respuesta colectiva de las mujeres defensoras que oponen resistencia a la extracción natural de recursos y a la violencia estructural que la extracción engendra y agrava. A lo largo de tres años, la iniciativa fomentará una comprensión más profunda de los vínculos entre movimientos sociales, identificará oportunidades para reforzar alianzas y estrategias y apoyará acciones específicas. A través del aprendizaje, convocatorias y subvenciones, la iniciativa amplificará el impacto del trabajo en la intersección de los campos de recursos naturales, clima y medio ambiente, espacios públicos, derechos humanos, economía global, feminismo y derechos de la mujer y pueblos indígenas.

SAGE es una de las tres organizaciones aliadas que trabajan en distintos ámbitos y regiones y que dirigen la fase inicial del trabajo del *Fondo de Mujeres Resilientes y Recursos Naturales*. SAGE llevó a cabo un análisis exhaustivo del contexto y de las causas de la violencia estructural, de los impactos de género y de las estrategias y enfoques que guían el trabajo. La Global Alliance for Green and Gender Action (GAGGA) llevó a cabo un mapeo de los grupos y actores que trabajan en la intersección del clima, el medio ambiente y la justicia de género, basándose en su trabajo global de subvenciones y en sus redes. Global Greengrants Fund aprovechó su plataforma de aprendizaje sobre clima y género para liderar un

proceso de mapeo de los donantes con el fin de identificar oportunidades para financiar más trabajo. Desde fines de 2020 y durante 2022, las tres organizaciones aliadas se reunieron regularmente para perfeccionar su comprensión del problema. A principios de 2023 se publicará un resumen de sus conclusiones conjuntas.

El Fondo SAGE agradece a la Ford Foundation por su apoyo a esta investigación y análisis participativos, así como la oportunidad de apoyar la concesión de subvenciones exploratorias basadas en los resultados.

ACERCA DEL FONDO SAGE

SAGE cultiva nuevas y poderosas formas de construir una economía global saludable, justa e inclusiva. Nuestro enfoque de “laboratorio” equipa a las personas defensoras de todos los campos con los recursos financieros y técnicos junto con el apoyo práctico que crea estrategias innovadoras que responsabilizan a los actores económicos. Desde 2015, el Fondo ha apoyado 59 proyectos con USD 8,2 millones en más de 40 países, creando una vía para el trabajo emergente sobre los derechos humanos y la economía mundial. SAGE concentra el trabajo colectivo en un tema que está preparado para la innovación y crea una masa crítica de desarrollo de estrategias y aprendizaje en torno a ese tema, compartiéndolo con organizaciones de la sociedad civil, movimientos y donantes para lograr un mayor impacto.

Visite SageFundRights.org para obtener más información sobre esta iniciativa y el trabajo de SAGE y sus aliados.

Introducción

Este informe es un análisis que abarca distintos movimientos del panorama de las necesidades, las lagunas y las oportunidades para apoyar el trabajo en las intersecciones temáticas de las mujeres, los recursos naturales y el extractivismo. Desarrollado como un recurso para los financiadores, la sociedad civil y los movimientos sociales que acompañan a las comunidades afectadas por el extractivismo, este informe ofrece múltiples puntos de entrada para entender el problema y fortalecer las respuestas colectivas. El informe pretende profundizar en la comprensión de un conjunto de cuestiones muy complejas, abriendo la puerta a una mayor exploración entre la comunidad de donantes y la sociedad civil sobre cómo priorizar las experiencias, los conocimientos y las prácticas de las mujeres como trampolín para un mayor apoyo y acción. También identifica una serie de estrategias—dirigidas por mujeres, sus organizaciones y movimientos y sus aliados—que pueden reforzarse para apoyar las luchas de las mujeres contra el extractivismo y amplificar sus soluciones.

A partir de 96 entrevistas a lideresas y líderes que trabajan en África, el Sur y Sudeste Asiático y América Latina, el análisis representa una amplia muestra de puntos de vista, desde mujeres lideresas de comunidades afectadas por el extractivismo hasta grupos de la sociedad civil que trabajan en políticas nacionales y globales, pasando por el sector académico que estudia los nuevos impactos de género del extractivismo. Este informe conecta proyectos

ubicados dentro de diversos movimientos sociales, desde niveles locales hasta el global, y fundamentados en perspectivas geográficas y de campo. Al igual que el Fondo SAGE trata de llenar las lagunas existentes en los campos de la rendición de cuentas corporativa, la economía global y los derechos humanos, nuestro objetivo para este informe es conectar trabajos que a menudo operan en silos.

La primera mitad de este informe sienta las bases conceptuales y de definición necesarias para entender cómo y por qué el extractivismo tiene género. Las estructuras de poder patriarcales tienden a excluir, o a hacer menos visibles, las formas en que las mujeres, las personas trans, intersexuales y no binarias experimentan los impactos del extractivismo de forma diferente a los hombres. Este análisis reconoce la amplitud de los daños causados por el género, pero se centra en las experiencias particulares de las mujeres y las niñas. Una importante base conceptual de este informe es que el extractivismo produce y refuerza la “violencia estructural de género”. La violencia es multidimensional, lo que significa que se produce de diversas formas, como la económica, la medioambiental, la política, la sociocultural y la basada en el género. La violencia también es estructural, lo que significa que está arraigada en los sistemas, instituciones y prácticas que afectan a la vida cotidiana de las mujeres. En consecuencia, este informe trata de trazar un mapa de las esferas de poder en el contexto de las actividades extractivas, desentrañando las agendas interconectadas de los actores públicos y privados y cómo se confabulan para violar los derechos y cambiar fundamentalmente la relación entre las personas y los recursos naturales. El informe también analiza los factores críticos de la violencia estructural de género causada por el extractivismo, situando la crisis actual en un contexto histórico y conectándola con otras luchas cruciales como el cierre del espacio cívico y el aumento del autoritarismo en todo el mundo.

La segunda mitad del informe recoge las estrategias de las mujeres para reivindicar el poder: más concretamente, para construirlo, enfrentarse a él y transformarlo. Estas estrategias se agrupan en tres tipos: (1) estrategias fundacionales de creación de poder, que fortalecen las estructuras organizativas, el liderazgo y las prácticas necesarias para futuras luchas; (2) estrategias específicas para cada lugar que se dirigen a un proyecto extractivo en concreto o abordan una amenaza inminente, y (3) estrategias de transformación, diseñadas para abordar las causas de la violencia y crear un futuro alternativo y sostenible. Estas clasificaciones son útiles para destacar cómo las estrategias dirigidas por mujeres pueden enfrentarse a retos únicos o tratar de aprovechar oportunidades específicas que la sociedad civil y los financiadores aún no han comprendido del todo. Estas estrategias no deben interpretarse de forma aislada, sino como piezas interdependientes de un todo. Cada una de ellas complementa o refuerza a las demás, demostrando la necesidad de formas de apoyo ágiles y específicas para cada contexto. La sección de estrategias ofrece información sobre las necesidades, las carencias y las oportunidades clave para apoyar a las mujeres en su lucha contra el extractivismo.

Conscientes de que los movimientos y la sociedad civil se adaptan constantemente para hacer frente a los retos del extractivismo, este informe pretende ser un documento vivo. Al final de este informe se incluye un resumen de las principales conclusiones, con el fin de compartir los conocimientos con un conjunto diverso de lectores. Para aquellos que busquen un análisis

sintetizado, se publicará una versión reducida del informe. Esperamos que estas ideas iniciales cambien a medida que se profundice en la comprensión del problema y evolucionen nuestros enfoques. Mientras tanto, SAGE utilizará este análisis en su labor de concesión de subvenciones y aprendizaje, integrándolo en su trabajo sobre la economía global e incluyendo un enfoque de género más explícito. También utilizaremos el informe como herramienta para involucrar a otros financiadores y apoyar a la sociedad civil en su intento de profundizar en su comprensión y responder con una nueva perspectiva a la urgencia del problema.

Desgranando el problema

En muchas comunidades indígenas y rurales, las mujeres y las niñas desempeñan funciones únicas con respecto a la tierra y los recursos naturales, como cultivadoras, productoras, curanderas, guardianas del conocimiento y administradoras del medio ambiente. Cuando una empresa entra en una comunidad con el propósito de extraer recursos naturales, las alteraciones que sufren la tierra y la vida comunitaria a menudo conducen a la violencia. La violencia puede ser perpetrada por individuos, como en el caso del asesinato o la violación, pero también es estructural, lo que significa que está integrada en los sistemas sociales, económicos y políticos que hacen daño a los marginados para servir a los intereses de las élites. La violencia en el contexto extractivo también tiene un carácter de género, tanto en lo que se refiere a cómo opera así como a quién beneficia y perjudica.

Esta sección explora las raíces históricas y las expresiones contemporáneas del extractivismo desde una perspectiva de género. Aunque el extractivismo afecta a personas de todos los géneros, esta sección se centra en cómo la violencia estructural creada y reforzada por el extractivismo excluye, perjudica y discrimina a las mujeres y las niñas. Muestra cómo la violencia en el contexto de las industrias extractivas afecta a las mujeres de forma diferente y desproporcionada que a los hombres. Las dimensiones de la violencia de género derivadas del extractivismo incluyen la violencia de género,

así como la violencia económica, medioambiental, política y sociocultural. Por último, esta sección aborda los principales impulsores del extractivismo que perpetúan este modelo de desarrollo por encima de otros, sin tener en cuenta los costos para las personas y el planeta.

“Las mujeres indígenas dependemos en gran medida de los recursos naturales y, al mismo tiempo, sabemos cómo protegerlos. Utilizamos los recursos naturales no solo para el suministro de alimentos y para sostener nuestros medios de vida, sino también como un lugar para recoger materiales para la artesanía, alimentos silvestres, hierbas medicinales, etc. La tierra no está destinada (solo) a la agricultura, sino que tiene una conexión más profunda con nuestros antepasados. También tenemos la práctica de respetar los espíritus de las zonas. Después de plantar o cosechar, organizamos una ceremonia para respetar a los espíritus y darles las gracias por proteger nuestras tierras”.

DIANA SIPAIL
LÍDER DEL GRUPO DE TRABAJO CONTRA LA PRESA DE KAI DUAN,
KOTA KINABALU, SABAH MALAYSIA

Mujeres, recursos naturales y extractivismo

Las industrias extractivas pueden alterar profundamente el papel de las mujeres en la familia y la sociedad, que para muchas está profundamente vinculado a su relación con el mundo natural. En las comunidades rurales e indígenas donde el impacto del extractivismo es más agudo, la tierra y los recursos naturales determinan directamente el acceso de las mujeres a los alimentos, el agua, la vivienda y la seguridad. Cuando el acceso o el control de la tierra y los recursos se ven afectados, las mujeres suelen ser las primeras en sentir los efectos y en soportar la carga adicional de reparar o reconstruir lo perdido. Especialmente en muchas comunidades indígenas, las mujeres tienen una conexión espiritual con el territorio, la tierra o el medio ambiente.¹

“El extractivismo es una relación no recíproca, basada en el dominio de la tierra, una relación puramente de toma. Es lo contrario a la administración, que implica tomar pero también cuidar que la regeneración y la vida futura continúen”.

–NAOMI KLEIN

THIS CHANGES EVERYTHING (2014)

La cosmovisión indígena hace hincapié en la unidad y la complementariedad entre las personas y el mundo natural, y a menudo son las mujeres las que preservan el sentido de lo sagrado como sanadoras espirituales y físicas. El papel de las mujeres se extiende desde el cuidado de la familia—como los niños y los ancianos—hasta la protección del medio ambiente. En muchas comunidades indígenas y rurales, las mujeres son también depositarias de los conocimientos tradicionales y desempeñan un papel fundamental a través de las generaciones en la transmisión de la sabiduría sobre prácticas agrícolas sostenibles, la recogida y conservación de semillas o la medicina tradicional. Y como las mujeres tienden a dedicarse a medios de vida de subsistencia más que los hombres, también se las considera cultivadoras de alimentos para la familia y la comunidad. En las comunidades rurales, indígenas y otras comunidades

marginadas, las mujeres suelen permanecer físicamente en sus tierras ancestrales, mientras que los hombres emigran—a las capitales o a otros lugares—para conseguir un empleo generador de ingresos.

Las mujeres se organizan en diversas formaciones que van desde las redes sociales informales hasta las cooperativas altamente organizadas que reflejan los diversos papeles que desempeñan en la vida familiar y comunal. Estas formaciones se convierten a menudo en la base de la organización comunitaria y la construcción de movimientos sociales. Las mujeres desempeñan un papel fundamental, aunque a menudo poco reconocido, en los movimientos sociales como educadoras, organizadoras y movilizadoras. Desde marchar en las protestas hasta preparar la comida para las reuniones de la comunidad, el papel de las mujeres ayuda a mantener la cohesión de la comunidad. En palabras de Gustavo Castro, de Otros Mundos: “Las mujeres hacen una montaña de cosas simultáneas y paralelas que permiten y explican cómo el movimiento continua”.

Cada vez más, las mujeres indígenas, rurales, campesinas y Dalit están al frente de las luchas por la defensa de la tierra y el territorio, incluso contra la amenaza del extractivismo. Esto se refleja en numerosas acciones como:

- Poner sus cuerpos en juego en acciones directas para detener o retrasar los proyectos extractivos;
- Participar en los órganos de gobierno de la comunidad donde se toman las decisiones relativas a los proyectos extractivos;

- Ejercer el liderazgo en grupos comunitarios, movimientos sociales y organizaciones de la sociedad civil (OSC) organizados contra las industrias extractivas;
- Desarrollar sistemas regenerativos basados en conocimientos ancestrales, como medios de vida sostenibles, iniciativas agroecológicas, economías a pequeña escala y ayuda mutua, que desafían la propia lógica del extractivismo como forma de desarrollo.

“[Las mujeres] son las formadoras—las que comparten la información, dan talleres, aunque no sean formales, en reuniones, organizando, tejiendo juntas. Ellas son las que tejen: las que están desarrollando y fortaleciendo el tejido social. Son las que desarrollan y fortalecen el tejido social. No sé si es siempre una estrategia premeditada. A veces puede surgir de forma más natural debido a su papel en la comunidad de hacer el diálogo, de estar con los niños, y con otras partes de la sociedad—el trabajo de cuidado. Aprovechan estos espacios para construir”.

—FERNANDA HOPENHAYM
DIRECTORA EJECUTIVA DE PODER

La investigación de este informe sacó a la luz una amplia gama de propuestas lideradas por mujeres para crear nuevas relaciones entre ellas y el medio ambiente que hacen hincapié en la complementariedad y la interdependencia. Estos esfuerzos demuestran que las mujeres no son solo víctimas del extractivismo, sino también agentes de cambio, que trabajan para crear o recuperar formas de vida sostenibles como alternativas al modelo extractivo.

Cuando el extractivismo provoca cambios en sus medios de vida y en su relación con la tierra y los recursos, las mujeres se adaptan de forma diferente según las necesidades y el contexto. No todas se dedican a actividades de resistencia. Algunas deciden trasladarse para encontrar trabajo en otro lugar, mientras que otras permanecen en la tierra para cultivar o gestionar el hogar mientras sus cónyuges e hijos emigran para trabajar. Otras buscan empleo en la industria extractiva, que puede proporcionar un flujo de ingresos fiable o simplemente ser el último recurso cuando desaparecen otras fuentes de ingresos. Tanto si deciden resistirse a las industrias extractivas, como si se adaptan o se involucran en ellas, las estrategias de adaptación de las mujeres se basan en el contexto, surgen de sus funciones actuales en la comunidad y están condicionadas por sus limitaciones particulares.

Definiciones

EL EXTRACTIVISMO

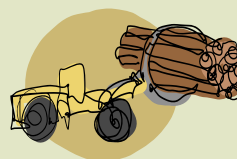
El extractivismo es un modelo económico dominante que prioriza el crecimiento y las ganancias por encima del bienestar de las personas y el planeta. Este modelo—normalmente enmarcado en términos de desarrollo—depende de la extracción de recursos naturales y materias primas a escala industrial masiva para su exportación.²

El extractivismo tiene sus raíces en una mentalidad colonial, actualmente es un fenómeno completamente globalizado y está diseñado para beneficiar a las élites, sin preocuparse por los impactos sociales y medioambientales causados por sus actividades extractivas. De manera crucial, el término extractivismo se refiere no solo a la actividad o al proceso en sí, sino también a las *condiciones* en las que se extraen estos recursos (como la ausencia de consulta o consentimiento de las poblaciones locales) y a los *intereses* a los que sirven (como los de las élites, las empresas y los delictivos, en lugar del bien público).³

Las actividades extractivas incluyen:



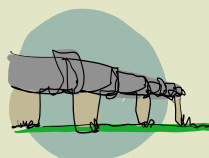
La apropiación de recursos naturales no renovables, incluidos los combustibles fósiles y los minerales



La apropiación de recursos naturales renovables mediante prácticas como la tala, la pesca y la caza furtiva



Las plantaciones agrícolas industriales, como las de palma y soja



La infraestructura necesaria para sostener tales proyectos, como carreteras, puertos y oleoductos



Algunos proyectos de energías renovables, como los parques eólicos a gran escala y la energía hidroeléctrica, incluidas las presas

LA VIOLENCIA ESTRUCTURAL

La violencia estructural como concepto fue propuesto por primera vez por Johan Galtung (1969) como una forma de violencia “en la que alguna estructura social o institución social puede perjudicar a las personas impidiéndoles satisfacer sus necesidades básicas”. Otros se han basado en el concepto para referirse a las formas sistémicas en que las instituciones sociales, económicas, políticas y culturales marginan y excluyen a determinados grupos sociales. Esta exclusión impide que estos grupos tengan un acceso equitativo a los beneficios, derechos, seguridad y recursos a los que otros grupos han tenido acceso durante generaciones, lo que afecta a su bienestar y repercute negativamente en sus oportunidades vitales.⁴ Este informe aborda las dimensiones de género de la violencia estructural en el contexto del extractivismo, a la que nos referimos como *violencia estructural de género*.

LAS COMUNIDADES DE PRIMERA LÍNEA

Las comunidades de primera línea se refieren a las comunidades y personas más afectadas por las industrias extractivas (así como por la devastación medioambiental y el cambio climático). En la mayoría de los casos, se trata de población rural, comunidades indígenas, campesinos, agricultores o pescadores que residen y trabajan en tierras y territorios reclamados para proyectos extractivos o directamente perjudicados por la actividad extractiva.⁵ Las mujeres de las comunidades de primera línea incluyen grupos dirigidos por mujeres, así como otras organizaciones y movimientos comunitarios que incluyen a mujeres en puestos de liderazgo.

LAS MUJERES DEFENSORAS DE LOS DERECHOS HUMANOS Y DEL MEDIO AMBIENTE

Las mujeres defensoras de los derechos humanos y del medio ambiente son activistas que experimentan riesgos *a causa de su género*, como la violencia de género o las campañas de desprestigio que las atacan por violar los roles de género prescritos, así como aquellas que son objeto de ataques *por su defensa del medio ambiente y/o de los derechos de las mujeres o las agendas feministas* en ese contexto. Las defensoras de los derechos humanos y del medio ambiente (también llamadas “defensoras del medio ambiente” o “defensoras de la tierra y el territorio”) incluyen a una serie de lideresas, como mujeres indígenas que defienden su territorio contra el extractivismo, abogadas ambientales que ayudan a las comunidades, periodistas que exponen cómo la degradación ambiental o el acaparamiento de tierras amenazan a las mujeres, y grupos liderados por mujeres que movilizan a las comunidades para oponer resistencia al daño o la injusticia ambiental. Dado que el término “defensor” surge de un marco de derechos humanos que puede entenderse como centrado en los derechos individuales más que en los colectivos, el término no siempre refleja las formas en que algunos líderes y lideresas, especialmente las y los activistas indígenas, se autoidentifican. En consecuencia, esta terminología se utilizará con moderación a lo largo de este informe.

Características fundamentales del extractivismo

El extractivismo funciona de forma diferente en las regiones estudiadas en este informe, pero hay ciertas características que son constantes en todos los contextos. El modelo extractivo se apoya en una compleja red de poder, en la que participan diversos actores con agendas similares. Su objetivo común es maximizar los beneficios a pesar de los costos sociales y medioambientales. El extractivismo es neocolonial en el sentido de que cosecha materias primas en beneficio de quienes viven lejos de las tierras de las que se extraen los recursos. Es un modelo intrínsecamente violento, y esta violencia es tanto racial como patriarcal.



Foto: Justicia nos Trifinos

Estas tendencias, que se analizan en mayor profundidad más adelante, existen en todo el Sur Global (y en el Norte Global en las tierras indígenas y rurales). Aunque un debate más extenso sobre las tendencias regionales requeriría muchos más detalles y está fuera del alcance de este informe, algunos patrones clave surgieron en contextos regionales que las personas entrevistadas quisieron destacar:

En **América Latina**, una nueva ola de expansión extractiva comenzó en la década de 1990 y creció rápidamente con la cooperación de los Estados que estaban ansiosos por hacer crecer sus economías nacionales mientras afirmaban el control sobre los territorios de los pueblos indígenas.⁶ Esta expansión, y la consiguiente destrucción del medio ambiente y la violencia estructural contra los pueblos indígenas, se ve favorecida por la debilidad de las instituciones estatales, que no regulan ni supervisan los proyectos extractivos, la corrupción de las élites nacionales que se benefician económicamente de los proyectos extractivos y la inestabilidad democrática de la región. Otras fuerzas desestabilizadoras, como las operaciones de los cárteles en Mesoamérica o el conflicto civil en Colombia, fomentan las condiciones para la violencia y la impunidad. Los Estados y las empresas utilizan la policía y la fuerza (a través de las fuerzas de seguridad públicas y privadas, estas últimas a menudo compuestas por antiguos funcionarios militares) como herramienta clave para controlar a las comunidades afectadas por los proyectos extractivos y preservar los intereses corporativos, lo que contribuye al conflicto y a la inestabilidad política.

África también ha sido testigo de una dramática expansión de las actividades extractivas en las últimas décadas que ha desplazado a las comunidades rurales y campesinas, ha perturbado la soberanía alimentaria y—junto con el cambio climático—ha provocado una degradación medioambiental generalizada. Los países africanos cortejan a las empresas transnacionales con incentivos como exenciones fiscales y una regulación

debilitada, así como con el acceso al agua, la energía y las infraestructuras. Al igual que en otras regiones, China se ha convertido en un actor de peso, comprando enormes extensiones de tierra para la producción agrícola y las infraestructuras. Se considera que el modelo de desarrollo extractivo ha exacerbado la división de la riqueza, ha profundizado los conflictos y ha afianzado a líderes corruptos y autoritarios que fueron el legado del colonialismo en África.⁷ También ha dejado un legado de violaciones generalizadas de los derechos humanos.⁸

En **Asia-Pacífico**, la búsqueda de un modelo económico neoliberal, combinada con la competencia entre gobiernos, ha llevado a un aumento de la actividad extractiva como forma de obtener ingresos extranjeros para pagar la deuda nacional. Muchos países de la región son antiguas colonias con un legado débil de gobernanza de los recursos naturales, que se manifiesta en la falta de claridad de los marcos normativos en torno a la concesión de contratos, licencias y concesiones; la ausencia de una legislación de diligencia debida que proteja de los impactos ambientales y sociales adversos; y la ausencia de marcos de reparto de beneficios.⁹ Estas condiciones son propicias para la corrupción y las violaciones de los derechos humanos y han provocado la invasión por parte de las empresas transnacionales de las tierras, los bosques y las vías fluviales utilizadas por las comunidades indígenas y locales. Los Estados ofrecen incentivos para atraer a las industrias extractivas, como exenciones de impuestos sobre los beneficios, lo que acelera la desigualdad de la riqueza y priva al sector público de ingresos.¹⁰

UNA COMPLEJA RED DE PODER

El extractivismo se basa en un modelo de desarrollo neoliberal que da prioridad a la libre circulación de capitales y pretende trasladar el control de la economía del sector público al privado. Este cambio se lleva a cabo mediante políticas que promueven la austeridad fiscal, la desregulación, el libre comercio, la privatización y la reducción del gasto público, especialmente el bienestar social. En su esencia, un modelo económico extractivo está diseñado para maximizar los beneficios y el crecimiento, aunque después el capital generado por la extracción de recursos no se reinvierte de forma significativa en las personas o lugares directamente afectados por la actividad extractiva. Más bien, la riqueza es acumulada por una minoría poderosa, lo que supone una transferencia de poder económico, social y político de los intereses públicos a las élites individuales.

En el contexto extractivo, no siempre es obvio dónde y quién tiene el poder, ni cómo se puede dirigir eficazmente. Una constelación de actores, desde el nivel local hasta el global, que incluye a funcionarios gubernamentales, empresas, inversionistas y financieros, fuerzas de seguridad, élites mediáticas, grupos armados y empresas delictivas, ejercen el poder de forma compleja e interconectada. Las instituciones financieras internacionales proporcionan la financiación crucial para los proyectos extractivos, al tiempo que generan la lógica económica y las políticas que preservan el dominio del modelo económico extractivo sobre los demás. Los actores de esta red interconectada de poder pueden trabajar de forma concertada para acumular

“En África, las mujeres trabajan fundamentalmente en la tierra y en el agua como pescadoras... Cuando llegan las empresas extractivas a arrebatarles a las mujeres sus medios de vida, resulta en un conflicto porque la relación entre el gobierno y las empresas puede ser peligrosa para las mujeres que oponen resistencia. Estamos presenciando la tendencia global hacia la militarización de las áreas mineras y los megaproyectos de desarrollo—se militarizan para silenciar a las mujeres que protestan contra el extractivismo. Las mujeres se ubican en la intersección de la lucha contra las empresas extractivas a la vez que luchan contra un modelo de desarrollo que es perjudicial para sus derechos y sus tierras. Así es como está modelado el desarrollo. El colonialismo se encargó de perfeccionar a las economías del Tercer Mundo como proveedoras de materias primas y mano de obra. Los países africanos y del resto del Sur Global están muy envueltos en estos papeles perfeccionados por el colonialismo, de proveer materias primas para la industria, la mayoría de la cual se encuentra en el mundo occidental”.

—MELA CHIPONDA
CONSULTORA INDEPENDIENTE

recursos o confabularse para preservar su poder, pero incluso cuando los vínculos no son explícitos o los intereses no están totalmente alineados, estos actores comparten el objetivo de concentrar la riqueza y el poder.

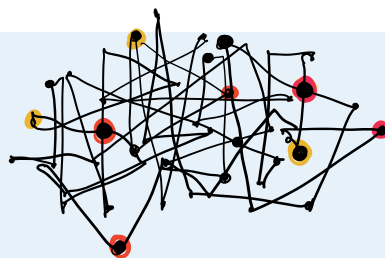
EL MODELO NEOCOLONIAL

El colonialismo se basó en la extracción, el desarrollo o la recolección de materias primas de los países ricos en recursos naturales para ser exportadas y procesadas en los países del Norte Global, creando un sistema económico desigual de proveedores y productores.¹¹ El extractivismo se basa en este mismo patrón y lógica. Comienza con la incautación y el control de los recursos naturales con el fin de exportarlos en lugar de consumirlos por las poblaciones locales. Hoy en día, quienes se benefician del extractivismo pueden ser las élites urbanas o las corporaciones situadas en el Sur Global, pero tanto si fluyen hacia el Norte como hacia el Sur, los beneficios rara vez regresan a los habitantes de las tierras de donde se tomaron los recursos. Por su diseño, las actividades extractivas separan a la población local de la tierra, el agua, los bosques y el territorio de los que dependen para su supervivencia. Esto altera—a menudo de forma permanente—la relación entre los seres humanos y el entorno natural.

Además de compartir muchos de los elementos del colonialismo, las actividades extractivas suelen ubicarse en lugares que luchan contra el legado colonial, como la extrema desigualdad económica, la corrupción y una gobernanza débil. Entre los afectados en el día a día se encuentran los antiguos súbditos coloniales—comunidades rurales e indígenas, Dalits, minorías étnicas y personas pobres—que no ocupan un lugar destacado en la conciencia pública ni reciben la protección adecuada de los marcos legales y políticos. Al igual que el colonialismo, el extractivismo se basa en

la violencia como herramienta utilizada para someter a las poblaciones y asegurar el potencial de beneficio máximo.¹² (Véase un análisis más detallado en “Militarización”, en el apartado “Causas de la violencia estructural de género”).

Muchos países de renta baja—todos ellos situados en el Sur Global—obtienen una mayor proporción de su Producto Interior Bruto (PIB) de las exportaciones de recursos naturales que los países del Norte, más diversificados económicamente.¹³ Las políticas económicas neoliberales desarrolladas en el Norte Global, y ahora completamente arraigadas a nivel nacional en el Sur Global, apoyan el extractivismo como el motor clave para el desarrollo y el crecimiento económico. Las instituciones financieras de desarrollo (IFD) nacionales e internacionales son bancos apoyados por los gobiernos para proporcionar capital para financiar grandes proyectos de desarrollo, a menudo extractivos.¹⁴ Han creado y mantenido la infraestructura necesaria para hacer del extractivismo el modelo económico global dominante. Por ejemplo, estos bancos promueven reformas normativas que favorecen el fácil acceso y la inversión en el sector extractivo como parte de la condicionalidad de los préstamos y el asesoramiento técnico sobre políticas. Aunque algunos bancos de desarrollo exigen ahora estándares medioambientales y sociales como condición para la financiación, su escasa aplicación y cumplimiento ha limitado la capacidad de estas instituciones para abordar los verdaderos impactos sociales y medioambientales de sus inversiones.



UNA RED COMPLEJA DE PODER

El extractivismo involucra una constelación de actores que incluyen funcionarios gubernamentales, corporaciones, inversionistas y financistas, fuerzas de seguridad, élites de los medios, grupos armados y empresas criminales, que ejercen el poder de manera interconectada y, a menudo, no transparente. Esta telaraña hace que sea extremadamente difícil desentrañar con el fin de responsabilizar a los actores.



PATRIARCAL

El extractivismo está diseñado para el beneficio de los hombres y se opera a través de la dominación de las mujeres, la naturaleza y los pueblos indígenas y rurales. La exclusión de las mujeres de los roles de toma de decisiones en torno a las industrias extractivas se extiende desde los lugares de trabajo hasta las salas de juntas corporativas y los espacios de establecimiento de agenda sobre clima, medio ambiente, derechos y seguridad. Incluso dentro de las familias, las comunidades y los movimientos sociales, las mujeres deben navegar por las normas patriarcales que priorizan el liderazgo masculino y relegan a las mujeres a roles de apoyo o cuidado.

Características del modelo extractivo



NEOCOLONIAL

El extractivismo se basa en la incautación y el control de materias primas con fines de exportación en lugar de beneficiar a las poblaciones locales. Hoy en día, quienes se benefician del extractivismo pueden ser élites urbanas o corporaciones ubicadas en el Sur Global, pero ya sea que fluyan hacia el Norte o hacia el Sur, las ganancias rara vez regresan a las tierras de donde se extrajeron los recursos.

El mercado competitivo de las industrias extractivas está empezando a desplazar el poder de las empresas del Norte Global hacia China, que ahora cuenta con las dos empresas extractivas con más ganancias en el mundo. En África, Asia-Pacífico y América Latina, China está comprando enormes extensiones de tierra para la producción agrícola e infraestructura, ampliando la explotación minera y petrolera a gran escala, y superando ampliamente a los países del Norte en el sector de las energías renovables.¹⁵ El concepto de “neoextractivismo”, desarrollado por el estudioso uruguayo de los movimientos sociales Eduardo Gudynas, capta la tendencia nacionalista de los países antiguamente colonizados que ahora reivindican un mayor control estatal sobre sus recursos naturales y los beneficios que aportan, mientras siguen tolerando los daños sociales y medioambientales como el precio a pagar por “el mito del progreso”.¹⁶

INTRÍNECAMENTE PATRIARCAL

La comunidad académica y del activismo feminista entiende el extractivismo como un modelo de desarrollo inherentemente patriarcal,¹⁷ que se basa en el poder masculino y lo refuerza mediante la acumulación de riqueza. Al igual que el colonialismo, el extractivismo está diseñado para el beneficio de los hombres y funciona dominando a las mujeres, la naturaleza y los pueblos indígenas. Economistas feministas señalan cómo el impulso de los “beneficios supernormales”—las condiciones hipercompetitivas, de alto riesgo y alta recompensa que generan los máximos beneficios—

“Lo que los pueblos indígenas quieren es desafiar el sistema económico que está socavando la existencia de las formas de vida, las epistemologías, el conocimiento basado en la tierra y la autonomía de los pueblos indígenas a su territorio ancestral. Los proyectos extractivos forman parte de un paradigma de desarrollo que es muy patriarcal, al igual que el proyecto colonial. Esto se refleja en el paradigma extractivo más violento perpetrado contra los cuerpos racializados y de género”.

—ANGELA MARTÍNEZ

DIRECTORA DE AMAZON DEFENDERS FUND, AMAZON WATCH

sienta las bases del “patriarcado supernormal”.¹⁸ La “masculinidad hegemónica”¹⁹ en las industrias extractivas se caracteriza por la rigidez de los roles de género, en los que se espera que las mujeres permanezcan en la esfera privada del hogar, mientras que los hombres desempeñan funciones públicas como negociadores comunitarios, líderes de movimientos sociales, funcionarios electos y trabajadores de las industrias extractivas.

La exclusión de las mujeres de las funciones de toma de decisiones en torno a las industrias extractivas se extiende desde las salas de los consejos de administración de las empresas hasta los foros políticos y los espacios de establecimiento de la agenda relacionados con el clima, el medio ambiente, los

derechos sobre la tierra, los conflictos y la seguridad. La falta de representación de las mujeres afecta también al ámbito comunitario, donde las normas de género impiden a menudo que las mujeres participen en la negociación de proyectos extractivos y acuerdos de compensación. Los lugares de trabajo de las empresas extractivas también están dominados por los hombres, y a menudo se impide que las mujeres se beneficien de un empleo mejor remunerado en el sector.²⁰ Incluso dentro de los movimientos sociales, las mujeres deben sortear las normas patriarcales que dan prioridad al liderazgo masculino y relegan a las mujeres a funciones de apoyo o cuidado. Por tanto, las lideresas y defensoras se ven obligadas a desafiar el patriarcado en sus manifestaciones tanto externas (empresas, estados, fuerzas de seguridad) como internas (familia, comunidad, movimientos sociales).

Este informe no sugiere que las mujeres se vean más afectadas por el extractivismo que los hombres, sino que se ven afectadas de forma *diferente*. Un rico cuerpo de investigación feminista analiza en detalle cómo el extractivismo perpetúa las formas existentes y crea nuevas formas de violencia estructural de género.²¹ Sin embargo, el análisis de los daños que provocan las industrias extractivas a menudo no tiene en cuenta el género o tiende a centrarse en la “violencia de género” – la violencia sexual en particular – como la principal forma de perjuicio.²² Entre las formas de violencia estructural de género que suelen omitirse en el análisis general del extractivismo se encuentran: la desvalorización de las funciones, el trabajo y los conocimientos de las mujeres; las restricciones al uso y el acceso de las mujeres a la

tierra, el territorio y los recursos; y las limitaciones a la participación y la toma de decisiones de las mujeres sobre su supervivencia económica y sus realidades cotidianas. También se pasa por alto el aumento de la carga de trabajo y la presión que sufren las defensoras del medio ambiente para enfrentarse a los retos siempre cambiantes del extractivismo y, al mismo tiempo, mantener sus funciones tradicionales de cuidado de la familia y la comunidad.

Dimensiones de la violencia estructural de género

El daño que experimentan las mujeres en el contexto del extractivismo se discute a menudo en términos de “violencia de género”. Desde el marco de la “violencia estructural de género”, este informe (1) distingue entre las dimensiones múltiples y de género de la violencia que surge en el contexto del extractivismo (de género, económica, medioambiental, política y sociocultural) y (2) se centra en los sistemas, instituciones y estructuras que dan lugar a la violencia y la sustentan. Para las personas directamente afectadas por las actividades extractivas, la identificación de los perjuicios específicos suele ser el primer paso para comprender el problema. La sección de estrategias que sigue a continuación explora la amplitud de las respuestas utilizadas para hacer frente a estas formas de violencia.



VIOLENCIA DE GÉNERO

La violencia de género (VG) es una forma directa de violencia utilizada para controlar, subyugar y mantener los rígidos roles de género y la desigualdad de género.²³ Arraigada en las normas sociales patriarcales que reflejan la opinión de que los hombres son superiores a las mujeres, la violencia de género es una forma de discriminación destinada a mantener a ciertos grupos—a menudo mujeres, personas trans y personas no binarias—en posiciones subordinadas a grupos socialmente más poderosos, a menudo hombres cisgénero.²⁴ Abarca cualquier acción dirigida a un individuo basada en su sexo biológico o identidad de género como forma de controlar el comportamiento y evitar que se desvíe de los roles de género prescritos. Algunas formas de violencia de género incluyen el abuso físico, sexual, verbal, emocional y psicológico; el acoso; las amenazas; la coacción; la privación económica o educativa; y el control de la libertad de movimiento. La violencia de género también puede dirigirse a organizaciones o grupos como medio para controlar, detener o influir en sus actividades. En el

contexto extractivo, la violencia de género se produce en múltiples niveles: dentro de la familia en forma de violencia por parte de la pareja íntima (VPI), dentro de las organizaciones y los movimientos sociales, en el lugar de trabajo de las plantas extractivas, en la comunidad y en la esfera política.

Se prefiere el término “violencia de género” al de “violencia contra las mujeres” por dos razones. En primer lugar, reconoce que los niños y los hombres también pueden sufrir violencia de género, al igual que las minorías sexuales y de género, como las personas transgénero y los hombres que tienen relaciones sexuales con hombres. En segundo lugar, hace hincapié en las causas estructurales de la violencia y en la necesidad de soluciones sistémicas que trasciendan al agresor individual.²⁵ Independientemente de quién sea la víctima, la violencia de género tiene sus raíces en las desigualdades estructurales de género y se caracteriza por el uso y el abuso de poder y control físico, emocional o financiero. Sin embargo, existe un reconocimiento generalizado de que las mujeres y las niñas son víctimas de la violencia de género de forma desproporcionada debido a su género.²⁶ La VG resultante del extractivismo es coherente con esta tendencia.

Es importante señalar que no todas las mujeres se ven afectadas de la misma forma por la violencia de género. Múltiples factores, que a menudo se entrecruzan, como la raza, la edad, la etnia, la casta, la ubicación geográfica y la discapacidad, aumentan la discriminación contra determinadas mujeres y las hacen más vulnerables a la

violencia de género.²⁷ Por ejemplo, los contextos más amplios de discriminación contra los pueblos indígenas, como la dominación colonial, la discriminación y el racismo constantes, el acceso limitado a los servicios sociales, la desposesión de las tierras ancestrales y la militarización, aumentan la vulnerabilidad de las mujeres indígenas a la violencia y limitan su capacidad de buscar protección y recursos. La cultura y la tradición también pueden ser motores de la violencia de género, como en el caso de las mujeres Dalit, marginadas por el sistema de castas. Los servicios y el apoyo a las supervivientes de la violencia de género suelen ser de difícil acceso en las zonas remotas, pero las mujeres indígenas se enfrentan a barreras económicas, lingüísticas y culturales adicionales.

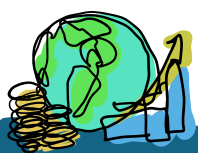
En el contexto de las industrias extractivas, la presencia militarizada—de fuerzas públicas como el ejército y las fuerzas del orden o fuerzas de seguridad privadas—encargada de proteger los emplazamientos de las actividades extractivas da lugar a altos índices de violencia de género. Las fuerzas de seguridad cometen muchas formas de violencia de género como herramienta para sofocar la resistencia e infundir miedo a las comunidades que se resisten a las industrias extractivas o a la apropiación de tierras.²⁸ Un estudio sobre el impacto de la minería en las mujeres de Asia reveló que, en varios países, “la violencia, el acoso y el abuso sexual, (y) la violación se utilizan para intimidar y establecer el poder sobre la comunidad”.²⁹ Este miedo impregna la vida cotidiana, suscitando temor cuando las mujeres se bañan, cuidan de los niños, van a buscar leña

y trabajan en los campos o en los cursos de agua. Los lugares de extracción suelen estar situados en lugares remotos que carecen de buenas carreteras o servicios adecuados, condiciones que aumentan la vulnerabilidad a la violencia de género. Por ejemplo, en los campos de diamantes de Marange, en Zimbabue, donde el ejército zimbabuense tiene una participación en la mina, la violencia de género se ejerce habitualmente contra las mujeres que entran en el campamento militar cercano a la mina—el único lugar de la zona que no está deforestado—para recoger leña. Los soldados violan a las mujeres que entran en el campamento o utilizan la leña para obligarlas a mantener relaciones sexuales, obligándolas a elegir entre su seguridad y la recogida de recursos esenciales para su supervivencia.³⁰

Las mujeres y las niñas que viven en comunidades cercanas a las plantas de extracción, o que trabajan en estas industrias, también experimentan altos niveles de violencia de género por parte de trabajadores varones. La hipermasculinidad es la cultura dominante en los “campamentos de hombres”, o zonas que albergan a los trabajadores de los proyectos extractivos. Esta cultura es el resultado de un sentimiento de impotencia entre los trabajadores varones en torno a sus condiciones de trabajo explotadoras, y una necesidad de ejercer su dominio para restaurar su posición en el orden social.³¹ Los empleadores de las obras extractivas suelen fomentar el trabajo sexual y el consumo de drogas y alcohol para mantener la moral y atenuar el malestar de los trabajadores.³² Estas condiciones conducen a numerosas formas de violencia de género. Las

violaciones, las violaciones en grupo y otras formas de violencia sexual se producen tanto en los campamentos como en las comunidades que los rodean. La violencia de pareja también se dispara en las comunidades cercanas a los lugares de extracción, provocada por las estresantes condiciones de vida y la incertidumbre en torno a los medios de subsistencia.³³ Este contexto hipermasculino crea las condiciones para que las mujeres participen en “tratos patriarcales”³⁴ para sobrevivir, en los que las mujeres obtienen protección social y económica masculina a cambio de sumisión o propiedad.

Las relaciones sexuales transaccionales son comunes en los emplazamientos de extracción o en sus proximidades, ya que las mujeres suelen emigrar a las comunidades mineras para ejercer el trabajo sexual debido a las altas concentraciones de trabajadores. La violencia de género contra las trabajadoras del sexo es extrema y común. En las entrevistas realizadas en Zimbabue para este informe se describen ataques dirigidos a las trabajadoras del sexo cometidos por trabajadores varones, así como por bandas de macheteros. El estigma contra las trabajadoras del sexo las mantiene aún más desprotegidas y marginadas y aumenta las barreras a la atención sanitaria.³⁵ En el África subsahariana, las trabajadoras del sexo son las que corren un mayor riesgo de contraer enfermedades de transmisión sexual (ETS), con casi el 70% de los nuevos casos entre las mujeres, especialmente las jóvenes.³⁶ En muchos países, la violencia contra las trabajadoras del sexo no suele reconocerse como violencia de género y rara vez se investiga o castiga.



VIOLENCIA ECONÓMICA

La violencia económica se refiere a la destrucción, la apropiación, la explotación y la devaluación de las fuentes y los productos de los medios de vida y la supervivencia económica básica de las personas, incluyendo la apropiación de tierras, cultivos y acceso a los bosques; el impago de salarios; la trata de personas; la esclavitud y la explotación del trabajo doméstico y reproductivo. La violencia económica perpetúa una subclase permanente y socava las posibilidades de bienestar fundamental durante generaciones.

Las mujeres están desproporcionadamente excluidas de los beneficios económicos de los proyectos extractivos, incluido el empleo en ese sector. La discriminación de género en la ley y en la sociedad de muchos países en los que están presentes las industrias extractivas favorece a menudo el empleo masculino. En Nigeria, por ejemplo, la Ley Laboral prohíbe a las mujeres trabajar en las minas.³⁷ Una mayor proporción de trabajadores en las industrias extractivas que ganan sueldos más altos (aunque relativamente bajos) que las mujeres aumenta el desequilibrio laboral de género en las comunidades. Las mujeres, que normalmente ya realizan más trabajo de cuidado no remunerado que los hombres, asumen más responsabilidades de cuidado cuando los hombres

emigran para trabajar. Estas funciones incluyen el cultivo de tierras degradadas o contaminadas por los proyectos extractivos; la obtención de agua de fuentes cada vez más escasas, a menudo a grandes distancias; el cuidado de los trabajadores lesionados durante el trabajo en proyectos extractivos de alto riesgo; la prestación de servicios como conducir camiones, lavar la ropa o alimentar a los trabajadores; así como la crianza de los hijos en condiciones de pobreza y explotación.³⁸ A medida que se amplía la división sexual del trabajo, las funciones reproductivas de las mujeres se hacen menos visibles y, en consecuencia, menos valiosas.³⁹ Las mujeres también quedan fuera de los acuerdos de compensación al no recibir el pago por su tierra ni por su trabajo.⁴⁰ Su exclusión de las negociaciones de la comunidad con las empresas extractivas también significa que los proyectos destinados a compensar a la comunidad no suelen ser los que las mujeres habrían elegido. Y para las mujeres defensoras de la tierra y el territorio que se resisten al extractivismo, a menudo surgen tensiones con los compañeros y familiares varones que están empleados por las empresas extractivas.

Las mujeres que consiguen un empleo en el sector extractivo, dominado por los hombres, se enfrentan a diversas formas de discriminación y violencia. Muchos sectores extractivos emplean a trabajadores de manera informal, ofreciendo pocas protecciones laborales y condiciones de vida inseguras e insalubres que son especialmente peligrosas para las mujeres. En algunas zonas del sur de Asia, las mujeres y los niños trabajan

de manera informal en minas a cielo abierto por salarios muy bajos. En Sudáfrica, el Centro de Estudios Jurídicos Aplicados (CALSA) documentó las condiciones de las trabajadoras migrantes embarazadas en la problemática mina de platino Lonmin. Se les dijo que se presentarán a “trabajar en la superficie” porque no era seguro para ellas trabajar bajo tierra, solo para descubrir que no había trabajo para ellas en la superficie. Las mujeres tenían dos opciones: ocultar el embarazo o renunciar al trabajo.

Las industrias extractivas pueden modificar las economías de las comunidades indígenas y rurales al facilitar el acceso a nuevos mercados e introducir una cultura de consumo. Esta alteración cultural provoca cambios en el comportamiento, creando nuevos incentivos para el trabajo transaccional, como el intercambio de sexo por teléfonos celulares y dinero. La acumulación de deudas en el hogar también aumenta la vulnerabilidad de las mujeres a la violencia de género, ya que a menudo son ellas las que asumen la carga de la deuda. Esta tendencia se produjo cuando la industria de la fracturación hidráulica (*fracking*) perturbó a las comunidades indígenas del estado mexicano de Oaxaca. Con la introducción de una economía basada en la deuda, surgieron nuevas formas de violencia de género, como la prostitución forzada, la trata de mujeres y la desaparición de niñas.

Las mujeres se dedican mayoritariamente a medios de vida basados en la tierra, como la agricultura rotativa, el pastoreo, la pesca o la recolección de recursos

forestales. En todo el mundo, las mujeres tienen menos probabilidades de poseer o controlar la tierra que los hombres, a pesar de su papel fundamental en la producción de alimentos.⁴¹ Por ello, cuando la tierra y los recursos se pierden por acaparamiento o degradación medioambiental, la seguridad económica de las mujeres se ve amenazada, al igual que la soberanía alimentaria de comunidades enteras. La pérdida de tierras es más devastadora para las personas que ya son pobres o están marginadas. Por ejemplo, los pueblos indígenas carecen a menudo de una protección legal adecuada en las constituciones nacionales para proteger sus tierras y propiedades. Mientras que la mayoría de los pueblos indígenas deben enfrentarse a estereotipos perjudiciales (como el de estar atrasados o ser ignorantes e incultos), las mujeres indígenas se enfrentan a barreras de género adicionales para la educación y la participación en la fuerza de trabajo que les ayudarían a adaptarse a la pérdida de sus medios de vida.⁴²

Las mujeres se ven afectadas de forma diferente por el desplazamiento o la degradación de la tierra debido a la falta de seguridad en la tenencia de la tierra, junto con las normas patriarcales que asignan el poder de decisión sobre el uso de la tierra a los hombres, a pesar de que las mujeres desempeñan un papel clave en la pesca y la agricultura (véase “Acaparamiento de tierras y recursos” en el apartado de “Causas de la violencia estructural de género”). Esto puede provocar otros impactos de género; por ejemplo, la violencia de género tiende a aumentar cuando los recursos son escasos o están amenazados.⁴³ En Asia-Pacífico, el



Violencia de género

Violencia intrafamiliar, comunitaria y laboral, perpetrada por actores privados y/o públicos.



Violencia sociocultural

Violencia causada por la interrupción de las formas de vida indígenas o tradicionales y el papel de las mujeres en su preservación.



Violencia económica

Violencia derivada de amenazas o perturbaciones a los medios de subsistencia y la supervivencia económica de las mujeres.

Violencia estructural de género



Violencia política

Violencia que tiene como objetivo silenciar o deslegitimar a las mujeres líderes comunitarias y defensoras de la tierra.



Violencia ambiental

Violencia derivada de la degradación de los recursos naturales y amenazas a la salud, los sistemas alimentarios y los medios de vida.

acaparamiento de tierras para proyectos extractivos empuja a las agricultoras de subsistencia hacia sectores laborales informales y no regulados, aumentando así su vulnerabilidad a la violencia y la explotación, así como a otras formas de violencia. En el sur de Asia y en gran parte de África, la falta de seguridad en la tenencia de la tierra para las mujeres agrava la violencia económica de las industrias extractivas. Cuando el gobierno adquiere tierras para proyectos de desarrollo o extractivos, las mujeres no tienen derecho a compensación, impugnación o reasentamiento.



VIOLENCIA AMBIENTAL

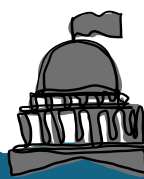
La violencia ambiental es el daño directo causado por el ser humano a los recursos naturales, el medio ambiente y el clima hasta tal punto que impide el proceso natural de regeneración y evolución que permite a los ecosistemas sobrevivir, adaptarse y prosperar. Incluye la violencia secundaria del mundo natural (por ejemplo, inundaciones, sequías y contaminación) como resultado de la actividad humana que, a su vez, repercute negativamente en los seres humanos. También puede referirse a la violencia entre las personas por los recursos naturales, así como a las políticas ambientales que pueden ser violentas contra las personas.⁴⁴

La violencia ambiental pone en peligro los recursos naturales que son necesarios para la supervivencia humana. Las comunidades que dependen de las tierras productivas para la agricultura y del agua limpia experimentan impactos graves y duraderos por los daños medioambientales causados por las industrias extractivas. La contaminación del agua y la escasez de agua derivadas de las intensas necesidades energéticas y de agua de las industrias extractivas afectan a la soberanía alimentaria de quienes se dedican a la agricultura de subsistencia. Además de los daños al aire, el suelo, el agua y la biodiversidad, las industrias extractivas suelen necesitar la construcción de más infraestructuras, como puertos o carreteras, que causan más daños al medio ambiente. La degradación ambiental también es consecuencia de la desigualdad social, lo que significa que afecta de forma desproporcionada a las comunidades que se consideran “desechables”⁴⁵ y, por tanto, menos dignas de protección.

El grado de degradación ambiental difiere según la industria extractiva y la región. La minería industrial y la agricultura extractiva han devastado los sistemas de producción de alimentos de los campesinos en el sur de África, socavando la soberanía alimentaria de la población rural, que constituye más del 61% de la región.⁴⁶ Las mujeres desempeñan un papel importante en la horticultura y la agricultura a pequeña escala, que son fundamentales para la seguridad alimentaria de los hogares y los medios de vida sostenibles, pero la contaminación de las minas y otros proyectos extractivos está afectando al rendimiento de los alimentos en los huertos familiares y comunitarios.

La degradación del medio ambiente también aumenta la carga de los cuidados de las mujeres. En las zonas rurales, las mujeres han de trabajar más para encontrar agua potable o se desplazan más lejos para encontrar fuentes de combustible, exponiéndose a menudo al riesgo de ser blanco de violencia de género. Como los hombres suelen tener acceso a las tierras más fértiles, las mujeres suelen ser las primeras en sufrir la disminución del rendimiento de los cultivos debido a la erosión y la contaminación. En algunas partes de África y Asia Central, las minas a cielo abierto desestabilizan las viviendas y crean otros peligros, como que los niños se ahoguen en los pozos inundados. En América Latina, las explosiones causadas por los proyectos mineros dañan las casas, creando inseguridad en la vivienda. Mientras tanto, la contaminación crea una serie de problemas de salud reproductiva y sexual que afectan de manera desproporcionada a las mujeres. Los productos químicos tóxicos de las minas contaminan las fuentes de alimentos y el agua, lo que provoca hambre y pobreza. Las mujeres suelen estar más expuestas a los contaminantes del aire y el agua que los hombres, debido a que desempeñan un papel más importante en la recogida de agua, la preparación de las comidas, el baño de los niños y el lavado de la ropa.⁴⁷ Las consecuencias de la contaminación ambiental para la salud reproductiva incluyen embarazos de alto riesgo, mortalidad infantil, partos prematuros y malformaciones congénitas.⁴⁸ Las mujeres no solo tienen que gestionar sus propios resultados de salud, sino que también se responsabilizan de la salud y el cuidado de sus familias. Esto puede ser especialmente

difícil en las zonas rurales con servicios públicos mínimos e infraestructuras deficientes, lo que hace que la atención sanitaria sea inaccesible o inadecuada.⁴⁹ De este modo, el extractivismo se beneficia y refuerza el trabajo de cuidados no remunerado de las mujeres (cuidado de niños y ancianos, cultivo y preparación de alimentos, limpieza) y el trabajo de gestión comunitaria (administración del agua, ahorro de semillas, restauración de tierras degradadas).



VIOLENCIA POLÍTICA

La violencia política se manifiesta en amenazas, ataques e intimidaciones por parte del Estado, las empresas, las fuerzas de seguridad, los actores políticos, los medios de comunicación y otras élites que a menudo trabajan conjuntamente o forman parte de una cadena interconectada de intereses económicos y políticos. Estos ataques pueden producirse cuando los/las activistas y las organizaciones desafían directamente al poder, cuando el poder se impugna a través de procesos democráticos, o simplemente cuando las activistas y las comunidades a las que representan son percibidas como un obstáculo para los intereses extractivos. La violencia política puede dirigirse a grupos o individuos. Está conformada por las intersecciones de la identidad y está muy condicionada por el género. Los ataques contra las mujeres, que a

menudo están sexualizados y determinados por el género, no solo pretenden castigar a las mujeres por su actividad política, sino también por su desviación de los roles de género. Algunas activistas latinoamericanas se refieren a esto como “femicidio en vida”, o la presión social y psicológica que mantiene a las mujeres en la esfera privada y fuera de la esfera pública para impedir su participación o liderazgo en la esfera pública.⁵⁰

Formas de violencia política que pretenden silenciar o deslegitimar a las mujeres lideresas incluyen:

- Exclusión de los espacios e instituciones de toma de decisiones.
- Negativa a permitir que las mujeres hablen en las negociaciones y foros públicos relativos a los proyectos extractivos.
- Estigmatización de las mujeres lideresas, campañas de desprestigio en los medios de comunicación locales/nacionales o en la comunidad, uso de medios digitales y de otro tipo para difundir información errónea, calumniar o estigmatizar.
- Represión, asesinato y presencia amenazante de la policía, material militar y armamento para destruir o disuadir la protesta o la oposición.
- Complicidad del Estado en ataques violentos por parte de actores no estatales, como paramilitares, fuerzas de seguridad o el crimen organizado.
- Amenazas de muerte o de agresión contra activistas y sus familiares.

- Violencia de género contra activistas y defensores/defensoras cuando se desplazan entre comunidades para organizar grupos.
- Destrucción de equipos, incautación de bienes, piratería informática.
- Criminalización y demandas de acoso contra líderes/lideresas y organizaciones (demandas estratégicas contra la participación pública (SLAPP), leyes cibernéticas, difamación y cargos por terrorismo).
- Restricciones legales a la financiación, el registro o el funcionamiento de las organizaciones.

La violencia política y la represión puede dirigirse a mujeres individuales, grupos y organizaciones de mujeres, movimientos sociales o instituciones comunitarias en las que las mujeres desempeñan un papel de liderazgo. El papel de las mujeres en la resistencia o el enfrentamiento a los proyectos extractivos puede desencadenar una reacción negativa en el seno de la familia o la comunidad. Esta presión puede arrastrar a las mujeres lideresas en dos direcciones, lo que hace que muchas se sientan presionadas a elegir entre defender su tierra y territorio o cuidar de sus familias.

La amplia red de actores que están detrás de las industrias extractivas ha aprendido a sembrar deliberadamente la semilla de la discordia en las comunidades que muestran signos de resistencia. Las activistas mesoamericanas que participaron en el grupo de discusión que llevó a cabo SAGE hablaron de

tácticas de “divide y vencerás” de las empresas y los funcionarios del gobierno, como negarse a negociar con las mujeres lideresas. Están diseñadas para distraer la atención y los recursos de la comunidad de las amenazas externas y ocuparlos en cambio con las divisiones internas. El desgarrar del tejido social puede tener graves consecuencias para las comunidades y los movimientos.

Las mujeres también experimentan reacciones negativas por desafiar las estructuras de liderazgo

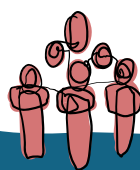
patriarcal de la comunidad y romper con los roles de género que las limitan. Las mujeres lideresas y defensoras del medio ambiente de distintas regiones articulan una paradoja similar: cuanto más visibles se hacen, mayor es la frecuencia e intensidad de los ataques contra ellas. Esta mayor visibilidad coexiste con la realidad de que, en muchos movimientos, el liderazgo de las mujeres suele ser descontado o menos visible que las formas de liderazgo masculino. En los últimos años, debido a la influencia sostenida de las feministas

“Cuando la tierra es acaparada y la mayoría de la población de la región son mujeres, y gran parte de ellas se dedican a la agricultura de subsistencia, significa que las mujeres no tienen acceso a los alimentos ni a los medios de subsistencia. Carecen de fuentes de ingresos y también pierden el acceso al mercado porque no tienen nada que vender. Cuando las grandes corporaciones, como las empresas de plantación, llegan a sus tierras, la mayoría de las veces no hay puestos de trabajo para las mujeres. Entonces, las mujeres acaban segregadas en sectores laborales más informales y no regulados. Por lo tanto, apenas se les paga y, cuando lo hacen, es un salario pobre. Su carga de trabajo de cuidados también aumenta así muchas formas de violencia sexual y de género. Además, cuando hay una disputa por la tierra o los recursos, debido a los valores patriarcales en la mayoría de los casos, hay casos documentados de un aumento en la violencia contra las mujeres, ya sea violencia doméstica o política”.

–MISUN WOO
COORDINADORA REGIONAL DE APWLD

y de las defensoras de los derechos de las mujeres, la comunidad internacional de derechos humanos reconoce en mayor medida la naturaleza de género de los ataques y violaciones contra la comunidad defensora del medio ambiente y de las tierras indígenas, y se han dado pequeños pasos para adaptar las estrategias de protección y defensa en consecuencia.⁵¹ Sin embargo, aún queda mucho por hacer.

Por último, los arraigados prejuicios de género en el sistema legal y judicial hacen que el acceso a la justicia sea más difícil para las defensoras de la tierra y el territorio. Dado que las mujeres suelen ser más pobres que los hombres y que las organizaciones de mujeres cuentan con una financiación comparativamente menor,⁵² las activistas tienen menos posibilidades de acceder y costearse un asesoramiento jurídico que sus pares masculinos. Además, la detención de mujeres activistas puede afectar a la familia y a la comunidad de múltiples maneras, como la separación de las mujeres y los niños, la pérdida del papel productivo de las mujeres en el cultivo y la preparación de alimentos y la pérdida de las funciones de liderazgo de la comunidad, desde la educación hasta la atención sanitaria.⁵³ La detención de hombres ejerce una presión adicional sobre las mujeres, que llevan alimentos y medicinas a sus familiares varones en prisión, lideran los esfuerzos para liberarlos y trabajan para sustituir los ingresos perdidos mientras sus familiares están detenidos y no pueden trabajar.



VIOLENCIA SOCIOCULTURAL

Las industrias extractivas pueden perturbar los modos de vida, la cultura, el arte, los sistemas económicos, las costumbres, las creencias y las tradiciones tradicionales o indígenas. Para las comunidades tradicionales e indígenas, la tierra es más que un lugar físico. Es un terreno sagrado donde se entierra a los antepasados y

“La violencia emocional es la herida invisible que te acompaña toda la vida. Vives con el miedo diario de que no te reconozcan tu identidad, te desalojen de tu tierra ancestral y el gobierno te trate como un grupo de personas ignorantes y sin educación. Es violencia emocional y estructural. También tiene un fuerte impacto en la salud mental que ni siquiera se puede medir. Si no eres lo suficientemente fuerte y no recibes el apoyo adecuado, no puedes luchar. Se necesita mucho apoyo: moral, emocional, físico y financiero. Tenemos que impulsar continuamente [a las mujeres indígenas] y estar de su lado y mostrarles que estamos luchando junto a ellas”.

—EMILIE PALAMY PRADICHIT

FUNDADORA Y DIRECTORA EJECUTIVA DE MANUSHYA FOUNDATION, TAILANDIA

se considera parte integral de la supervivencia cultural. La pérdida de la tierra por desplazamiento, despojo o degradación ambiental puede experimentarse como violencia emocional, psicológica o espiritual. En muchas culturas indígenas, las mujeres suelen ser las encargadas de custodiar la sabiduría y los conocimientos ancestrales, incluso mediante prácticas como la conservación de semillas, el cultivo de plantas para la medicina tradicional o la enseñanza de métodos para la restauración ecológica.⁵⁴ La pérdida de estas funciones repercute en las mujeres al erosionar su papel socialmente reproductivo en la comunidad y las redes que las mujeres indígenas construyen y cultivan.⁵⁵ Sin embargo, a menudo se espera que las mujeres reconstruyan la vida de la comunidad después de una dislocación o interrupción. Por ejemplo, el grupo brasileño Comissão Pastoral de Terra informó de que las mujeres de una comunidad rural llamada Racha Placa tuvieron que reconstruir todas las instituciones y relaciones sociales de la comunidad después de que una empresa minera comprara y posteriormente desmantelara la iglesia, la escuela y la clínica de salud.

El desplazamiento rompe la cohesión social y deshace el liderazgo de la comunidad. Dado que el liderazgo de las mujeres suele ser menos visible y menos formal que el de los hombres, les resulta más difícil recrear las mismas estructuras, como las redes informales, que tardan años en crecer. Cuando las mujeres líderes son desplazadas, también puede crearse un vacío de liderazgo en la comunidad que permanece. En las comunidades indígenas afrodescendientes de América Latina, por ejemplo, las mujeres son más

vulnerables a la violencia de género a nivel familiar o comunitario cuando el grupo percibe que han perdido o ha disminuido su capacidad de acceder a sus propios recursos, o cuando pierden las prácticas económicas que benefician al colectivo.⁵⁶ Pero el desplazamiento tiene implicaciones para la supervivencia cultural al negar a las generaciones futuras la transferencia de conocimientos basados en el lugar.

El extractivismo a menudo conduce a la migración forzada de las mujeres desde las zonas rurales a las ciudades, desde dentro de las ciudades, o a la migración transfronteriza, todo lo cual hace que sean más vulnerables a las agresiones sexuales.⁵⁷ La migración masculina también afecta profundamente a las mujeres. En ausencia de los hombres, algunas mujeres informan de cambios positivos, como disfrutar de mayor movilidad social o libertad para obtener ingresos. Sin embargo, otras deben asumir nuevas funciones familiares y comunitarias, lo que aumenta su carga de cuidados. A las mujeres también les toca gestionar los elementos nocivos que acompañan a las extracciones, como el aumento de los niveles de alcoholismo, drogadicción, delincuencia, alteración de la paz, violencia familiar, deterioro del comportamiento ciudadano y ruptura de la organización social y comunal.⁵⁸

Causas de la violencia estructural de género

Para entender los impactos del extractivismo en las mujeres y las niñas, primero es necesario analizar los factores que impulsan la violencia estructural en el contexto del extractivismo, así como la forma en que se entrecruzan para poner a las mujeres y las niñas en riesgo de sufrir daños. Las entrevistas de SAGE y la extensa investigación documental identificaron seis causas clave de la violencia estructural de género en el contexto del extractivismo: (1) el hiperconsumo y la carrera por las energías renovables; (2) el acaparamiento de tierras y recursos, (3) el poder corporativo y la impunidad, (4) la militarización, (5) el cierre del espacio cívico y la violencia contra las personas defensoras de los derechos humanos, y (6) el auge de las políticas de derechas y los regímenes autocráticos. Esta sección analiza cada uno de estos factores desde una perspectiva de género, centrándose en las formas únicas en que las mujeres y las niñas se ven afectadas.



EL HIPERCONSUMO Y LA CARRERA POR LAS ENERGÍAS RENOVABLES

Las materias primas producidas por las industrias extractivas rara vez son consumidas por la población local, ya que se destinan a la exportación para satisfacer una demanda cada vez mayor de energía y bienes en el Norte Global. El hiperconsumo del Norte, combinado con los ingresos generados y las ganancias que se obtienen de los proyectos extractivos, presiona a los países del Sur con escasez de dinero para que aceleren el extractivismo. Para muchos gobiernos y élites nacionales (muchos de los cuales negocian los acuerdos y pueden beneficiarse personalmente), los beneficios económicos a corto plazo que pueden obtenerse de los proyectos extractivos superan los costos de los proyectos extractivos para las personas y el medio ambiente.

El informe de agosto de 2021 del Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (IPCC, por sus siglas en inglés) concluyó que el cambio climático es “generalizado, rápido y se está intensificando, y algunas tendencias son ya irreversibles”.⁵⁹ El Secretario General de la ONU, António Guterres, calificó el informe como un “código rojo para la humanidad”.⁶⁰ Gran parte de la respuesta

a las advertencias, cada vez más nefastas, sobre las consecuencias de un cambio climático incontrolado ha sido recurrir a la “tecnología limpia”, como los coches eléctricos, los paneles solares y las turbinas eólicas. Esa tecnología requiere metales y minerales—cobre, litio, grafito, cobalto, níquel y tierras raras, entre otros—que deben extraerse en cantidades significativas. Una investigación realizada en 2021 por el diario alemán *Der Spiegel* sobre el impacto de las tecnologías limpias aporta algo de perspectiva: “En un parque solar de 1.000 por 1.000 metros hay 11 toneladas de plata. Un solo Tesla Model S contiene tanto litio como unos 10.000 teléfonos móviles. Un coche eléctrico requiere seis veces más materias primas críticas que un motor de combustión: principalmente cobre, grafito, cobalto y níquel para el sistema de baterías. Un aerogenerador en tierra contiene unas nueve veces más de estas sustancias que una central eléctrica de gas de capacidad comparable”.⁶¹

La demanda actual de estas materias primas es elevada y se prevé que se cuadruplica para 2040, y en el caso del litio podría ser hasta 42 veces mayor,⁶² lo que conlleva la posibilidad de un aumento de los abusos de los derechos humanos y de la degradación del medio ambiente si sigue el modelo extractivo actual. La Agencia Internacional de la Energía (AIE) prevé que las explotaciones mineras actuales solo podrán satisfacer la mitad de la futura demanda de litio y cobalto.⁶³ La extracción de estos minerales comparte muchos de los problemas de la minería tradicional, como la producción de residuos tóxicos para el medio ambiente, las condiciones laborales de explotación y los escasos beneficios que reciben las poblaciones locales. La sociedad civil ha documentado

muchos de estos casos.⁶⁴ Por ejemplo, Environmental Justice Atlas y MiningWatch Canada han publicado un mapa de 25 proyectos mineros en América para metales y minerales necesarios para la transición energética.⁶⁵ Los abusos de los derechos humanos, incluido el trabajo infantil, que se producen en la minería del cobalto en la República Democrática del Congo—que produce dos tercios del cobalto mundial—están bien documentados.⁶⁶ A medida que aumenta la demanda de estos minerales, también lo hace la perspectiva de que se agraven las violaciones de los derechos humanos, los daños ambientales y el cambio climático.

Más allá de la minería, la transición verde también está reavivando el apoyo a los grandes proyectos hidroeléctricos, cuyas graves repercusiones sobre los derechos humanos fueron detalladas hace más de 20 años por la Comisión Mundial de Represas, que estimó que entre 40 y 80 millones de personas fueron desplazadas por las represas en el siglo XX. También constató que “entre las comunidades afectadas por las presas, las diferencias de género se han ampliado, y las mujeres suelen soportar una mayor parte de los costos y la discriminación en la distribución de los beneficios”.⁶⁷ En una reciente declaración conjunta, cuatro relatores especiales de la ONU reiteraron los importantes impactos en los derechos humanos causados por las presas, expresaron su preocupación por el hecho de que el cambio climático se utilice para justificar el apoyo continuo a los grandes proyectos hidroeléctricos, y pidieron a los gobiernos, las empresas y las instituciones financieras que abandonen los planes de construcción de nuevas grandes presas hidroeléctricas.⁶⁸

Este mercado competitivo de fuentes de energía renovable reproduce muchas de las mismas dinámicas de poder, desigualdades e impactos negativos que la extracción de combustibles fósiles. Hasta que no se produzca una reorganización a gran escala de los sistemas económicos y políticos para dar prioridad a la sostenibilidad, los incentivos financieros de las industrias extractivas seguirán siendo demasiado irresistibles para muchos países.

2

EL ACAPARAMIENTO DE TIERRAS Y RECURSOS

El despojo de tierras puede producirse directamente como resultado del acaparamiento de tierras por parte de terceros, o indirectamente debido a la contaminación o al cambio climático causados por las industrias extractivas. La financiarización del sector agrícola tras la crisis económica mundial de 2008 fue una de las principales causas del acaparamiento de tierras, impulsado en gran medida por empresas e inversionistas privados que vieron en la inversión en tierras de cultivo una fuente de inversión y beneficios.⁶⁹ Desde entonces, algunas iniciativas han fracasado, mientras que otras se han intensificado, como la expansión de las plantaciones industriales de palma aceitera en África y América Latina, dirigidas por empresas agroindustriales de capital mayoritariamente asiático.⁷⁰ GRAIN, la ONG mundial que documenta esta tendencia, señaló en 2016 que “cada vez más, el ganar el acceso a las tierras agrícolas es parte de una estrategia

corporativa más amplia para obtener ganancias en los mercados del carbono, recursos minerales, recursos hídricos, semillas, suelos y servicios ambientales”.⁷¹ La corrupción también desempeña un papel importante en el acaparamiento de tierras y recursos, ya que las élites que se benefician de los proyectos extractivos a menudo colaboran estrechamente con los funcionarios gubernamentales que toman y aplican las decisiones políticas, o son ellos mismos. El despojo resultante de la tierra y los recursos naturales es a menudo violento y se lleva a cabo con total menosprecio por las personas que dependen de ellos para su subsistencia.⁷² Además, el desequilibrio de poder suele dar lugar a la impunidad de los acaparadores de tierras y a la falta de justicia o recursos para los propietarios.



Photo: Rede/GRAIN

Como se explica en el apartado “Violencia económica” a continuación, las mujeres están en desventaja cuando se les arrebató la tierra porque a menudo carecen de una tenencia segura de la misma. A pesar de su importante papel en los medios de vida basados en los recursos naturales, como la pesca y la agricultura, menos del 15% de los propietarios de tierras a nivel mundial son mujeres.⁷³ Incluso así, las mujeres declaradas propietarias de tierras tienen menos probabilidades que los hombres de disponer de documentación legal para hacer valer la propiedad o el uso, el acceso y el control de las tierras.⁷⁴ En la mayoría de los contextos, la tenencia formal de la tierra y de la propiedad es necesaria para acceder a otros derechos y servicios, como el acceso al crédito, a los seguros y a otros planes de protección social, a la compensación de las industrias extractivas o al acceso a la justicia en caso de acaparamiento ilegal de tierras.⁷⁵

Las diferencias regionales en el derecho formal o consuetudinario, y las normas y prácticas sociales determinan el acceso de las mujeres a los recursos naturales, la tierra y el territorio. Por ejemplo, en el sur de Asia, el derecho consuetudinario basado en las religiones hindúes y musulmanas discrimina los derechos de propiedad y herencia de las mujeres. En los países en los que las mujeres no pueden heredar tierras, suelen permanecer en matrimonios abusivos porque carecen de recursos económicos para mantenerse de forma independiente. Incluso cuando la tierra está registrada a nombre del marido y de la mujer, la tradición, la religión y las normas sociales otorgan todo el poder de decisión sobre el control o la posesión de la

tierra al hombre cabeza de familia. En algunos países, como Bangladesh y Pakistán, muchas mujeres ocultan su nombre en los títulos, certificados, arrendamientos y contratos de tierras, incluso cuando tienen el derecho legal de hacerlo. Esto se debe a las normas de género imperantes que asignan a los hombres la autoridad para tomar decisiones sobre el uso de la tierra, así como al miedo a las represalias por reclamar su legítima propiedad o herencia.⁷⁶ Del mismo modo, la reforma de 2015 de las leyes sobre la propiedad y la tierra en Nepal no ha cambiado sustancialmente la situación sobre el terreno para las mujeres. Los cambios en el marco legal, que incluyen descuentos en los impuestos sobre la tierra para las mujeres y la garantía del registro de las mujeres, la igualdad de la herencia ancestral y los derechos conyugales, todavía no benefician de manera significativa a las mujeres, especialmente en las zonas rurales, debido a la persistencia de las normas patriarcales.⁷⁷ No obstante, las reformas legales son un paso importante para disminuir la dependencia de las mujeres de los hombres.

En el sur de África, donde el derecho consuetudinario limita los derechos de herencia de la tierra de las mujeres, éstas se ven marginadas en el acceso y control de la tierra y otros recursos productivos, aunque aportan la mayor parte de la mano de obra y están sobrerrepresentadas entre los pobres. En respuesta a las iniciativas mundiales y regionales, así como a la presión ejercida a nivel local, 11 países del sur de África han ratificado el Protocolo de la SADC sobre Género y Desarrollo, comprometiéndose a adoptar una legislación sobre la tierra equitativa desde el punto de

vista del género y exigiendo la asignación del 50% de las tierras a las mujeres.⁷⁸ Sin embargo, la implementación desigual de los compromisos a nivel nacional dificulta la realización de marcos y protocolos progresistas. Además, las comunidades locales y los pequeños propietarios de tierras carecen de conocimiento de sus derechos, así como de capacidad para reivindicarlos.

La falta de reconocimiento oficial de los derechos colectivos a la tierra de los pueblos indígenas es una de las causas fundamentales de la violencia estructural contra los pueblos indígenas.⁷⁹ Se calcula que los pueblos indígenas tienen derechos legalmente reconocidos sobre el 10% de la tierra del mundo, aunque controlan hasta el 65% a través de sistemas de tenencia colectiva o consuetudinaria. El desequilibrio de poder hace que las tierras comunitarias sean un objetivo fácil para las empresas. Un informe reciente del Instituto de Recursos Mundiales mostraba que, mientras que las comunidades indígenas suelen tardar décadas en formalizar sus derechos sobre la tierra sorteando complicados procedimientos burocráticos estatales, las empresas pueden asegurarse los derechos sobre la tierra en cuestión de días o semanas.⁸⁰ Además, la legislación relativa a las industrias extractivas rara vez es coherente con los derechos territoriales de los pueblos indígenas en virtud del derecho internacional (incluso cuando los países han ratificado los convenios correspondientes). Los procesos de consentimiento libre, previo e informado son a menudo mal interpretados por los gobiernos nacionales, cuando no ignorados por completo. Esta falta de respeto y reconocimiento de las tierras tradicionales de los pueblos indígenas lleva

a que las comunidades indígenas se vean despojadas y tratadas como intrusos en sus propias tierras ancestrales, sujetas a procesos judiciales por ocupación ilegal o desalojo forzoso.⁸¹ Una tendencia similar está ocurriendo con respecto a los pueblos que habitan en los bosques en muchas partes del mundo, ya que los Estados tratan de afirmar el control sobre los bosques a pesar de los derechos tradicionales de los pueblos de los bosques a utilizar y gestionar estos recursos. Por ejemplo, el proyecto de ley forestal enmendado de la India de 2019 revoca los derechos de los pueblos de los bosques a cosechar productos forestales garantizados por la Ley de Derechos Forestales de 2006, allanando así el camino para que los intereses privados arrienden y extraigan comercialmente madera, pulpa, leña, plantas medicinales y otros recursos.⁸²



EL PODER CORPORATIVO Y LA IMPUNIDAD

A lo largo de los últimos 50 años, las políticas económicas neoliberales generalizadas han producido extraordinarias concentraciones de riqueza, al tiempo que han facilitado una enorme influencia de las empresas en los sistemas económicos y políticos a todos los niveles. Las empresas multinacionales ejercen un poder significativo en diferentes ámbitos de la vida pública. En muchas jurisdicciones, las empresas tienen muchos de los mismos derechos (o más) que los ciudadanos privados, pero no están sujetas a las mismas obligaciones que los Estados de respetar los

derechos de las personas y el planeta. Al servicio del poder empresarial, los Estados han reconfigurado el contrato social con la ciudadanía, que solía proporcionar una red de seguridad mínima y proteger los derechos al tiempo que regulaba los excesos del capital.⁸³ Ahora, los Estados sirven cada vez más a los intereses de las empresas multinacionales que a los de los propios ciudadanos, y adoptan un enfoque de no intervención en la supervisión de las industrias extractivas.

La globalización ha provocado un aumento de la competencia económica entre los Estados y ha creado incentivos para que las empresas extractivas se establezcan en los países con el marco normativo más favorable.⁸⁴ Alentados por las élites nacionales que se benefician de los contratos extractivos, muchos países ofrecen incentivos a las industrias que amenazan su propia capacidad para movilizar recursos para uso interno; entre ellos se encuentran la estabilización fiscal (con un promedio de 20 años), los incentivos al impuesto de sociedades y los incentivos a las retenciones fiscales.⁸⁵ Un ejemplo es la Ley de Minería de Filipinas de 1995, que liberalizó totalmente la industria minera para atraer la inversión extranjera, creando una serie de incentivos que van desde la repatriación total de los beneficios mineros hasta una exención fiscal de 10 años, además de derechos sobre el agua y la madera y la exención fiscal de la importación de materiales y suministros.⁸⁶ Tras la aprobación de esta ley, la minería se aceleró en territorios mayoritariamente indígenas, acompañada de un acaparamiento masivo de tierras, destrucción del medio ambiente y violaciones de los derechos humanos. Mientras tanto, el gobierno filipino

recuperó menos del 10% del valor de la producción de la minería y la industria minera empleó a menos del 0,5% de las y los trabajadores, lo que contradice el argumento del gobierno de que esta legislación impulsaría el crecimiento económico, el empleo y el desarrollo.⁸⁷

Las empresas suelen eludir el escrutinio público ocultando sus operaciones mediante complejos acuerdos técnicos y financieros.⁸⁸ Esta falta de transparencia, combinada en muchos países con la debilidad de la gobernanza y la ausencia de un marco regulador sólido, crea condiciones idóneas para la impunidad corporativa. Esto también ocurrió en Filipinas, donde las empresas responsables de los peores desastres mineros, como Philex, Lepanto, Marcopper, Lafayette y Citinickel, nunca rindieron cuentas y siguen operando.⁸⁹ En Honduras y otros

“En el pasado, los enfoques del capitalismo social u otras formas suavizadas moderaban los excesos del capitalismo mediante la creación de protecciones sociales, derechos, etc. ... Pero con la desregulación, la liberalización, la privatización—y el Estado en un papel cómplice con el capital global—estas moderaciones en los márgenes ya no existen ni son suficientes. Toda la vida, hasta nuestra intimidad y nuestro ADN, son para el beneficio”.

—MARIUSIA LÓPEZ

ASESORA DE LA INICIATIVA MESOAMERICANA DE MUJERES DEFENSORAS DE LOS DERECHOS HUMANOS (IM-DEFENSORAS)

países latinoamericanos, el gobierno ha creado “zedes”, o zonas libres de comercio financiadas por capital extranjero y regidas por sus propias normas. El ejercicio de la diligencia debida y la rendición de cuentas de las empresas es especialmente débil cuando se trata de abusos que se producen fuera del país de origen, es decir, en el lugar del proyecto extractivo y en toda la cadena de suministro. La ausencia de salvaguardas para hacer que las empresas rindan cuentas por los daños a los derechos humanos y al medio ambiente perpetrados extraterritorialmente crea las condiciones para la violencia estructural en el sector extractivo.

En los países donde se ubican los proyectos extractivos, el sistema judicial suele favorecer a las élites y, por tanto, trabaja para facilitar y aislar las operaciones extractivas. No está igualmente equipado para hacer valer los recursos para las comunidades afectadas y el medio ambiente por una serie de razones que incluyen: un marco legal débil, falta de independencia, aplicación limitada de las leyes y falta de accesibilidad y asequibilidad para los demandantes. En algunos contextos, las alianzas entre el ejército, las fuerzas de seguridad, las empresas y las autoridades estatales crean un entorno de impunidad: la ausencia o la debilidad de un marco normativo débil que permite a las industrias extractivas explotar la tierra y los recursos; leyes que ofrecen una protección mínima ante los daños ambientales y sociales, a la vez que criminalizan a las personas que oponen resistencia; y sistemas legales que no investigan adecuadamente ni castigan los delitos perpetrados por los actores corporativos o las fuerzas de seguridad.

“[En América Latina] las élites han llegado a tal grado de cooptación del Estado que el Estado sirve para proteger sus intereses... Tenemos un sistema de justicia cooptada que, por un lado, favorece a las élites en su violación de derechos y, por otro, persigue a todos aquellos que constituyen una amenaza para los intereses de las élites. Frente a una criminalización cada vez mayor, hay una falta de respuesta por parte del Estado. La respuesta que sí reciben es más criminalización. Los miembros de parlamento cooptados se venden al mejor postor, promueven leyes que restringen aún más el espacio de acción de sociedad civil”.

—ANABELLA SIBRIÁN

PROTECTION INTERNATIONAL MESOAMERICA Y PLATAFORMA
CONTRA LA IMPUNIDAD

Los mecanismos de rendición de cuentas existentes son en su gran mayoría no judiciales y en gran medida no vinculantes. La responsabilidad legal por las acciones de las empresas, especialmente en lo que respecta a la actividad extraterritorial, sigue siendo difícil de conseguir. Hay algunos indicios de que la tendencia puede estar cambiando, aunque lentamente, ya que se están adoptando o debatiendo normas vinculantes a nivel nacional e internacional⁹⁰ y las nuevas estrategias de litigio sobre el clima están logrando cierto éxito.⁹¹ Mientras tanto, desde la década de 1990, desde el ámbito nacional hasta la ONU, los grupos de presión

(lobbies) empresariales han ido desplazando a las organizaciones de la sociedad civil como aliados clave de los Estados en el diseño de las políticas públicas, especialmente en torno a la política medioambiental y climática. Las empresas han “capturado” los espacios políticos y el debate público tanto a nivel nacional como mundial hasta el punto de que, hasta hace poco, han sido capaces de bloquear y socavar la ciencia y los datos que podrían dirigir a los responsables de la toma de decisiones hacia alternativas.⁹²



4 LA MILITARIZACIÓN

Las empresas del sector extractivo realizan inversiones a largo plazo y costosas para operar en zonas alejadas de las ciudades. Por tanto, las inversiones no solo requieren la construcción de la actividad extractiva en el lugar, sino también el desarrollo de infraestructura en forma de carreteras, electricidad y transporte para producir y exportar las materias primas. Las fuerzas que están detrás de las industrias extractivas están muy incentivadas para asegurar sus inversiones multimillonarias a largo plazo. Los Estados y las empresas suelen colaborar para utilizar las fuerzas de seguridad, las empresas militares y de seguridad privadas, los grupos paramilitares y los grupos armados ilegales para proteger los proyectos extractivos de las amenazas percibidas por la población local.⁹³

“Es una especie de doble rol: cuando se trata de garantizar los derechos hay una ausencia total [del Estado], delegan a los mineros que hacen lo que quieren sin control, pero por otro lado, el Estado entra con la violencia institucional como herramienta para fomentar los procesos y los proyectos de extractivismo, vulnerando la postura de la comunidad indígena”

–VERÓNICA GOSTISSA

MIEMBRO DE PUEBLOS CATAMARQUEÑOS EN RESISTENCIA Y AUTODETERMINACIÓN
(PUCARÁ), PERÚ

Los Estados invocan la seguridad nacional y los intereses económicos para reprimir la disidencia y proteger sus inversiones económicas en proyectos extractivos.⁹⁴ Pero en los países con un Estado de derecho débil, las empresas que buscan asegurar sus inversiones suelen contratar a fuerzas de seguridad privadas que asumen un papel mucho más importante que el de vigilar la propiedad. Esto puede incluir la organización de operaciones de tipo militar contra la insurgencia en zonas de conflicto armado, o la aplicación de tácticas similares a las de la contrainsurgencia estatal para espiar, intimidar y acosar a quienes lideran los esfuerzos de resistencia a los proyectos extractivos.⁹⁵ Con tantos actores diferentes, responsabilidades que se solapan y cadenas de mando borrosas, las comunidades pasan dificultades para documentar los abusos y acceder a la justicia. En consecuencia, los agentes de seguridad suelen actuar con impunidad.

Las mujeres, las personas defensoras del medio ambiente y de los derechos humanos y los pueblos indígenas son los grupos más afectados por la militarización relacionada con el extractivismo.⁹⁶ La violencia de género se ve exacerbada por la presencia de empresas militares y de seguridad privadas.⁹⁷ Muchas regiones afectadas por el extractivismo son también tierras y territorios que en su día fueron objeto de conquista militar con el fin de adquirir tierras y recursos naturales. Las zonas ricas en recursos naturales—incluidas las de los pueblos indígenas—tienen más probabilidades de sufrir largos conflictos asociados a la extracción de esos materiales. El Proyecto EJOLT (Environmental Justice Organizations, Liabilities, and Trade) informó en 2016 que de 516 conflictos en América Latina, más de la mitad involucraban a poblaciones indígenas que oponían resistencia al extractivismo en sus territorios.⁹⁸ Solo en Perú, entre los años 2006-2014, 230 personas murieron y 3.318 resultaron heridas en conflictos socioambientales, la mayoría en torno a proyectos mineros.⁹⁹

En Filipinas, por ejemplo, la continua militarización relacionada con la extracción de minerales, como el cobre, el níquel, el cromo, el zinc, el oro y la plata, es el legado de la subyugación colonial sobre los pueblos indígenas, primero por los españoles, luego por Estados Unidos y finalmente por los sucesivos gobiernos filipinos. En la región de la Cordillera, los grupos de derechos humanos han documentado muchas formas de violencia de género contra las mujeres indígenas asociadas a la militarización, incluida la violencia física, psicológica y sexual.¹⁰⁰ Además, las restricciones a la libertad de movimiento debidas a los desplazamientos, los puestos de control y los toques de queda afectan a los medios de vida de las mujeres

indígenas. Esto se suma a la violencia estructural que experimentan por la dislocación de la tierra, la degradación y la contaminación del medio ambiente y la sustitución de las economías de subsistencia por una economía de mercado.¹⁰¹ Las fuerzas de seguridad hacen posible que el Estado y las empresas extractivas se apoderen de las tierras y perpetúen el conflicto.

La presencia emergente del crimen organizado en el sector extractivo es un factor nuevo y aún más peligroso para las comunidades de primera línea. Los grupos criminales dedicados a las armas, las drogas ilegales y el tráfico de personas se sienten atraídos por los beneficios y la relativa seguridad de las industrias extractivas en comparación con otras industrias criminalizadas. La extracción de metales preciosos por parte de la delincuencia organizada supera ahora los ingresos procedentes del tráfico de

“En esencia, el extractivismo es un proceso militarizado: rompe violentamente ecosistemas y hábitats. Al hacerlo, desplaza y luego controla a las comunidades humanas que mantienen conexiones permanentes con la tierra. En relación con esto, el militarismo es un proceso extractivo: depende de grandes cantidades de recursos naturales para innovar y ensamblar tecnologías de control y destrucción más mortíferas”.

—DANIEL SELWYN

LONDON MINING NETWORK, MARTIAL MINING: RESISTING EXTRACTIVISM AND WAR TOGETHER

drogas o del comercio de armas.¹⁰² En América Latina, por ejemplo, las alianzas entre funcionarios estatales, oligarcas, corporaciones y redes criminales se confabulan para controlar territorios con el fin de facilitar el máximo beneficio de las extracciones.¹⁰³ En la costa sur de Guatemala, los activistas de la Asociación Madre Tierra denunciaron que las industrias de aceite de palma estaban en connivencia con las autoridades municipales y los narcotraficantes para aterrorizar y someter a las poblaciones locales. La implicación de los grupos criminales conlleva altos niveles de violencia y supone nuevas amenazas para la estabilidad social y económica de los países que ya están sufriendo los efectos de las industrias extractivas. Las empresas criminales organizadas también aportan sus propios sistemas de “ley” y violencia para imponer el control sobre el territorio que han reclamado.



EL CIERRE DEL ESPACIO CÍVICO Y LA VIOLENCIA CONTRA LAS PERSONAS DEFENSORAS DE LOS DERECHOS HUMANOS

La comunidad de derechos humanos ha dado la voz de alarma sobre la creciente erosión del espacio cívico, la proliferación de leyes que restringen las actividades de la sociedad civil y silencian la disidencia, y el acoso y la violencia generalizados contra quienes desafían los abusos de poder que se dan en todo el mundo.¹⁰⁴ Las personas defensoras del medio ambiente y de la tierra—entre ellas muchos pueblos indígenas—se

“Los grupos de presión [lobbies empresariales] también han sido decisivos para atacar a los grupos y movimientos de la sociedad civil. Los enormes beneficios relacionados con la extracción de recursos, los proyectos de infraestructuras y la agroindustria, así como el acaparamiento de tierras asociado a ellos, están directamente implicados en la represión y el desplazamiento forzoso de las comunidades locales y en el asesinato de activistas.”

—BEN HAYES Y POONAM JOSHI
RETHINKING CIVIC SPACE (2020)

enfrentan a las amenazas y los peligros más graves. En 2021, Global Witness documentó 227 ataques letales contra activistas del medio ambiente asesinados en un solo año, lo que lo convierte en el año más peligroso del que se tiene constancia.¹⁰⁵ Desde 2015, 108 mujeres—casi el 30% de las defensoras del medio ambiente asesinadas—hacían campaña contra proyectos de las industrias extractivas.¹⁰⁶ Estos asesinatos se producen en un contexto más amplio de creciente criminalización, amenazas e intimidación y violencia de género.

En todas las regiones, las mujeres y los movimientos de los que forman parte se enfrentan a problemas de organización debido a la represión de la sociedad civil y a la criminalización de las actividades de derechos humanos.¹⁰⁷ Países de América Latina, como Nicaragua, Brasil y México, tienen altos niveles de criminalización contra las ONG,¹⁰⁸ en particular leyes que controlan las

fuentes de financiación. Los primeros en ser atacados suelen ser los grupos que abordan los daños causados por el extractivismo. En África Oriental, Etiopía ha restringido la capacidad de las organizaciones de la sociedad civil para obtener financiación de fuentes extranjeras o llevar a cabo determinados tipos de actividades de derechos humanos.¹⁰⁹ En 2021, el gobierno de Uganda clausuró 54 organizaciones que consideraba que realizaban actividades políticas de oposición, entre ellas grupos de derechos humanos y organizaciones que defendían los derechos de las personas afectadas por un proyecto de producción de crudo en el oeste de Uganda.¹¹⁰ Los activistas de derechos humanos que tratan de impugnar las leyes que criminalizan sus actividades se enfrentan a un sistema judicial cada vez más hostil. El acoso judicial se utiliza para atacar a los líderes y las lideresas y silenciar a las comunidades. Los jueces y los fiscales permiten que los casos penales sigan adelante con pruebas insuficientes o falsas, o emiten sentencias que se hacen eco de las campañas de desprestigio patrocinadas por las empresas o el Estado, lo que refuerza los estereotipos sobre las personas defensoras del medio ambiente como terroristas y crea un efecto amedrentador que impide que otros también protesten.¹¹¹

La vigilancia, la censura y las restricciones a la reunión y a la asociación son tácticas utilizadas habitualmente para reprimir las actividades de quienes se oponen al extractivismo. En 2018, el presidente Duterte de Filipinas presentó una petición legal en la que acusaba a 600 líderes indígenas y activistas del medio ambiente y de los derechos humanos, incluida Victoria Tauli-Corpuz,

Relatora Especial de la ONU sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas, como “organizaciones, asociaciones y/o grupos de personas terroristas y fuera de la ley” relacionados con el Partido Comunista.¹¹² La lista los pone en peligro legal y ha obligado a algunos defensores a vivir en el exilio.¹¹³ Aunque las posibilidades de movilización digital están facilitando las movilizaciones masivas en Asia-Pacífico, especialmente en Myanmar, las manifestaciones son obstaculizadas por los intentos del Estado de reprimir la disidencia cerrando Internet o utilizando la censura y las leyes cibernéticas para sancionar la libertad de expresión.¹¹⁴ Estas medidas tienen un impacto de género, aunque no se dirijan específicamente a los grupos dirigidos por mujeres. Dado que los grupos y organizaciones dirigidos por mujeres cuentan con menos recursos, las leyes destinadas a reprimir la actividad de la sociedad civil en general— como las leyes de registro de ONG o la restricción de la financiación—les afectan de forma desproporcionada.

Además de un entorno jurídico hostil, está proliferando el acoso digital contra las defensoras del medio ambiente. Las amenazas, el acoso y la difamación en línea con contenido sexual o de género están aumentando en número e intensidad. Estas tácticas se utilizan para estigmatizar, aislar y, en última instancia, silenciar a las mujeres líderes, y crean un efecto amedrentador en otros defensores del medio ambiente. Pueden adoptar muchas formas, como la incitación a la violencia sexual, los ataques contra los hijos de las líderes o la difusión de vídeos de ataques contra mujeres para intimidar a otras para que no hablen.¹¹⁵ Las campañas de difamación presentan a las lideresas como “putas” o malas madres

por haber elegido trabajar en la esfera pública y salir de sus funciones de cuidado doméstico.¹¹⁶ Muchas de las lideresas entrevistadas para este informe citaron el daño psicológico de las campañas de difamación en línea como una de las formas más significativas y a largo plazo de la violencia estructural.



AUGE DE LAS POLÍTICAS DE DERECHAS Y LOS REGÍMENES AUTOCRÁTICOS

Varios factores asociados al extractivismo socavan la democracia y allanan el camino a regímenes gubernamentales más autocráticos.¹¹⁷ El primero y más importante es la promesa de riqueza, que alimenta la corrupción entre las élites nacionales que se benefician de la relación con las industrias extractivas, ya sea directamente (por ejemplo, negociando acuerdos) o indirectamente (por ejemplo, influyendo en la cobertura de los medios de comunicación). Otros factores son la falta de normas y reglamentos que promuevan la transparencia y la rendición de cuentas, la debilidad de las instituciones estatales que no llevan a cabo la debida diligencia o la supervisión adecuada, y las políticas de desarrollo que dan prioridad a las ganancias a corto plazo sobre la sostenibilidad a largo plazo.

Las tendencias antidemocráticas que desafían explícitamente la premisa de la democracia liberal y los derechos humanos están limitando las posibilidades de abordar la violencia estructural causada o exacerbada

por el extractivismo. Como en los vívidos ejemplos de Brasil y Filipinas, las agendas nacionalistas de derecha promovidas por líderes “varones fuertes”, están apuntando a los pueblos indígenas y a las minorías étnicas rurales que a menudo lideran la resistencia contra las industrias extractivas. Guiados por los movimientos populares fundamentalistas y responsables ante ellos, estos líderes están atacando directamente los logros conseguidos con tanto esfuerzo en materia de derechos de la mujer, justicia de género y derechos LGBTQ, así como la representación de las mujeres en la esfera pública.¹¹⁸ Aunque los vínculos entre el etnonacionalismo y el patriarcado no son necesariamente nuevos, los líderes autoritarios utilizan cada vez más el extractivismo para consolidar su poder político y económico. Los nacionalistas de derechas y otros que promueven políticas mayoritarias alimentan las coaliciones que dan lugar a los líderes autoritarios. Por ejemplo, en la India el auge de los militantes de la derecha hindú está alimentando divisiones que aumentan la violencia comunal y atacan a las mujeres que se atreven a alzar la voz.¹¹⁹ En América Latina, las iglesias evangélicas—y en menor medida, la Iglesia católica—han alimentado una reacción populista explotando el miedo a la “ideología de género”, un término general que articula la oposición conservadora a las prioridades feministas y LGBTQ, como el derecho al aborto y al matrimonio entre personas del mismo sexo.¹²⁰ Desde la década de 1980, los líderes populistas que se alzan con el conservadurismo social han defendido políticas neoliberales centradas en el extractivismo, impulsando una agenda antidemocrática en toda la región.¹²¹

La pandemia de covid-19

Las repercusiones de la pandemia en materia de género están poniendo de manifiesto innumerables desigualdades estructurales de género.¹²² Dado que las mujeres trabajan de forma desproporcionada en el sector informal, se ven especialmente afectadas por los cierres económicos y la pérdida de medios de vida. Los trabajadores del sector informal no disponen de prestaciones y protecciones sociales como la seguridad en el empleo o el seguro de desempleo. Mientras tanto, el trabajo de cuidados no remunerado de las mujeres aumentaron durante la pandemia, ya que las mujeres asumen más responsabilidades domésticas para cuidar de los niños y los ancianos.¹²³ Con la restricción de movimientos y el aislamiento social, la pandemia ha alimentado la violencia de género desde el lugar de trabajo hasta el hogar, lo que perjudica la salud mental y emocional de las mujeres.¹²⁴ La lucha por satisfacer las necesidades básicas, tanto en entornos urbanos como rurales, exacerba las divisiones dentro de las familias y las comunidades, agravando la violencia y la desigualdad de género. Mientras tanto, la reducción de los presupuestos nacionales provocada por la pandemia ha precipitado recortes en los programas de protección social de los que dependen las mujeres, lo que afecta a la salud de las mujeres y al acceso de las

niñas a la educación y la atención sanitaria. Mientras que gran parte del mundo ha estado confinado para controlar las tasas de infección, el extractivismo ha continuado, e incluso ha prosperado. La crisis económica amenaza con hacer que los países endeudados estén aún más en deuda con las extractivas para producir los ingresos necesarios para los programas sociales. En muchos países africanos y asiáticos, las industrias extractivas se consideran un “servicio esencial”, lo que significa que se les permite seguir operando a pesar de las cuarentenas nacionales.¹²⁵ Las empresas dedicadas a actividades de alto riesgo, como la minería, no proporcionaron a sus trabajadores equipos de protección suficientes, pero los funcionarios gubernamentales de países mineros clave, como la República Democrática del Congo y Zimbabue, priorizaron sistemáticamente las ganancias económicas sobre el bienestar de los trabajadores y las trabajadoras, al no detener la actividad extractiva cuando su salud estaba en juego.¹²⁶

Los gobiernos también están utilizando la pandemia para aumentar la represión de la disidencia, desde la prohibición de las reuniones pacíficas hasta la censura de la información y la criminalización de la libertad de expresión.¹²⁷ En Mesoamérica, por ejemplo, se están utilizando

las cuarentenas para justificar la vigilancia excesiva de las mujeres y los movimientos que se resisten al extractivismo, prohibir la libertad de movimiento y de reunión (viajes y reuniones) de las organizaciones de derechos de las mujeres y suprimir la información sobre las industrias extractivas.¹²⁸ Un informe de México, Nicaragua y Perú realizado por el Grupo Regional sobre Género y Extractivas demostró que, en una época de mayor violencia contra los defensores del medio ambiente, las medidas de cuarentena relacionadas con la pandemia contribuyeron a la violencia contra las mujeres, erigieron nuevas barreras a su participación política y social, y perjudicaron su capacidad para mantener el control sobre sus recursos naturales.¹²⁹

Aunque las mujeres se enfrentaron a algunos de los retos más importantes como consecuencia de la pandemia, también demostraron una extraordinaria capacidad de resiliencia para responder a las necesidades de las comunidades afectadas por la crisis sanitaria y económica.¹³⁰ Las mujeres rurales e indígenas se organizaron rápidamente para satisfacer las necesidades inmediatas, a la vez que intensificaron las demandas de políticas de protección y bienestar social más sólidas y libres de discriminación.¹³¹

Estrategias para construir, confrontar y transformar el poder

En todas las regiones, las comunidades directamente afectadas por las industrias extractivas hablan de su lucha como un **combate por la supervivencia**, que implica el uso de todas las herramientas a su disposición para defender sus cuerpos, su cultura, sus medios de vida, sus recursos, su tierra y sus territorios. Las estrategias que utilizan las mujeres para enfrentarse a las industrias extractivas se basan en su papel comunitario como productoras de alimentos, administradoras del medio ambiente, curanderas espirituales y físicas, cuidadoras, educadoras, sustentadoras, organizadoras y constructoras de movimientos. Sus estrategias dependen en gran medida del contexto histórico, las oportunidades económicas, las oportunidades políticas y alianzas estratégicas. Y en algunos contextos, las estrategias para enfrentarse a las empresas extractivas pueden estar influidas por consideraciones más tácticas, por ejemplo, por el tipo de información, apoyo técnico o recursos disponibles en un momento dado.

A pesar de las variaciones contextuales, algunos aspectos son consistentes en todas las regiones. En primer lugar, las mujeres basan su enfoque en un análisis del poder que busca **construir, confrontar o transformar el poder** en el contexto de las actividades extractivas.¹³² Esto significa que intentan cambiar el comportamiento de diversos actores objetivo, entre ellos: los funcionarios gubernamentales que elaboran y aplican la política sobre las extracciones, las empresas que encabezan los proyectos extractivos, las fuerzas de seguridad privadas y públicas, las élites nacionales y los principales agentes de influencia, como los medios de comunicación. Al mismo tiempo, las mujeres están desafiando las estructuras de poder de género que limitan su participación y liderazgo en las luchas extractivas, incluso dentro de los grupos comunitarios, los movimientos sociales y las organizaciones de la sociedad civil. La investigación identificó un claro patrón de trabajo conjunto de las mujeres en las comunidades con aliados para entender dónde residen estas diversas formas de poder y cómo operan, antes de diseñar sus estrategias. Este proceso suele generar un **enfoque múltiple** que permite trabajar en múltiples niveles (local, nacional, regional, mundial) y con diferentes metas y objetivos (resistir, reformar o crear alternativas).

Las estrategias para hacer frente a la violencia estructural de género en el contexto extractivo también son **multidimensionales**, lo que significa que proceden en paralelo en diferentes ámbitos (público y privado) y siguen diferentes plazos (a corto, medio y largo plazo). A menudo, las mujeres trabajan simultáneamente para satisfacer las necesidades familiares urgentes,

como preparar la comida para un cónyuge detenido, mientras movilizan a la comunidad para emprender acciones directas contra un proyecto extractivo, incluso cuando también desarrollan medios de vida alternativos o sistemas de ayuda mutua. Para mantener estos esfuerzos múltiples, las mujeres suelen **hacer alianzas** en movimientos sociales y la sociedad civil que aportan conocimientos y experiencia complementarios, apoyo para esfuerzos de resistencia a largo plazo, y nuevos puntos de entrada o acceso a los centros de poder.

SAGE ha agrupado las estrategias utilizadas por las mujeres de las comunidades de primera línea, y las aliadas y aliados que las acompañan y apoyan, en tres categorías:



Estrategias fundacionales

Construyen el poder de las mujeres en las comunidades de primera línea para afrontar las amenazas y mantener su participación y liderazgo para la lucha a largo plazo



Estrategias específicas para cada lugar

Se adaptan para prevenir, detener o retrasar un proyecto extractivo concreto, para responsabilizar a los responsables de los daños y para garantizar recursos y compensaciones para las comunidades de primera línea



Estrategias de transformación

Diseñadas para abordar las causas profundas de la violencia estructural de género y crear sistemas autónomos que construyan un futuro sostenible y una alternativa al desarrollo extractivo

En la práctica, estas categorías son menos discretas de lo que parecen aquí. Por ejemplo, muchas estrategias que pueden empezar siendo específicas de un lugar conducen a un cambio transformador, como una protesta liderada por mujeres para detener la concesión de una mina que hace que la opinión pública se vuelva contra las extractivas, lo que lleva a una legislación que promulga la prohibición de la minería. El análisis que aquí se hace destaca las interrelaciones y solapamientos entre estas estrategias y, en última instancia, la importancia de utilizarlas de forma combinada para hacer frente a las múltiples formas de poder que hay detrás del modelo extractivo. En particular, los enfoques de las mujeres evolucionan constantemente a medida que los propios objetivos cambian sus propias estrategias y tácticas.

El análisis de cada estrategia en esta sección pretende responder a cuatro preguntas:

- 1.** ¿Cuáles son las metas y los objetivos de esta estrategia?
- 2.** ¿Cómo utilizan esta estrategia las mujeres líderes, los grupos dirigidos por mujeres y los movimientos en los que las mujeres desempeñan un papel clave, y con qué efecto?
- 3.** ¿Cuáles son los retos, los obstáculos o los costos que supone para las mujeres líderes el uso de esta estrategia?
- 4.** ¿Cuáles son las oportunidades no aprovechadas o el potencial no explorado con esta estrategia?

Estrategias fundacionales

Las estrategias de construcción de poder basadas en la comunidad son fundamentales para la resistencia y el éxito de cualquier lucha extractiva. La creación de poder es una estrategia a largo plazo para educar, organizar y movilizar a las comunidades que suelen estar marginadas de las estructuras de poder y de los procesos de toma de decisiones que afectan a sus realidades cotidianas. Al frente de las luchas suelen estar mujeres indígenas, rurales, campesinas, agricultoras y pescadoras cuyas tierras, territorios y medios de vida están en juego. En estas comunidades, las mujeres tienden a construir y movilizar el poder de forma diferente a los hombres, de maneras que suelen ser menos formales, visibles y fáciles de entender. Las estrategias de esta sección exploran cómo las mujeres construyen el liderazgo y el poder, y qué formas de apoyo necesitan para prepararlas, equiparlas y sostenerlas en sus luchas contra el extractivismo.

ESTRATEGIAS FUNDACIONALES INCLUYEN:

- ORGANIZACIÓN COMUNITARIA
- CONSTRUCCIÓN DE LIDERAZGO
- CONSTRUCCIÓN DE PODER POLÍTICO
- CREACIÓN DE CONTRANARRATIVAS AL EXTRACTIVISMO
- CUIDADO Y PROTECCIÓN COLECTIVA

ORGANIZACIÓN COMUNITARIA

Las estrategias de organización comunitaria ayudan a las personas a identificar los problemas y a trabajar colectivamente, en su interés común, para transformar las condiciones que conducen a esos problemas. Las mujeres desempeñan un papel fundamental—aunque a menudo invisible o poco reconocido—en la organización comunitaria. El liderazgo y los métodos de organización de las mujeres surgen de las estructuras y redes existentes que reflejan su papel único en la comunidad. Como la pandemia ha ilustrado tan vívidamente, las redes de mujeres son a menudo el centro de los diferentes esfuerzos organizativos de la comunidad, ya sea para cuidar a los enfermos, utilizar medicinas

tradicionales o crear sistemas de ayuda mutua. Sus espacios y estructuras existentes sientan las bases para la organización comunitaria contra el extractivismo.

Cuando la vida de su comunidad se ve alterada por un proyecto extractivo, las mujeres suelen reunirse en primer lugar para debatir las necesidades y las quejas compartidas o abordar las necesidades de supervivencia. Este trabajo suele incluir tiempo y espacio para la sensibilización y la concienciación sobre los problemas inmediatos, así como el análisis de las causas profundas que pueden ser más difíciles de identificar. Estos procesos pueden ser autodirigidos y/o apoyados por las alianzas que acompañan estas luchas, especialmente alianzas feministas que ayudan a las mujeres a generar conciencia sobre dónde está el poder y cómo opera en el contexto de las extractivas. Estos espacios construyen la confianza que permite a las mujeres reflexionar y desafiar el patriarcado, el racismo, el militarismo y otras fuerzas que limitan su vida cotidiana. También permite el espacio para generar prácticas de cuidado propio y colectivo que benefician a los líderes y al bienestar de comunidades enteras. Este trabajo sostiene a los grupos frente a las presiones externas y sienta las bases para una movilización eficaz cuando el momento lo exija.

A las mujeres no les faltan retos en sus esfuerzos organizativos, empezando por la resistencia dentro de las comunidades o movimientos sociales que suelen estar dirigidos por hombres. Muchos movimientos indígenas, rurales y campesinos basan su trabajo en luchas antirracistas, anticapitalistas, anticoloniales y contra las castas. Para las comunidades que sufren un

Saramanta es un colectivo informal de mujeres indígenas de Ecuador que se autodenomina “defensoras de la mujer y la naturaleza”. Saramanta se formó en 2012 para exigir el derecho al agua potable en respuesta a la contaminación de las operaciones mineras. El propósito del grupo es intercambiar conocimientos y construir un liderazgo político entre las mujeres que viven en comunidades afectadas por las extractivas y, en particular, por la minería. El colectivo se encarga de la coordinación administrativa y política, pero utiliza una estructura organizativa no jerárquica, en la que la toma de decisiones recae en las mujeres líderes de la comunidad que participan desde toda la región amazónica.



“En la Amazonia hay muchas amenazas, muchas persecuciones. Saramanta nos dio una chance para formar la colectiva mujeres Amazónicas frente al extractivismo y esto fue muy fuerte. Ser articulada nos dio un paragua de protección. Dio visibilidad para la lucha. Cada vez estábamos más en el público, mujeres con más presencia en el ámbito nacional, internacional. Crear el espacio para la articulación puede facilitar el espacio para nuestras propias iniciativas de organización orgánica”.

–IVONNE RAMOS
COORDINADORA DE SARAMANTA

largo legado de opresión colonial, la lucha por la defensa de la tierra y del territorio puede parecer integral. Como tal, otras luchas cuya mirada se dirige al interior de los movimientos pueden ser vistas como esfuerzos para desviar la atención o dividir a las comunidades. En muchos contextos, los líderes masculinos se resisten a examinar las estructuras y actitudes patriarcales que reprimen el liderazgo de las mujeres y preservan los roles de género tradicionales. Las mujeres de dentro o fuera de la comunidad que instan a las comunidades a centrarse en las formas en que las mujeres se ven perjudicadas de forma exclusiva por el poder extractivo suelen ser acusadas de sembrar divisiones o de distraer la atención de la resistencia.

En consecuencia, las mujeres de las comunidades y sus aliados suelen avanzar con lentitud a la hora de introducir una perspectiva de género o un análisis feminista del poder. Algunas utilizan el análisis y las herramientas feministas cuando se organizan, pero evitan declararlo públicamente, y en su lugar utilizan un lenguaje en torno a “las mujeres” o “el género” que resulta menos desafiante para el poder masculino. El enfoque depende en gran medida del contexto y puede cambiar con el tiempo a medida que las mujeres profundizan en su análisis y encuentran oportunidades para ejercer el liderazgo o desafiar las actitudes y prácticas patriarcales. Los espacios exclusivos para mujeres son elementos críticos de este proceso. Al reunirse, las mujeres se sienten más libres para debatir cómo les afectan las presiones sociales y explorar las conexiones entre el patriarcado y las fuerzas externas que oprimen a sus comunidades.

Hace décadas, **las mujeres Dalit de Tamil Nadu, India**, empezaron a organizarse para abordar el problema generalizado del acaparamiento de tierras. Reunieron a mujeres de aldeas vecinas para debatir los problemas, y luego organizaron gradualmente peticiones, protestaron ante las oficinas locales de tierras y presionaron a los funcionarios electos. Recientemente, cuando una empresa intentó confiscar las tierras de todo un pueblo para crear una “zona económica especial”, las mujeres lograron movilizarse rápidamente para oponer resistencia a la medida. En pocas horas, miles de mujeres se presentaron para bloquear una carretera nacional con el objetivo de obligar al gobierno nacional a intervenir.

“Si hoy envío un llamado a las mujeres, acudirán miles... esto es posible ahora solo porque hemos estado trabajando estrechamente con las mujeres, celebrando reuniones y conferencias de forma continua sobre diversos temas durante muchos años. Por lo tanto, la asociación con las mujeres ha crecido y se ha fortalecido, nos conocemos y se ha construido la confianza a través del fortalecimiento de nuestro movimiento. Tenemos una fuerte movilización en Tamil Nadu”.

-DRA. FATIMA BURNAD
ORGANIZADORA LOCAL

En algunas zonas de América Latina, el feminismo se percibe como un marco neocolonial defendido por las mujeres blancas, urbanas o del norte y, por lo tanto, refleja más sus demandas (por ejemplo, la autonomía corporal, la igualdad en el trabajo) que las preocupaciones de las mujeres indígenas o rurales, más orientadas hacia lo colectivo (por ejemplo, los derechos de acceso y control de la tierra y los recursos naturales). La **Organización Nacional de Mujeres Indígenas Andinas y Amazónicas del Perú** (ONAMIAP) no se autodenomina feminista, pero integra los principios y las prácticas feministas en una agenda de mujeres indígenas que promueve “la participación plena y efectiva de las mujeres en los espacios de decisión”. Para la ONAMIAP, este enfoque ha conducido a un diálogo constructivo con los líderes masculinos sobre el aumento de la representación de las mujeres en las deliberaciones comunitarias sobre los proyectos extractivos.

La organización colectiva de las mujeres puede desencadenar cambios en las economías políticas que las empujan a trabajar en industrias extractivas como la minería. Sin embargo, su exclusión de los beneficios económicos de estas industrias ha llevado a muchas a dedicarse a la minería informal o artesanal y de pequeña escala (MAPE), que es una actividad económica fundamentalmente diferente de la minería capitalizada a gran escala.¹³⁵ En el sur de Asia, donde las mujeres tienen una desigualdad de derechos sobre la tierra y la propiedad debido a las leyes de herencia discriminatorias, la MAPE puede ofrecer una de las formas realistas de generación de ingresos. En la región de los Andes y en algunas partes de Mesoamérica,



Photo: PBI-guatemala.org

En el norte de Guatemala, la comunidad de **La Puya** ha participado en esfuerzos de resistencia continuos desde 2012 contra el proyecto minero de oro El Tambor. Después de muchos intentos por parte del gobierno, las empresas y los medios de comunicación de dividir a la comunidad, las mujeres han sido cautelosas a la hora de organizarse desde una óptica feminista. Son cautelosas a la hora de hablar de su grupo como una “organización comunitaria” y no como una “organización de mujeres,” aunque se reúnen por separado de los hombres y se organizan utilizando un modelo diferente que ha ido construyendo su conciencia y poder colectivos. En la actualidad, las mujeres desempeñan un papel destacado en la organización de debates, la educación de las comunidades y el apoyo a la autodefensa para la lucha no violenta.¹³³ Las mujeres codirigen una acción directa que ha conseguido bloquear el acceso a la mina con una barricada y patrullas dirigidas por la comunidad las 24 horas del día para impedir que la maquinaria de la empresa entre en sus tierras. La comunidad informa de que, como resultado del liderazgo de las mujeres en este movimiento de resistencia no violenta altamente disciplinado—y hasta ahora exitoso—, el *machismo* ha disminuido y la comunidad está más unificada en su lucha colectiva.¹³⁴

los colectivos de mujeres dedicadas a la minería artesanal se han convertido en núcleos de resistencia a la minería industrial a gran escala. Estas iniciativas están ganando visibilidad para el papel de las mujeres en la minería informal y fortaleciendo el liderazgo de las mujeres dentro de los espacios de elaboración de políticas.¹³⁶ En algunos lugares, esto ha conducido a ganancias económicas concretas para las mujeres, al tiempo que ha desafiado una definición singular de la minería basada en el capitalismo hiperagresivo.¹³⁷

Una vez que las mujeres de una comunidad alcanzan un cierto nivel de organización, suelen buscar a otras de la misma región que sufren el mismo impacto de las industrias extractivas. Los diálogos e intercambios informales ofrecen la oportunidad de que las líderes compartan estrategias, perfeccionen el análisis y las agendas políticas y desarrollen marcos o visiones alternativas para el futuro. Y lo que es más importante, estos espacios ofrecen la oportunidad de resolver las diferencias que a menudo impiden la construcción de poder entre movimientos. Como se ilustra en los ejemplos siguientes, los intercambios de mujeres entre comunidades de primera línea son experiencias poderosas para que las mujeres rompan la sensación de aislamiento. Los intercambios pueden sentar las bases para construir una agenda colectiva o fortalecer las alianzas que luego pueden activarse en torno a una cuestión o necesidad concreta cuando surja. Los aliados pueden identificar más oportunidades para apoyar los intercambios dentro y entre regiones para las mujeres que participan en las luchas de resistencia a la extracción.

“Ha sido muy importante contar con diferentes espacios para reunir las demandas. Nuestras necesidades como mujeres campesinas son las mismas y concretas (como las de las mujeres indígenas), pero no siempre hemos logrado la conexión con las mujeres de esas organizaciones. Lo seguimos intentando, pero a veces nos sentimos solas”.

—DALILA VÁSQUEZ

ACTIVISTA DE LA LUPITA Y MADRE TIERRA

Las mujeres líderes entrevistadas para este informe tenían clara la necesidad de crear y profundizar en la colaboración con aliados para fortalecer su liderazgo y apoyar su organización. Los aliados pueden complementar los conocimientos y la experiencia de la comunidad en torno a la organización aportando recursos, conocimientos técnicos (por ejemplo, sobre las estructuras corporativas) y habilidades y contactos (como el litigio o la incidencia) para aprovechar el poder de las demandas colectivas de las mujeres. Los grupos que acompañan con éxito los esfuerzos de las mujeres son los que invierten en las comunidades y los movimientos a largo plazo. Fortalecen la confianza respondiendo a diversas necesidades y peticiones de apoyo, siguiendo las indicaciones de los líderes de la comunidad sobre lo que se necesita en cada momento, y aprovechando el poder de su propio acceso y conexiones para aprovechar las oportunidades críticas.

WoMin African Alliance

es una destacada red feminista regional cuyo objetivo es capacitar a las mujeres rurales para que comprendan y afronten las dinámicas de poder tanto dentro de sus comunidades como en el contexto más amplio de los proyectos extractivos. La red reúne a lideresas de base con ONG aliadas para que participen en el trabajo de creación de movimientos y construyan un liderazgo a nivel de base. Según Samatha Hargreaves, directora de WoMin, estos espacios crean “tejido conectivo” con las y los aliados, además de identificar puntos de presión y brechas. Un extenso proceso de dos años de consultas con grupos de todo el continente condujo a la elaboración de un marco en torno al “derecho a decir no”. Esto se convirtió en una campaña multiorganizativa que reivindicaba el derecho de las comunidades, y en concreto de las mujeres dentro de ellas, a reclamar su soberanía en materia de desarrollo y a dar o negar su consentimiento a los proyectos de desarrollo extractivo a gran escala.



La **Red de Información Indígena**, una red de mujeres indígenas con sede en África Oriental que trabaja con mujeres de comunidades indígenas de todo el continente, reúne a mujeres de comunidades afectadas por la minería y a pequeñas mineras de Kenia, Uganda y Tanzania para debatir preocupaciones comunes, como la seguridad de las mujeres en las minas y la falta de reconocimiento gubernamental de las comunidades indígenas. Los intercambios ayudan a abordar el problema clave de la falta de información sobre las actividades extractivas y a crear capacidad entre las mujeres indígenas para elaborar estrategias de respuesta. La red trabaja en distintas regiones, reuniendo a las comunidades de pastores de la India para que compartan sus conocimientos tradicionales y estrategias de documentación sobre las industrias extractivas con las comunidades indígenas de África.



“Es muy importante crear espacios en los que las comunidades de distintos lugares puedan reunirse e intercambiar experiencias e ideas. Porque realmente ayuda mucho. Puedo llevar la historia de éxito a mi comunidad. He visto que las comunidades la ven, les gusta y aprenden de ella”.

–LUCY MULENKEI
LA RED DE INFORMACIÓN
INDÍGENA

En el contexto altamente volátil de las actividades extractivas, y especialmente cuando se trabaja con mujeres, los aliados tienen una mayor responsabilidad de rendir cuentas a las prioridades y agendas de la comunidad sin imponer las suyas. Los aliados de confianza suelen ser los más indicados para ayudar a las comunidades a coordinar los distintos grupos y estrategias. Por ejemplo, la comunidad indígena de La Puya que lucha contra un proyecto minero en Guatemala celebra una reunión mensual con grupos internacionales, regionales y nacionales que acompañan su lucha. A menudo facilitadas por una organización asociada, los representantes de la comunidad se aseguran de que todas las estrategias estén conectadas con el trabajo sobre el terreno y que los mensajes estén alineados con los suyos.

Los aliados de confianza que son ONG registradas pueden servir como un vehículo eficaz para dispensar fondos externos a las comunidades porque a veces tienen capacidad administrativa para manejar los fondos (a diferencia de algunas comunidades de primera línea), entienden las formas en que el dinero puede dividir a una comunidad si no se maneja responsablemente, y pueden tener conversaciones francas con las y los miembros de la comunidad sobre las ventajas y desventajas de aceptar recursos externos. Cuando los fondos se canalizan a través de aliados, es importante conseguir el acuerdo de las comunidades implicadas, idealmente por escrito, y ser transparentes sobre la fuente, la cantidad y las restricciones (si las hay) de la financiación. Y aunque la financiación de los aliados puede ser una forma de

Just Associates (JASS) proporciona acompañamiento a largo plazo a las mujeres que trabajan en las luchas extractivas desde sus oficinas regionales en Mesoamérica, África del Sur y el



Sudeste Asiático. Las formas de apoyo varían según el contexto, pero pueden incluir: asociarse con capacitadores comunitarios y equiparlos en la introducción de conceptos y herramientas feministas para la construcción de poder, escuelas de liderazgo para ampliar los roles políticos de las mujeres, apoyo inicial directo para los procesos de recuperación de las mujeres cuando enfrentan acoso o amenazas, o conexiones con organizaciones o redes aliadas a nivel regional y global que ofrecen apoyo con cuestiones de investigación, defensa legal o incidencia política. Cuando las defensoras mesoamericanas reconocieron la necesidad de desarrollar un modelo de protección colectiva, JASS incubó la red IM-Defensoras con la ayuda de otras organizaciones, y JASS sigue apoyando a las mujeres indígenas y rurales de Mesoamérica a la hora de perfeccionar sus análisis y estrategias para la atención integral y la protección colectiva.



Photo: JASS

Mujeres mineras artesanales y de pequeña escala en Zimbabwe

En muchas partes del mundo, las mujeres mineras artesanales y de pequeña escala (MAPE) proporcionan una fuente de ingresos que complementa los medios de vida agrarios y a menudo permite a sus familias y comunidades preservar sus modos de vida tradicionales. Este modo de vida está cada vez más amenazado por la expansión de la minería a gran escala y el acaparamiento de tierras y la profanación del medio ambiente que conlleva. En el cada vez más competitivo sector minero informal, las mujeres que se dedican a la MAPE suelen organizarse para protegerse mutuamente y preservar sus medios de vida.

Las mineras artesanales y de pequeña escala de Zimbabwe formaron una cooperativa llamada **Mthandazo Women Miner's Association**, con el apoyo de la Asociación de Derecho Ambiental de Zimbabwe, PACT y la Coalición de Zimbabwe sobre Deuda y Desarrollo (ZIMCDD). Se unieron para responder a la violencia y el acoso que sufren las mujeres en el sector minero y para evitar las condiciones inhumanas de trabajo en las minas a gran escala. Las miembros de la cooperativa que participaron en un grupo de discusión para este informe afirmaron que era importante que las mujeres participaran en el sector minero porque “reduce la dependencia de los hombres y los abusos contra las mujeres, ya que éstas pueden mantener a sus familias. Ayuda a las mujeres a llevar la vida que desean y a no depender de cónyuges abusivos. Proporciona a las mujeres estabilidad financiera. Las mujeres son promotoras y responsables por naturaleza, y cuando tienen recursos a su disposición, desarrollan sus comunidades”.

Las cooperativas de este tipo son relativamente incipientes y carecen de apoyo. Las mujeres mineras suelen hablar de su liderazgo y organización a través de las cooperativas como algo que no solo permite el cambio individual, sino también la transformación del sector minero desde dentro. No se ha investigado lo suficiente sobre cómo estos esfuerzos están desafiando la violencia estructural inherente a la industria minera o si están asegurando medios de vida sostenibles para las mujeres afectadas por el extractivismo. En consecuencia, existe una oportunidad de aprendizaje para los actores de la sociedad civil interesados en apoyar la organización de las mujeres en las comunidades donde la MAPE es una importante fuente de ingresos.



Photo: Mthandazo Women Miner's Association

apoyar el trabajo localizado donde no se dispone de otros mecanismos de financiación, también existe una fuerte demanda por parte de los grupos de base, indígenas y feministas para que la financiación sea accesible para ellos directamente en lugar de a través de las ONG formales y con más recursos.

Una de las necesidades más claras identificadas a través de esta investigación es el apoyo a los esfuerzos organizativos de las mujeres *antes* de que el extractivismo amenace con perturbar una comunidad. Una vez que un proyecto extractivo es inminente, los esfuerzos del Estado o de las empresas por dividir a las comunidades se intensifican, y las tensiones internas se magnifican. Las comunidades que han invertido tiempo en organizarse—y concretamente en comprender y analizar el poder, abordar los conflictos internos y unificarse en torno a una visión común—están en una posición mucho más fuerte para responder a las amenazas externas. También es más probable que cuenten con una sólida base de mujeres en el liderazgo que estén equipadas para identificar una miríada de amenazas y organizar respuestas colectivas que beneficien a toda la comunidad. Una posible oportunidad para apoyar la organización de las mujeres contra las empresas extractivas es identificar los posibles focos de actividad extractiva e invertir en los esfuerzos organizativos, aunque sean incipientes, de los grupos dirigidos por mujeres, las aliadas feministas y otros colaboradores de movimientos sociales en esas zonas.

Comunidades afectadas por las actividades extractivas necesitan formas de apoyo continuas y flexibles para atender sus necesidades básicas, protegerse y disponer

de un espacio para imaginar diferentes futuros. Las oportunidades en este espectro se analizan con más detalle en las secciones sobre estrategias específicas para cada lugar y estrategias de transformación. En última instancia, la capacidad de las comunidades de primera línea para sobrevivir en contextos extractivos depende de su fuerza organizativa interna. La organización comunitaria es la herramienta que permite a las comunidades, y a las mujeres que se organizan en ellas, desarrollar la sólida base de apoyo que necesitan para sostener la lucha.

CONSTRUCCIÓN DE LIDERAZGO

La organización de la comunidad y el desarrollo del liderazgo son estrategias complementarias que se refuerzan mutuamente. Construir y/o fortalecer el liderazgo de las mujeres, especialmente en contextos patriarcales en los que la participación de las mujeres en las luchas políticas no es la norma, es clave para abordar las dimensiones de género de la violencia estructural. Mientras que en algunos contextos el liderazgo de las mujeres siempre ha estado en primera línea, en otros su organización y liderazgo ha cobrado fuerza más recientemente como respuesta a amenazas específicas que presenta el poder extractivo.

En todas las regiones, las mujeres crean sus propias formas de desarrollar y practicar el liderazgo. En las funciones familiares y comunitarias, las mujeres ejercen el liderazgo de manera informal a través de relaciones de tutoría y solidaridad. Esta forma de liderazgo

suele ser colectiva y, por tanto, menos reconocible para quienes están acostumbrados a los modelos de liderazgo individual. Por ejemplo, cuando las mujeres se reúnen para organizarse en torno a una actividad generadora de ingresos, pueden formar una cooperativa con una estructura de liderazgo horizontal, en la que cada mujer desempeña un papel único e igualmente importante. La creación de medios de vida alternativos, de la que se habla con más detalle en el apartado “Desarrollo de sistemas autónomos” más adelante, es un tipo de estrategia de transformación que fomenta el liderazgo de las mujeres a medida que hace avanzar a las comunidades hacia un futuro más sostenible. Estas formas de aprender el liderazgo a través de la práctica de la organización pueden apoyarse con financiación a largo plazo directamente a los grupos de mujeres en las comunidades de primera línea y a través de los aliados que colaboran estrechamente con ellas a lo largo del tiempo.

Las funciones comunitarias de las mujeres también pueden conducir a funciones de liderazgo más formales o visibles dentro de las organizaciones, los movimientos sociales y los espacios de toma de decisiones. A partir de estas prácticas se han desarrollado numerosas estrategias de construcción de liderazgo, que varían mucho en cuanto a principios y valores (individuales, colectivos, transformacionales), enfoque (feminista, educación popular, indígena) y modalidad (escuelas de formación política, institutos de formación, talleres, programas de tutoría y acompañamiento informal). La formación en liderazgo que combina los enfoques

En Mesoamérica, la escuela de **JASS Alquimia** utiliza metodologías populares feministas y herramientas de análisis del poder para equipar a las mujeres indígenas y rurales que forman parte de las estrategias de resistencia para mapear las fuentes y los objetivos del poder, y luego construir el liderazgo y las redes para enfrentar las formas de violencia interrelacionadas en este contexto. Los procesos de la escuela incluyen talleres presenciales y virtuales, y un seguimiento a cada participante en el contexto de su organización o movimiento para apoyarla en la multiplicación de sus habilidades. Estos espacios también están concebidos para crear las condiciones para que mujeres de diferentes organizaciones y movimientos construyan alianzas y colaboren en torno a estrategias compartidas. Las *Alquimistas* participan en la formación una vez que se han “graduado” y han formado su propia red.

La red **Sangat**, con sede en el sur de Asia, dirige una serie de programas para mujeres de toda la región, entre ellos un curso de liderazgo feminista. El Curso de Capacitación Feminista de Asia Meridional sobre Género, Medios de Vida Sostenibles, Derechos Humanos y Paz (también conocido como Curso Mensual Sangat) se fundó en 1984. Ofrece a los/las participantes una mayor comprensión de los conceptos relacionados con el género, la justicia, la pobreza, el desarrollo sostenible, la paz, la democracia y los derechos humanos. A través de este curso, más de 650 mujeres activistas y formadoras en materia de género, profesoras de estudios sobre la mujer, periodistas, mujeres de los medios de comunicación y otras personas—de Afganistán, Bangladesh, Bután, Myanmar, India, Maldivas, Nepal, Pakistán, Sri Lanka, Sudán y Turquía—han reforzado o desarrollado perspectivas feministas. Los cursos también han consolidado la solidaridad regional y la creación de redes. Las y los antiguos estudiantes de estos cursos siguen conectados entre sí y participan en campañas transfronterizas que dan forma a las prioridades de la red.



feminista, de educación política e indígena se muestra prometedora como forma de nutrir y sostener a las mujeres lideresas en las luchas extractivas.

Las escuelas de liderazgo feminista¹³⁸ y educación política han sido vitales para construir el poder de las mujeres indígenas y rurales. Estos espacios de formación, producto de décadas de trabajo de educación política y de desarrollo conjunto de metodologías con las feministas, se han convertido en centros para las mujeres que tratan de hacer frente a los factores interrelacionados del patriarcado, el militarismo y el extractivismo. Las organizaciones feministas regionales y mundiales ofrecen recursos y acceso a métodos y herramientas para apoyar estas escuelas.

Las mujeres líderes indígenas también están generando modelos que se centran en las cosmovisiones y prácticas indígenas, al tiempo que se basan en metodologías feministas y de educación popular. Como espacios formales o informales, están diseñados para que las mujeres indígenas practiquen el liderazgo y construyan el poder dentro de contextos altamente patriarcales.

Una parte fundamental del desarrollo de la organización y el liderazgo consiste en enfrentarse a la opresión patriarcal desde dentro—en los niveles de familia, comunidad, organización y movimiento—y comprender los vínculos con las formas externas de violencia estructural.¹³⁹ Como paso inicial, la educación política unida a la práctica de la organización comunitaria suele impulsar a las mujeres a cuestionar los rígidos roles que

El Foro Internacional de Mujeres Indígenas (FIMI), una red mundial de liderazgo y activismo de mujeres indígenas, apoya a las mujeres indígenas de África, Asia y América Latina para que redacten propuestas para obtener pequeñas subvenciones, lo que fomenta su capacidad

para gestionar proyectos y rendir cuentas de los resultados. Para algunos grupos, el FIMI proporciona un patrocinador de diferentes organizaciones para que trabaje con las mujeres a lo largo de una fase de formación de dos semanas, con el objetivo de que las mujeres reciban su propia financiación para gestionar proyectos. Este modelo ha crecido: de proporcionar una subvención inicial de 500 dólares ha pasado a ofrecer hasta 100.000 dólares a la misma organización a lo largo de un período de tiempo, a medida que el grupo construye capacidad para gestionar los fondos, supervisar y evaluar el programa e informar sobre los resultados y su impacto.



Photo: FIMI-IJWF



La Escuela Internacional para la Organización

Feminista Berta Cáceres (IFOS) es una colaboración entre Grassroots Global Justice Alliance, Grassroots International, Indigenous Environmental Network y World March of Women. La escuela conecta y fortalece los movimientos feministas de base globales y profundiza la solidaridad entre los/las participantes para hacer crecer las

prácticas políticas, fortalecer las luchas locales y co-crear su visión de una economía feminista. La planificación de la escuela comenzó en 2019 y se retrasó debido a la pandemia. Se lanzó en 2021 con talleres virtuales para 100 participantes en 35 países y territorios y cubrió siete áreas temáticas, desde Sistemas de Opresión hasta Construcción de Movimientos. En marzo de 2022, la escuela lanzó un conjunto de herramientas feministas de educación popular que resumía su metodología y procesos de organización.

dan lugar a la violencia de género, la discriminación y la desigualdad. Pero cuando las mujeres salen de su papel tradicional de cuidadoras, pueden sufrir más violencia como forma de castigo o ejercicio de control social.¹⁴⁰ Estas agresiones provienen de diversos actores, como las empresas, los gobiernos, las fuerzas de seguridad y los grupos armados, los empleadores y los compañeros de trabajo en las industrias extractivas, y la propia comunidad. En algunos contextos, como en el sur de África, donde el respeto de una mujer en la comunidad está vinculado a su estado civil y al número de hijos, las mujeres solteras se enfrentan a una resistencia adicional a su liderazgo desde dentro de la comunidad. Las mujeres utilizan diferentes tácticas para protegerse del riesgo de represalias. Por ejemplo, las trabajadoras de las minas de Zimbabue y Sudáfrica informaron de que utilizaban formas de resistencia encubiertas o sutiles para hacer frente al acoso de los supervisores masculinos, como por ejemplo, simplemente ignorar sus peticiones en lugar de reprenderlos públicamente. En todas las regiones, las mujeres indígenas hablaron de su resistencia a asumir papeles visibles que las señalen como “líderesas” o “defensoras”. En su lugar, ejercen el liderazgo a través de modelos de cuidado y protección colectivos, que se analizan a continuación. Apoyar estos modelos liderados por la comunidad e integrar las prácticas de autocuidado y cuidado colectivo en los modelos de acompañamiento para el liderazgo de las mujeres, proporciona a las mujeres el espacio para afrontar estos retos y generar estrategias de apoyo. Los modelos de cuidado colectivo que enfatizan la construcción de habilidades a través de la práctica son corolarios críticos de los espacios de aprendizaje más formales.

Además de apoyar los modelos de atención integral y protección colectiva, existe la necesidad y la oportunidad de fortalecer los esfuerzos de liderazgo iniciados por las mujeres en las comunidades de primera línea, ya sean de carácter formal o informal. Las escuelas de liderazgo que fomentan la conciencia y el poder políticos pueden aumentar su impacto proporcionando a las mujeres que se “gradúan” de sus programas oportunidades para poner en práctica lo que aprenden a nivel comunitario. Además, la creación de oportunidades para que las mujeres líderes establezcan redes y aprendan de las mujeres de otras comunidades afectadas por las actividades extractivas puede crear redes fundamentales para mantener y enriquecer a las líderes a largo plazo.

CONSTRUCCIÓN DE PODER POLÍTICO

Cuando las mujeres desarrollan su capacidad de organización y liderazgo, empiezan a vincular la violencia en el ámbito familiar y comunitario con la violencia estructural arraigada en los sistemas políticos y económicos. El objetivo de construir poder en la esfera pública es garantizar que las mujeres ocupen puestos de toma de decisiones con capacidad para influir en las decisiones gubernamentales en torno a la política económica y de desarrollo, incluidas las negociaciones y los resultados en torno a los proyectos extractivos. Dado que gran parte de la investigación dirigida por SAGE se centró en las formas en que las mujeres indígenas están construyendo el poder político en respuesta a su

exclusión tanto de los órganos de toma de decisiones indígenas como de las estructuras de poder dominantes, esta sección hace hincapié en las estrategias dirigidas por las mujeres indígenas.

Algunas mujeres indígenas de Sudamérica que lucharon por ganar poder dentro de los movimientos indígenas dirigidos por hombres crearon sus propias estructuras de gobierno dirigidas por mujeres indígenas. En los espacios exclusivos para mujeres, éstas son menos susceptibles a las presiones de los líderes masculinos y pueden articular sus ideas y proporcionar solidaridad o apoyo a otras. Estas estructuras de gobierno paralelas han alimentado su liderazgo al tiempo que han aumentado la conciencia política. Proporcionan una plataforma para que las mujeres indígenas se ganen el respeto y el apoyo dentro de los movimientos indígenas, y luego participen en los procesos electorales a nivel estatal o nacional. Una vez elegidas, estas mujeres indígenas utilizan sus posiciones para cambiar la política de desarrollo y alejarla del extractivismo.

Las mujeres lideresas políticas necesitan apoyo en todas las fases del camino. En primer lugar, como líderes emergentes necesitan desarrollar la resistencia necesaria para soportar el estigma y los ataques de la familia y la comunidad por atreverse a romper con sus roles de género. En contextos patriarcales, pueden pasar muchos años de educación de las comunidades y de fortalecimiento de la capacidad de liderazgo de las mujeres antes de que puedan crear la confianza necesaria para liderar sus comunidades, así como la resiliencia necesaria para soportar ataques personales



Sandra Tukop, del pueblo indígena Shuar de Ecuador y coordinadora de las **Organizaciones Indígenas de la Cuenca Amazónica**, explicó que las mujeres indígenas de toda la Amazonia formaron sus propias alianzas políticas para sortear el machismo que bloqueaba sus esfuerzos por lograr cambios locales. En mayo de 2021, una mujer indígena llamada Guadalupe Llori fue elegida presidenta de la Asamblea Nacional de Ecuador. Una de sus primeras medidas fue anunciar la creación de una comisión para revisar las concesiones mineras y petroleras.¹⁴¹

“Ahora hemos conocido a un grupo de mujeres llamado **Mujeres Amazónicas**, defensoras de la tierra y del medio ambiente. Somos defensoras de nuestra madre tierra, queremos visibilizar nuestra lucha y nuestro trabajo colectivo”.

—SANDRA TUKOP
COORDINADORA DE ORGANIZACIONES
INDÍGENAS DE LA CUENCA
AMAZÓNICA



Photo: Biblioteca del Congreso Nacional

La organización feminista e indígena en Chile llevó a la **elección de Elisa Loncon**, una mujer indígena mapuche, como líder de la asamblea constitucional encargada de redactar una nueva constitución que sustituya a la de la época de Pinochet. Loncon y otros miembros de la asamblea se han comprometido a reevaluar el modelo de desarrollo extractivo del país a la luz de las actividades mineras que han causado daños sociales y medioambientales generalizados.¹⁴²



La Red de Mujeres Indígenas de Tailandia, con el acompañamiento de organizaciones nacionales y regionales, ha cultivado con éxito el liderazgo de las mujeres indígenas a nivel local. En la comunidad indígena Karen del norte de Tailandia, dominada por los hombres, varias organizaciones regionales han prestado apoyo a largo plazo para la creación de capacidades y el desarrollo del liderazgo de las mujeres, que desafían los rígidos roles de género y construyen el poder político.



Photo: Indigenous Women Network of Thailand

“Vivimos en una sociedad patriarcal y la comunidad indígena Karen está muy dominada por los hombres. El liderazgo de las mujeres no se acepta fácilmente. Intenté varias veces presentarme a las elecciones, pero no fui apoyada ni aceptada porque el pueblo no confiaba en mi capacidad de liderazgo. Pero después de casi 9-10 años, fui elegida como jefa de la aldea. Esto fue posible gracias al apoyo de diferentes organizaciones, como Asia Indigenous Peoples’ Pact (AIPP), IMPECT y Manushya Foundation, para fortalecer mi confianza, capacidad y conocimientos. Como jefa de la aldea, me siento más responsable de cuidar la comunidad y la naturaleza que nos rodea. Como mujeres indígenas, hemos aprendido a cuidar de los bosques y la naturaleza. Tenemos la práctica de que todo lo que usamos, debemos cuidarlo, ya sea la tierra, el agua o los bosques. Cuando hacemos agricultura de rotación, tenemos que asegurarnos de que beneficia tanto a los humanos como a los ecosistemas. Hemos utilizado los recursos de forma equilibrada y los hemos protegido para las generaciones futuras”.

—NORAERI TUNG MUANGTONG
VICEPRESIDENTA DE INDIGENOUS WOMEN NETWORK OF THAILAND (IWNT)

o el riesgo de fracasar cuando se presentan como candidatas o ejercen un cargo electo. Las mujeres lideresas son menospreciadas, insultadas, intimidadas e incluso maltratadas física y sexualmente.¹⁴³ Una vez elegidas, a menudo necesitan apoyo estratégico y táctico para promulgar sus programas frente a los numerosos actores que intentan detenerlas.

Las redes de solidaridad proporcionan el tipo de apoyo estratificado que las mujeres indígenas necesitan para mantener su liderazgo político. Estas redes podrían reforzarse a nivel nacional y regional de varias maneras complementarias: proporcionando asistencia personalizada a las mujeres indígenas lideresas políticas; educando a las comunidades indígenas sobre cómo se benefician las mujeres lideresas a la comunidad; y ampliando la base de mujeres lideresas que están preparadas para oponer resistencia al extractivismo a través del proceso político.

CREACIÓN DE CONTRANARRATIVAS AL EXTRACTIVISMO

Dado el marcado desequilibrio de poder y la reducción del espacio público disponible para las mujeres que se enfrentan al extractivismo, dar forma al discurso sobre sus propias experiencias es fundamental para el ejercicio de su poder. Los grupos de mujeres utilizan diversos medios y plataformas, desde los medios de comunicación tradicionales hasta los foros en línea, para comunicar sus mensajes, movilizar a sus

Lilak (Acción Púrpura por los Derechos de las Mujeres Indígenas), creada en 2011, es una organización de mujeres indígenas lideresas y aliadas de los movimientos de derechos humanos, feministas y ambientales que apoyan la lucha por los derechos humanos de las mujeres indígenas en Filipinas. Lilak convoca “diálogos de resistencia” con grupos de seis países de Asia. Según Judy a. Pasimio, coordinadora del grupo, los diálogos ayudan a “solidarizarnos unas con otras, pero también aprendemos las estrategias de los demás, así como formas de defender los derechos de la comunidad contra la invasión de las empresas”. También ayuda a crear alianzas con otros grupos que pueden ayudar con necesidades específicas, como Forum Asia para conectar con los mecanismos de la ONU, o la red de Indigenous Peoples Rights International para establecer conexiones con otros pueblos indígenas que se enfrentan a amenazas similares.



miembros y ampliar su base de poder. En el contexto de las industrias extractivas, las mujeres se ven muy superadas por quienes intentan silenciar sus voces y cooptar sus mensajes. Como ya se ha comentado en la sección “Causas de la violencia estructural de género”, las mujeres lideresas son blanco de campañas de desprestigio y difamación que buscan dañar su credibilidad en las comunidades y los movimientos, son atacadas personalmente en su papel de madres o esposas para sembrar divisiones dentro de la familia, y son etiquetadas como amenazas a la seguridad nacional para desacreditarlas ante la opinión pública. Mientras tanto, los estereotipos mediáticos de las mujeres como

víctimas del extractivismo debilitan su credibilidad como organizadoras, lideresas políticas y generadoras de soluciones.

Tomar el control de la narrativa permite a las mujeres volver a centrarse en mensajes que cuestionan la inevitabilidad del modelo extractivo. Las mujeres de las comunidades de primera línea están utilizando una combinación de estrategias para cambiar el estigma, contar la historia completa sobre las extractivas y su impacto, y movilizar a la gente en torno a un nuevo discurso y una visión colectiva que se centre en las personas y el planeta por encima de las ganancias. Dado que los principales medios de comunicación tradicionales y/o alternativos son a menudo inaccesibles y las redes sociales son escenario de desinformación y amenazas, algunas mujeres están creando sus propios medios de comunicación sociales, alternativos o comunitarios con contenidos que reflejan con mayor precisión sus historias y luchas. La combinación de prácticas feministas con la fotografía, el podcast y el cine documental ha generado nuevas formas de medios de comunicación—como la fotografía participativa, la fotonovela y las estrategias de fotovoz—que están siendo adoptadas por las mujeres que se enfrentan a las empresas extractivas.¹⁴⁴

Las redes sociales, gratuitas y ampliamente accesibles, son una potente herramienta para movilizar a las comunidades de primera línea contra las amenazas extractivas. Las campañas en las redes sociales pueden concienciar sobre lo que ocurre en

Amazon Frontlines (AF) está apoyando a un nuevo colectivo de jóvenes mujeres indígenas de la Amazonia para que se conviertan en las narradoras de su generación. En colaboración con la Alianza Ceibo, AF ha puesto en marcha una escuela para formar a las jóvenes indígenas en las herramientas y técnicas para compartir sus historias y perspectivas con sus propias comunidades y con el resto del mundo. En el fondo, esta estrategia consiste en fortalecer el liderazgo, equipando a las jóvenes para que se conviertan en las primeras cineastas, fotógrafas y periodistas de su comunidad.¹⁴⁵ El programa está vinculado a una escuela de liderazgo lanzada por y para las mujeres indígenas del Amazonas. En la clase inaugural de julio de 2021, 30 mujeres de cuatro naciones indígenas fuertemente afectadas por la extracción de petróleo, la minería y la agricultura industrial exploraron cómo tejer formas tradicionales de resiliencia comunitaria y administración de los bosques en nuevas empresas.



las comunidades y amplificar las preocupaciones sobre los daños potenciales o reales de los proyectos extractivos. Como ilustra el ejemplo de Lamu Women Alliance (véase el cuadro de texto), las mujeres utilizan las plataformas de las redes sociales para contar sus propias historias, que a menudo son invisibles dentro de la narrativa de la comunidad en general. Las redes sociales también pueden utilizarse para contar historias que den forma a la visión pública de un problema y den visibilidad a las estrategias legales y de otro tipo.

Cómo aprovechar las redes sociales para detener una planta de carbón: la historia no contada de Lamu Women Alliance

Los habitantes del archipiélago de Lamu, en el este de Kenia, empezaron a organizarse en 2013 para oponer Resistencia a la construcción de la primera central eléctrica de carbón en Kenia, que amenazaba con destruir gran parte de los manglares y su rica biodiversidad que sustentan a las comunidades pesqueras de la zona. Su campaña “deCOALonize” consiguió que se retirara la financiación del proyecto y se revocara la licencia de explotación. Las mujeres de Lamu desempeñaron un papel crucial en el éxito de la estrategia mediática de la campaña, que fue fundamental para influir en la opinión pública en contra de la planta de carbón.

Lamu Women Alliance, de carácter intergeneracional, se registró en 2020 a partir de la organización que las mujeres hicieron en torno a la planta de carbón. Hasta la fecha, su trabajo se ha centrado sobre todo en la ayuda a la comunidad por los efectos de la pandemia de Covid-19, pero una nueva iteración de trabajo está abordando un conjunto más amplio de cuestiones, incluyendo la justicia climática, la educación de las niñas, la eliminación de la violencia contra mujeres y niñas y el empoderamiento socioeconómico.



“Movilizamos a las mujeres para que hicieran incidencia a través de las redes sociales, grupos de WhatsApp, la televisión y pequeños documentales. Vimos la importancia de que las mujeres participaran en el aprendizaje y la toma de decisiones. Los abogados nos dijeron que necesitaban que una mujer se presentara ante los jueces y diera su testimonio. Muchas tenían miedo. Yo dije: “Déjenme salir y hacer esto por las mujeres de base”. Declaré y lloré como madre, esposa y lideresa de una comunidad marginada... el juez se conmovió. Cuando estaba dictando la sentencia me mencionó, diciendo que todo lo que había testificado era auténtico. Anularon la licencia (para la planta) que ya estaba concedida”.

—RAYA AHMED
ORGANIZADORA DE LAMU WOMEN ALLIANCE

Debido a la capacidad de las redes sociales para difundir mensajes y movilizar rápidamente, los poderes que están detrás de los proyectos extractivos tratan de apropiarse de las redes sociales para sus propios fines. Los gobiernos y las empresas pueden fomentar el discurso del odio y difundir campañas de difamación en las que se acusa a las y los activistas de ser contrarios al desarrollo, criminales o incluso terroristas.¹⁴⁷ Los medios de comunicación social plantean riesgos elevados para las defensoras del medio ambiente, especialmente las que pertenecen a comunidades indígenas, minorías étnicas u otras comunidades marginadas. Es necesario acelerar los esfuerzos para hacer frente a las amenazas, la violencia y el acoso en línea contra las mujeres lideresas para su protección urgente y para evitar una mayor cooptación de una importante herramienta de mensajería y movilización. En concreto, las defensoras necesitan apoyo en sus esfuerzos por presionar a los Estados para que recopilen datos sistemáticos sobre la violencia en línea, persigan a los autores y regulen adecuadamente las plataformas tecnológicas para que aborden las violaciones y los abusos en sus plataformas de forma que se garantice la libertad de expresión.¹⁴⁸ Uno de los modelos más sólidos para proteger a las defensoras es el de la atención y protección colectiva, que se analiza en la siguiente sección.

Las mujeres de las comunidades de primera línea se enfrentan a otros retos a la hora de contar sus historias sobre los impactos del extractivismo. Necesitan apoyo y formación para producir historias sobre sus experiencias personales y las respuestas de la comunidad al extractivismo. A menudo carecen de conexión con

KARACHI URBAN LAB

Karachi Urban Lab trabaja con jóvenes investigadores e investigadoras para documentar las repercusiones de la enorme expansión del carbón financiada por el Corredor Económico China-Pakistán (CPEC) en Thar (Pakistán). Estos investigadores locales, entre los que hay mujeres, han escrito artículos de opinión en los principales periódicos y han dirigido un documental sobre las repercusiones de la expansión del carbón en la vida de los pueblos y las ciudades de la región.¹⁴⁶

medios de comunicación más amplios que puedan difundir sus mensajes a audiencias alejadas de las luchas sobre el terreno. En los contextos en los que los medios de comunicación principales están controlados por las mismas élites que respaldan los proyectos extractivos, los medios de comunicación principales pueden utilizarse como herramienta para acosar o reprimir a quienes se oponen a ellos (véase “Cierre del espacio cívico y violencia contra las personas defensoras de los derechos humanos”; en el apartado “Causas de la violencia estructural de género”).

Las organizaciones aliadas, que suelen tener menos probabilidades de sufrir represalias, están en una posición más fuerte para mantener el enfoque global en las mujeres de las comunidades de primera línea y sus mensajes. Las ONG que acompañan a estas comunidades pueden colaborar en los mensajes y, lo que es más importante, prestar sus plataformas (que a menudo son más seguras y tienen un mayor alcance)

a los grupos de primera línea para que compartan sus historias. Por ejemplo, Aminata Massaquoi de Culture Radio, una emisora de radio independiente de Freetown (Sierra Leona) puso en marcha un programa de radio para poner de relieve cómo las mujeres se veían afectadas por el acaparamiento de tierras y otros actos de violencia perpetrados por las plantaciones de aceite de palma. Explicó las formas en que trabaja: “El objetivo es dar voz a las mujeres. Nadie habla de lo que ocurre en sus comunidades, nadie parece escucharlas. Yo voy a ellas, tomo sus voces, las devuelvo, las pongo en la radio. Utilizo plataformas de redes sociales, pertenezco a diferentes grupos de WhatsApp, escribo artículos, publico en Facebook, asisto reuniones y traigo los testimonios de mujeres. Trabajo con agencias internacionales aliadas como GRAIN. Me lo ponen fácil porque utilizan sus plataformas y compartimos historias con ellos”. Reforzar este tipo de colaboraciones entre comunidades y periodistas locales de confianza o las plataformas mediáticas puede ayudar a elevar las experiencias de las mujeres, así como sus visiones y prácticas como alternativas al extractivismo.

Otra forma de abordar los obstáculos a la difusión y visibilidad de las experiencias de las mujeres es establecer relaciones institucionales con periodistas de la prensa general. Por ejemplo, Asia Pacific Forum on Women, Law and Development (APWLD) lleva a cabo un programa anual de becas destinado a entre 5 y 7 mujeres periodistas que trabajan en medios de comunicación convencionales y que están posicionadas para escribir sobre historias de mujeres directamente afectadas por los proyectos extractivos. Algunos grandes medios de periodismo de investigación cubren periódicamente historias que se encuentran en la intersección entre el género, la violencia estructural y las empresas extractivas, como por ejemplo *Unearthed* (reportaje de investigación ambiental auspiciado por Greenpeace Reino Unido), *The Narwhal* (revista sin fines de lucro de Canadá dedicada al periodismo ambiental), la sección de medio ambiente del *Mail and Guardian* de Sudáfrica y *Mongabay* (plataforma de noticias sobre conservación y ciencia medioambiental sin ánimo de lucro de Estados Unidos). Fossil Free Media, un laboratorio de comunicación creativa sin ánimo de lucro

“Uno de los éxitos (de la organización de las mujeres indígenas) fue volvernos hacia nosotras mismas para definir cómo nos organizamos y cuáles son nuestros objetivos colectivos. Si escuchas a muchas mujeres indígenas, hablamos de nuestros cuerpos y de las violencias contra la cultura y el territorio, y de quiénes somos como mujeres en nuestras comunidades”.

—MARGARITA ANTONIO,
FORO INTERNACIONAL DE MUJERES INDÍGENAS

de EE.UU., apoya una red de periodistas de investigación que exponen la desinformación y los abusos de la industria, además de proporcionar apoyo en materia de investigación y comunicación a las comunidades afectadas deseosas de contar sus historias. Estos medios proporcionan una plataforma fundamental para elevar las historias de las luchas extractivas a audiencias diversas y podrían reforzarse mediante la inclusión de un enfoque de género.

CUIDADO Y PROTECCIÓN COLECTIVOS

La resistencia al extractivismo tiene un costo considerable para la seguridad, la salud y el bienestar de las mujeres, en gran parte porque puede desestabilizar su relación consigo mismas, con la familia y con la comunidad. Los marcos y prácticas de cuidado y protección colectivos han surgido del trabajo conjunto de mujeres indígenas y aliadas feministas para proteger y apoyar a las defensoras que se enfrentan a mayores riesgos. Además de proporcionar seguridad digital y física, estos modelos se centran en el apoyo mutuo y la curación, y se basan en las fortalezas de la comunidad que ya existen.

La protección colectiva reconoce que las mujeres indígenas libran una batalla en dos frentes: contra los proyectos extractivos y dentro de sus comunidades. Los cuerpos de las mujeres se entienden como un lugar de lucha y violencia, además de albergar las claves de la resistencia, la sabiduría ancestral y los profundos

Iniciativa Mesoamericana de Mujeres Defensoras de Derechos Humanos (IM-D) es líder en el campo de la conceptualización y la práctica de la protección colectiva. Fue fundada por JASS Mesoamérica, AWID, Consorcio Oaxaca, UDEFEGUA y Colectiva Feminista (El Salvador) en 2010 en respuesta a las crisis de violencia y ataques contra las defensoras en la región y a la incapacidad de los grupos de derechos humanos para reconocer o responder de manera efectiva. Construida sobre un sistema de documentación de violaciones, la IM-D está formada por cinco redes nacionales integradas por mujeres indígenas y de primera línea, así como por periodistas, organizadoras de derechos laborales y feministas que trabajan en ONG que están en riesgo. Responden a los ataques y proporcionan a las defensoras y a sus familiares una combinación de asistencia directa (jurídica, técnica y económica), así como apoyo solidario en forma de campañas de incidencia y de medios de comunicación, documentación mediante un análisis de mapeo del poder y centros de retiro para las defensoras y sus familias que están especialmente exhaustas o en peligro. Algunas de las contribuciones más importantes de IM-D incluyen la forma en que ha influido en la comunidad internacional de derechos humanos y de protección para que adopte una comprensión del riesgo con perspectiva de género y reconozca a las mujeres defensoras de los derechos humanos que existen fuera de las estructuras formales.



Photo: IM-Defensoras

conocimientos sobre el cuidado y la vida tanto de las personas como de la tierra. El vínculo entre la defensa de los cuerpos y la defensa de los territorios—denominado simplemente “cuerpo/territorio”¹⁴⁹—se encuentra en el centro de un marco de protección colectiva. La protección colectiva reconoce que la violencia es sistémica y que la necesidad de seguridad de las defensoras es una lucha constante y continua que exige una nueva lógica de organización y conexión, además de medidas técnicas e individuales. La protección colectiva es un esfuerzo comunitario, arraigado en el territorio que es el lugar de la lucha. Se basa en las redes de apoyo de la comunidad y las refuerza, de acuerdo con la cultura, las capacidades y los recursos del lugar donde trabajan las personas defensoras de los derechos.¹⁵⁰ La práctica pretende construir un poder colectivo, minimizando las cargas de cualquier líder individual. Como tal, la práctica se extiende a la toma de decisiones colectivas de la comunidad sobre la tierra y los procesos de desarrollo, así como a la participación en medios de vida sostenibles y otras prácticas que restauran la cohesión de la comunidad.

La protección colectiva se desarrolló en parte como respuesta a los defectos de los modelos tradicionales de protección, especialmente en lo que respecta a las defensoras de los derechos humanos y del medio ambiente. Identificar a mujeres líderes especialmente carismáticas como “defensoras” con el fin de aumentar la visibilidad y las medidas de protección específicas puede tener consecuencias no deseadas. La atención prestada a una líder individual puede provocar resentimiento en la comunidad, especialmente entre

los líderes masculinos que no están acostumbrados al liderazgo de las mujeres. Esto puede hacerla vulnerable a las críticas y conducir a la estigmatización, el acoso y, en casos extremos, el ostracismo. También aumenta el riesgo de represalias por parte de fuerzas externas que buscan dividir y debilitar a las comunidades apuntando a sus líderes. Los aliados que se dedican a la protección pueden evitar estos peligros dialogando con las comunidades sobre el tipo de modelo de protección que necesitan, e implicando directamente a las mujeres líderes en estos debates.

Indigenous-Led Security Funds (ILSF) proporciona financiación y otros apoyos fundamentales a defensoras y defensores indígenas en situaciones de alto riesgo. Fundado y dirigido por indígenas, el enfoque de ILSF se basa en los conceptos de defensa territorial, derechos colectivos, apoyo directo e igualdad de género. El modelo, que se puso a prueba en el África subsahariana, se ha extendido desde entonces a Colombia, Mesoamérica, Filipinas e India. Cada fondo apoya a un coordinador indígena de la región que entiende a las comunidades, así como las amenazas particulares y las formas de violencia estructural a las que se enfrentan. ILSF proporciona financiación de respuesta rápida, así como acompañamiento a largo plazo para ayudar a las comunidades a hacer frente a la violencia estructural. El apoyo incluye servicios jurídicos, reubicación y asistencia social, formación en seguridad, iniciativas de protección comunitaria y asistencia médica, psicológica y espiritual.

Más recientemente, el concepto y la práctica de la atención holística han ganado terreno para complementar el marco de la protección colectiva. Surgió de las mujeres indígenas y las feministas de América Latina, y también de las prácticas feministas de otras regiones, como la de corazón-mente-cuerpo en África, como una forma de abordar el agotamiento y el estrés que a menudo experimentan las mujeres que ejercen el liderazgo y el activismo. La atención holística se centra en el autocuidado y la curación, centrándose en el bienestar físico y emocional de las activistas y las comunidades. Hace un llamamiento a los movimientos sociales que apoyan las luchas de base para que desarrollen una “infraestructura de cuidados colectivos holísticos” que fomente la resiliencia y el bienestar de las y los activistas, idealmente basándose en sus conocimientos ancestrales y en su experiencia pasada en la organización dentro de las comunidades.¹⁵¹ Un ejemplo de cómo se practica esto es la “casa de curación” creada por la Red de Defensoras en Honduras. Además de proporcionar refugio de emergencia a las personas defensoras de los derechos humanos, funciona como un espacio de retiro en la naturaleza que promueve el descanso, la reflexión y el placer para evitar el agotamiento. Urgent Action Sister Funds (UAFs) está liderando el camino entre los financiadores para integrar las prácticas de cuidado organizativo holístico como parte de sus subvenciones de respuesta rápida a las personas defensoras de los derechos de las mujeres y del medio ambiente. Por ejemplo, UAS alienta a las organizaciones beneficiarias a incorporar prácticas de cuidado personal y colectivo, como establecer límites claros en torno al trabajo y la vida personal, fomentar

las prácticas de mente y cuerpo, y garantizar suficiente tiempo de vacaciones para descansar y restaurarse. Otros grupos están liderando la integración de las prácticas de cuidado con la protección colectiva.

El cuidado y la protección colectivos ofrecen una alternativa a los modelos de protección tradicionales, dirigidos a proteger a personas de alto riesgo y muy visibles, y a menudo centrados en la protección jurídica o la seguridad digital y física. Este enfoque ha comenzado a influir en el campo de la protección de los derechos humanos, incluyendo a líderes de campo como Protection International, Fund for Global Human Rights, Frontline Defenders y otros.¹⁵² Sin embargo, los modelos que señalan a los individuos de alto riesgo siguen siendo dominantes. Para reforzar la protección de las mujeres defensoras del medio ambiente y de sus comunidades, es necesario aumentar el apoyo a las prácticas de autocuidado y cuidado colectivo para garantizar que las mujeres tengan el apoyo integral que necesitan.

Estrategias específicas para cada lugar

Cuando las comunidades se enfrentan a la amenaza de un proyecto extractivo, utilizan una serie de estrategias para evitar, retrasar o detenerlo. Si no pueden detener un proyecto por completo, las comunidades pueden utilizar estrategias para limitar o mejorar su impacto, establecer salvaguardias de derechos humanos o ambientales, o negociar mejores beneficios o condiciones de compensación. También buscan remedios cuando se producen violaciones con la esperanza de obtener reparación para las víctimas y disuadir de futuros daños. Esta sección explora la gama de estrategias utilizadas por las comunidades de base—con las mujeres en primera línea—para hacer frente a las amenazas inminentes en un emplazamiento extractivo concreto.

ESTRATEGIAS ESPECÍFICAS PARA CADA LUGAR INCLUYEN:

- ACCIÓN DIRECTA
- INVESTIGACIÓN Y DOCUMENTACIÓN DIRIGIDAS POR LA COMUNIDAD
- INVESTIGACIÓN E INCIDENCIA CORPORATIVAS
- LA DEFENSA TERRITORIAL Y EL CLPI
- ESTRATEGIAS LEGALES Y DE INCIDENCIA
- ESTRATEGIAS CENTRADAS EN LOS INVERSIONISTAS

Dado que estas estrategias responden a amenazas por parte de actores que ostentan un poder excesivo, es más probable que tengan éxito si las comunidades han abordado las divisiones internas, han planificado la seguridad y el bienestar de las personas en riesgo y han construido una sólida base de liderazgo (como se explica más adelante en el apartado “Estrategias fundacionales de creación de poder”). Del mismo modo, estas estrategias específicas para cada lugar son más eficaces para detener o prevenir los daños en un lugar concreto cuando van acompañadas de esfuerzos a largo plazo para desafiar la inevitabilidad del extractivismo y trabajar para conseguir soluciones sostenibles. Esas estrategias se describen en la siguiente sección, “Estrategias de transformación”.

ACCIÓN DIRECTA

Las acciones directas—incluidas las protestas, las marchas, los bloqueos y los boicots—pueden ser una forma eficaz de detener o retrasar un proyecto extractivo y, en algunos casos, de obtener concesiones de las empresas. Incluso si el proyecto no se detiene por completo, las acciones pueden incrementar los costos o crear retrasos que llamen la atención de los inversionistas. En algunos casos, las estrategias de acción directa son la única opción viable para responder a amenazas o acontecimientos inmediatos. Cuando las instituciones democráticas son débiles o corruptas, la falta de transparencia sobre las industrias extractivas puede dejar a las comunidades afectadas sin información sobre un proyecto hasta que el acuerdo ya se ha cerrado o se está preparando el emplazamiento. Y si el poder judicial carece de independencia, es menos probable que las batallas legales den resultados positivos.

Durante décadas, las mujeres han participado en estrategias de acción directa como primera línea de defensa para impedir que los proyectos de desarrollo extractivo comiencen o sigan adelante. Han denunciado los proyectos mediante protestas, marchas y bloqueos; han participado en la destrucción de propiedades, ocupaciones y teatro político; y han atacado todo tipo de actividades, desde los emplazamientos de los proyectos extractivos hasta las rutas de suministro y las oficinas de las empresas. Las acciones directas lideradas por mujeres tienen el potencial de influir en un abanico más amplio de personas que las directamente afectadas, a

“Lo que realmente ha funcionado son las acciones colectivas que las mujeres llevan a cabo sobre el terreno. Las mujeres se acuestan en las carreteras y en las calles para impedir que entren las excavadoras para la minería. Es la acción colectiva de las mujeres que se juegan la vida... Las comunidades sobre el terreno están oponiendo una resistencia real y han impedido muchos de estos proyectos. Es la combinación de estrategias: la respuesta sobre el terreno, la presión sobre las empresas y el Estado, la movilización de apoyos, el pedir a los líderes influyentes que hablen en defensa de las comunidades... estos son los diferentes tipos de estrategias que funcionan”.

—JOAN CARLING

DIRECTORA MUNDIAL DE INDIGENOUS PEOPLES RIGHTS INTERNATIONAL (IPRI)

menudo porque aprovechan la memoria histórica de la opresión colonial o de otro tipo. El impacto visceral de las mujeres que se enfrentan al poder puede ser eficaz para captar la atención de los medios de comunicación. Las historias e imágenes de las manifestantes que se enfrentan al Estado, las empresas o las élites hacen que los problemas entren en la conciencia pública y empiecen a cambiar la percepción del *statu quo*. Las acciones directas son, en última instancia, eficaces porque erosionan la legitimidad de los que están en el poder.¹⁵³ Es importante destacar que las acciones directas también pueden crear retrasos que dan tiempo a que se arraiguen otras estrategias.¹⁵⁴

Detener la mina de plata de Escobal y garantizar la consulta: La historia de la resistencia del pueblo Xinka

Junto con la Resistencia Pacífica de Santa Rosa, Jalapa y Jutiapa, el pueblo Xinka del sureste de Guatemala está utilizando la acción directa en combinación con estrategias legales para bloquear la mina de plata de Escobal, el segundo depósito de plata más grande del mundo. Al frente de la lucha están el **Comité Diocesano en Defensa de la Naturaleza (CODIDENA)** y el **Parlamento Xinka**, que representan a más de 500.000 indígenas de 13 comunidades. Las operaciones de la mina se paralizaron en 2017 como resultado de los campamentos de protesta permanentes que denuncian los impactos de las minas y las decisiones judiciales sobre el incumplimiento del gobierno de su deber de llevar a cabo un proceso de consulta con las comunidades Xinka en consonancia con el Convenio Núm. 169 de la OIT, que reconoce el derecho al consentimiento libre, previo e informado (CLPI).

En 2018, la Corte de Constitucionalidad de Guatemala confirmó una decisión de la Corte Suprema, suspendiendo la mina y ordenando al gobierno que iniciara un proceso de consulta con el pueblo Xinka afectado por las actividades de la mina, en reconocimiento de la autoridad legítima del pueblo Xinka. Inicialmente, el gobierno no cumplió la orden judicial. Sin embargo, a finales de 2020, tras dos años de marchas pacíficas, continuas acampadas de resistencia y los esfuerzos de incidencia y solidaridad internacional de Earthworks, el Programa de Economía Global del Institute for Policy Studies, MiningWatch Canada y la Red Rompiendo el Silencio de Marítima-Guatemala, los

Xinka consiguieron el compromiso de reconocer a todos sus delegados y llevar a cabo la consulta de acuerdo con la cosmovisión y los sistemas de toma de decisiones de los Xinka.¹⁵⁵ La presión ejercida sobre la empresa y las autoridades gubernamentales por las comunidades, bien organizadas y coordinadas, con el apoyo de sus aliados, ha allanado el camino para un proceso de consulta del CLPI que podría detener la mina por completo. Las mujeres Xinka, que se identifican como feministas comunitarias (ver “Marcos Alternativos”), formaron su propia organización que trabaja en colaboración con el Parlamento Xinka para abordar los factores que amenazan con dividir a la comunidad y debilitar la resistencia, incluidos los roles rígidos de género y la violencia patriarcal.



Photo: Xinka Parliament

Las acciones directas pueden aportar muchos beneficios, pero conllevan grandes riesgos para las comunidades de primera línea, a menudo para las mujeres concretamente. Las empresas o los gobiernos a los que se dirigen las protestas recurrirán a las fuerzas de seguridad públicas o privadas para defender sus intereses de forma directa (a través de la fuerza contra los activistas) o indirecta (campañas de relaciones públicas que culpan a los activistas de incitar a los disturbios civiles). Esto puede tener consecuencias brutales para las mujeres activistas (como se analiza en “Militarización” y “Cierre del espacio cívico y violencia contra las personas defensoras de los derechos humanos”, en la sección “Causas de la violencia estructural de género”). El grave nivel de represión y criminalización contra las y los manifestantes tiene como objetivo silenciar la disidencia. Dado el desequilibrio de poder, a menudo tiene más éxito que fracaso.

Los gobiernos aprueban cada vez más leyes que criminalizan la protesta y debilitan a las organizaciones e individuos que realizan acciones directas. Las demandas SLAPP (Demandas Estratégicas contra la Participación Pública) son una táctica utilizada para acosar a los manifestantes obligándoles a defender sus derechos de expresión y asociación. Los partidarios de los proyectos extractivos saben que, aunque las acusaciones sean infundadas, estas demandas pueden ser eficaces para silenciar a los grupos de activistas, ya que les hacen perder tiempo y recursos en los tribunales. Además, crean un efecto amedrentador para otros implicados en la misma lucha. Un informe de 2021 de Business and Human Rights Resource Centre identificó

355 demandas SLAPP presentadas por intereses empresariales desde 2015, con el mayor número en América Latina y Asia.¹⁵⁶ Las empresas que operan en los sectores extractivos—minería, agroindustria, tala de árboles y aceite de palma—fueron las que más demandas SLAPP presentaron. La sociedad civil se está movilizando para la adopción de una legislación anti-SLAPP a nivel nacional mediante el desarrollo de coaliciones, legislación modelo, mensajes clave y

Desde 2018, la **Marcha Aurat**, una protesta anual en Pakistán que comenzó en 2018 contra la discriminación de género, la violencia de género y la explotación económica de las mujeres, se ha enfrentado a una represión cada vez mayor.¹⁶¹ En 2021, la marcha por los derechos de las mujeres fue más fuerte que nunca y tuvo lugar en seis ciudades, todas con sus propios manifiestos. Estos manifiestos abordaban en gran medida los derechos de las mujeres a la tierra y el acaparamiento corporativo y feudal de tierras. Pero una alianza derechista de ultranacionalistas, activistas de los “derechos del hombre” y grupos religiosos extremistas dirigió una campaña de desinformación contra las y los organizadores. Atacaron la marcha en los medios de comunicación sociales y tradicionales, interpusieron demandas para bloquear las marchas y presentaron denuncias denominadas First Information Report (FIR) ante la policía acusando a las organizadoras de blasfemia.¹⁶² Estas tácticas pretendían intimidar y silenciar a las mujeres, distraerlas desviando tiempo y recursos de su labor organizativa, e incluso incitar a la violencia contra ellas.



Photo: Nawab Afridi | CC BY-SA 4.0

recomendaciones.¹⁵⁷ Protect the Protest, una coalición de organizaciones estadounidenses entre las que se encuentran EarthRights International y la International Corporate Accountability Roundtable, ofrece formación y asistencia jurídica a las organizaciones de la sociedad civil, los líderes comunitarios y los periodistas para ayudar a prevenir y defenderse de las demandas SLAPP.¹⁵⁸ La Coalición contra las demandas SLAPP en Europa (CASE)¹⁵⁹ y Asina Loyiko¹⁶⁰ proporcionan un apoyo similar en Europa y África, respectivamente.

La acción directa puede tardar años en alcanzar su objetivo, y conlleva un alto costo de reacciones negativas y agotamiento para quienes participan y lideran los esfuerzos. Esto es especialmente cierto en el caso de las mujeres lideresas, que a menudo se enfrentan al acoso de la comunidad por desafiar los roles de género, así como de personas ajenas que organizan virulentos ataques basados en el género para silenciar y estigmatizarlas. Por estas razones, la acción directa tiene más probabilidades de éxito cuando existe una comunidad muy organizada que ha abordado las divisiones internas, incluidas las estructuras de liderazgo patriarcal y los roles de género, y ha invertido en prácticas de cuidado y protección colectivas. Además de requerir una fuerte cohesión de la comunidad, la acción directa suele tener éxito cuando existe un apoyo externo sustancial que puede impulsar rápidamente los recursos, así como el apoyo técnico o logístico a las comunidades de primera línea, o ayudar a replantear las narrativas con apoyo de comunicaciones y conexiones con los medios de comunicación. Parte de este apoyo debe establecerse con antelación, como la creación de redes de abogados

locales capacitados para defender a las y los activistas que se enfrentan a reacciones violentas, la identificación de los intermediarios mejor situados para promover las comunicaciones externas o dirigir los fondos a acciones específicas, y la ayuda a las comunidades para crear una infraestructura de apoyo y protección que integre un análisis de género. Estos esfuerzos ayudan a garantizar que las comunidades puedan movilizarse cuando el momento lo exija.

INVESTIGACIÓN Y DOCUMENTACIÓN DIRIGIDAS POR LA COMUNIDAD

En colaboración con las instituciones de investigación y distintas ONG, las comunidades de primera línea lideran cada vez más métodos de documentación e investigación dirigidos por la comunidad para desarrollar herramientas que permitan evaluar los impactos, negociar los resultados, apoyar los litigios y otras estrategias de rendición de cuentas, así como interactuar directamente con las empresas y otros intereses que están detrás de los proyectos extractivos.¹⁶³ Estos procesos también se utilizan para llenar las lagunas en las evaluaciones oficiales de impacto ambiental y social, especialmente en lo que respecta a los impactos sobre las mujeres y otros grupos que se enfrentan a múltiples e interrelacionadas formas de discriminación. La investigación dirigida por la comunidad puede utilizarse para revelar la corrupción y otras prácticas ilícitas que suelen acompañar a los grandes proyectos extractivos. Esta documentación

Arpilleras: Documentando los impactos de género del derrumbe de la presa de Córrego de Feijão

En enero de 2019, la presa de relaves de Córrego de Feijão una mina de hierro propiedad de Vale, cerca de Brumadinho, Brasil, se derrumbó, liberando 12 millones de metros cúbicos de residuos. Fue la peor catástrofe socioambiental de la historia de Brasil, que resultó en más de 270 personas muertas, la destrucción masiva de los medios de subsistencia por los daños a la tierra y al ganado, y un daño incalculable al ecosistema de la región. Los casi un millón de personas afectadas siguen intentando recuperarse y reconstruir su vida.

La organización **Movement of People Affected by Dams (MAB)**, que se fundó en Brasil en 1991 para movilizar a la población rural contra la construcción de centrales hidroeléctricas, junto con sus socios de Christian Aid, documentó los impactos de género del desastre utilizando talleres participativos con mujeres, incluido el uso de la técnica del bordado de arpillera. Utilizada originalmente por las mujeres para documentar las atrocidades contra los derechos humanos cometidas durante la dictadura militar en Chile, consiste en una arpillera o lona con retazos de tela, a veces de la ropa de los desaparecidos. Se trata de una red creada por el MAB de un centenar de mujeres de 14 comunidades afectadas por las presas en todo Brasil que cuentan sus historias a través de las arpilleras.

Como resultado de los talleres participativos con mujeres afectadas por la catástrofe, MAB y Christian Aid acordaron centrar la evaluación del impacto de género en la forma en que la catástrofe afectó a los ingresos, la salud, la seguridad y



Photo: MAB

Arpillera titulada "Sear Mujeres de Rio doce en la lucha por los derechos el acceso a agua potable. MAB y Christian Aid descubrieron que las mujeres pasan apuros incluso dentro de sus propios hogares para demostrar que sus ingresos—en gran parte provenientes del sector informal—se vieron reducidos a causa del colapso de los relaves.

Ya ha habido algunos avances en el reconocimiento de estos impactos. En sus negociaciones con cada una de las familias afectadas situadas cerca del río Paraopeba, Vale pretendía inicialmente indemnizar por los ingresos principales de la familia, lo que se entendía que significaba únicamente los ingresos del cabeza de familia varón. Después de que el MAB pusiera en evidencia el impacto desproporcionado de la catástrofe en las mujeres, las autoridades exigieron a Vale que pagara una indemnización por la pérdida de ingresos de las mujeres, que a menudo cubría los gastos familiares.

puede integrarse en las campañas de incidencia o de los medios de comunicación, en la narración de historias y en las estrategias jurídicas, entre otras, para amplificar las experiencias de las personas afectadas por las industrias extractivas. También puede ser una herramienta eficaz para desbaratar las narrativas dominantes que tienden a ensalzar los beneficios de las industrias extractivas minimizando los daños a las personas y al medio ambiente.

Al basarse en la experiencia local, los enfoques de investigación participativa producen a menudo información mucho más fiable y precisa que las evaluaciones realizadas por personas ajenas

e independientes que carecen de un profundo conocimiento del contexto. Estas metodologías tienen la capacidad de reunir a diferentes sectores de las comunidades para analizar su situación y abordar problemas comunes. Este trabajo de colaboración crea las condiciones para fortalecer el liderazgo local y construir la cohesión de la comunidad, ambos factores esenciales para resistir las tácticas divisorias destinadas a debilitar la resistencia de la comunidad. Como ilustra el caso de las *arpilleras*, el proceso de documentación también puede generar visibilidad sobre la forma en que las mujeres se ven afectadas de manera singular por los proyectos extractivos, lo que posteriormente se traduce en remedios específicos de género.

Asia Pacific Forum on Women in Law and Development (APWLD) adoptó la Investigación de Acción Participativa Feminista (FPAR, por sus siglas en inglés) como una herramienta de organización y movilización comunitaria. Mediante la FPAR, las mujeres de las comunidades afectadas por los proyectos extractivos, la militarización, el megadesarrollo y el acaparamiento de tierras son las que dirigen la investigación, recopilan los datos, los analizan y elaboran recomendaciones políticas adaptadas a su contexto. Esta metodología se basa en tres formaciones a nivel regional: la primera se centra en la adopción de un análisis estructural y una lente feminista frente a los problemas; la segunda se centra en las metodologías feministas y participativas de recopilación de datos y análisis; y la tercera desarrolla la capacidad y la comprensión de la incidencia, incluidos los mecanismos y las normas regionales y mundiales, así como la promoción en los medios de comunicación. La investigación está revelando nuevas perspectivas sobre los impactos de género de la desposesión de la tierra, todo lo cual se eleva en la defensa a los mecanismos regionales y globales como el Mecanismo de Expertos de la ONU sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas. APWLD ha creado una amplia red de miembros para apoyarse mutuamente en la integración de la investigación en las perspectivas de las ONG nacionales y los movimientos medioambientales y climáticos aliados.



Priorizar la voz de las mujeres en los tribunales populares de Thar, Pakistán

Thar, en Pakistán, es una región culturalmente rica pero socioeconómicamente marginada. En la década de 1980 se descubrió carbón y ahora se ha convertido en una región de intensa exploración por parte del gobierno, en asociación con China a través del Corredor Económico China-Pakistán. Esto está teniendo graves repercusiones sociales, culturales y medioambientales en una población ya marginada que ha sufrido la sequía y el empeoramiento de sus medios de vida. En este contexto, hace más de cinco años surgió Pakistan Alliance for Climate Justice and Clean Energy (ACJCE) como un esfuerzo de organización entre movimientos. La ACJCE organizó un Tribunal Popular en Thar, originalmente para responder a las evidentes lagunas en la evaluación formal del impacto ambiental. La ACJCE centró las voces y los derechos de las mujeres en el planteamiento, pero la falta de movilidad de género en las aldeas rurales ha demostrado ser un obstáculo sustancial para su participación significativa. Los organizadores se dieron cuenta de que las mujeres no acudían a los espacios comunales para participar en las sesiones del Tribunal Popular, por lo que primero celebraron sesiones en las aldeas individuales y luego fueron a los hogares de las mujeres. Después de 18 meses de recoger testimonios pueblo por pueblo, se ha conseguido animar a las mujeres a participar, pero éstas siguen temiendo el estigma social de ofrecer su testimonio. La ACJCE ha conseguido una próxima sesión con un panel de jueces del Tribunal Supremo que revisará las pruebas y emitirá una sentencia simbólica que podrá utilizarse en la defensa. Las comunidades afectadas por el carbón

“Asegurar la voz de las mujeres: eso ha sido lo más importante que hemos intentado hacer. Pero la cultura de la región del Thar es muy conservadora y a las mujeres no se les permite salir de sus pueblos... No hemos tenido tanta participación de las mujeres como nos gustaría. Eso ocurre porque la cultura de la movilidad de género es predominante. Durante mis visitas intenté superar el problema, pero no conseguimos que las mujeres salieran a ningún espacio comunal. Así que fui a todas las casas, de una en una, para llevar a cabo las sesiones. No están tan concienciadas como tienen derecho a estarlo, no han sido abordadas por las empresas, ni siquiera por las ONG o las OSC que trabajan en las zonas. Toda la información que recibían era filtrada y transmitida por sus maridos o demás varones de su familia. Además, las agencias externas que llegan no se dan cuenta de que las mujeres locales no hablan urdu, sino más bien sindhi y dhatki. Este tipo de dinámica—las normas patriarcales y el desconocimiento de la vida de las mujeres—ha excluido a las mujeres. También (las mujeres) no sienten que su voz importe realmente”.

—HANEEA ISAAD
ORGANIZADORA DE ACJCE

también han presentado varias peticiones de litigio de interés público basadas en las pruebas recogidas. Aunque estas peticiones han quedado atrapadas en los tribunales, han dado mayor visibilidad a los daños que está causando el desarrollo del carbón. En respuesta al Tribunal Popular y a otras movilizaciones de la comunidad, la Comisión Nacional de Derechos Humanos pidió que se revisara todo el proyecto de Thar Coal.

La investigación dirigida por la comunidad ha sido una herramienta especialmente importante para ayudar a las mujeres de las comunidades de primera línea de Asia-Pacífico a participar directamente en la resolución del problema del acaparamiento de tierras y recursos de los proyectos extractivos. Su rica documentación se ha utilizado para otras estrategias, como la incidencia y el cambio de narrativa.

Los procesos de investigación dirigidos por la comunidad pueden ser muy eficaces porque crean conciencia y capacidad a largo plazo al tiempo que responden a una clara amenaza o necesidad urgente. Además de reunir pruebas de los impactos, la documentación de las prácticas comunitarias sobre la tierra puede demostrar cómo las comunidades indígenas y rurales son administradores eficaces de la tierra y los recursos naturales. La documentación puede conducir a la elaboración de protocolos en torno al uso de la tierra y los recursos para que las comunidades transmitan sus conocimientos a las generaciones futuras, o como una forma eficaz de establecer asociaciones con actores clave, como los funcionarios estatales que supervisan la gestión de los recursos naturales. Como explicó Diana Sipail, líder del Grupo de Trabajo contra la Presa de Kaiduan (TAKAD) en Malasia: “Es importante que la comunidad documente nuestra historia y la relación con la tierra y que genere sus propios datos en cuanto a los usos de la tierra y por qué las presas son perjudiciales para las comunidades”.

Indigenous Women’s Legal Awareness Group (INWOLAG) es un grupo de mujeres indígenas profesionales y expertas en derecho que se centran en acabar con la discriminación y la violencia contra las mujeres indígenas en Nepal. Desde 2016, han apoyado al pueblo indígena Magar en sus esfuerzos por desafiar el acaparamiento de tierras asociado al Proyecto Hidroeléctrico Tanahu (THP). Las

comunidades no habían sido consultadas adecuadamente y, en consecuencia, casi el 70% de los hogares habían aceptado la compensación por las tierras sin entender los términos. El desplazamiento de sus tierras ancestrales supuso la pérdida de sus medios de vida, del acceso a los recursos naturales y de sus prácticas culturales. Las mujeres fueron excluidas de las discusiones y de los procesos de toma de decisiones porque los miembros varones del hogar controlan el acceso y la propiedad de la tierra. INWOLAG ofreció a la comunidad apoyo para crear conciencia sobre los procesos de CLPI y desarrollar un plan de incidencia. En ese proceso de desarrollo de capacidades, ayudaron a garantizar que las mujeres alcanzaran el 50% de representación en los debates de la comunidad. También apoyaron a la comunidad para que liderara una encuesta que llenara las lagunas de datos sobre los impactos del THP en toda la comunidad. Esta documentación condujo a la presentación de quejas ante el Banco Asiático de Desarrollo, que financiaba el proyecto, así como a la colaboración con organizaciones nacionales e internacionales (por ejemplo, International Accountability Project y Community Empowerment and Social Justice Network/Foundation of Nepal) que pueden amplificar la lucha en foros clave.



Para las mujeres y otros grupos que pueden sentirse impotentes, el aspecto crítico es si estos procesos también abordan las jerarquías dentro de la comunidad que pueden dividir y excluir. La investigación demuestra la necesidad de un compromiso a largo plazo con estos procesos, no solo para dotar a las comunidades de conocimientos y habilidades tácticas para profundizar en su impacto, sino para proporcionar el acompañamiento para examinar cómo las estructuras de poder, como el patriarcado, operan para silenciar a las mujeres y despojarlas de su valor.

Incluso cuando las comunidades son capaces de organizarse con el fin de documentar e investigar, a menudo necesitan apoyo para utilizar la investigación para lograr un mayor impacto. Esto incluye habilidades como ejercer presión o diseñar campañas de incidencia a varios niveles. Los grupos también necesitan apoyo financiero y técnico para documentar no solo los impactos a los que se enfrentan, sino también su propia historia, sus conocimientos y su relación con la tierra, que pueden unificar o movilizar a las comunidades para desarrollar alternativas a las extractivas. Los intercambios entre pares son otra forma de apoyar a los grupos afectados por las extractivas, permitiéndoles compartir sus metodologías y estrategias para utilizar la documentación como forma de avanzar en otras estrategias.

Count Me In! Consortium (compuesto por AWID, CREA, JASS, Mama Cash, Red Umbrella Fund, Urgent Action Fund for Women's Human Rights, Urgent Action Fund Africa y WO=MEN) elaboró un kit de herramientas llamado "Detrás del extractivismo: Dinero, poder y resistencia comunitaria".¹⁶⁴ Se trata de una de las pocas herramientas diseñadas con y para las mujeres defensoras del medio ambiente con el fin de comprender mejor los motores financieros que hay detrás de los proyectos extractivos y revelar posibles objetivos de incidencia. Esta herramienta accesible ofrece actividades y estudios de casos de diferentes regiones para que las mujeres de las comunidades de primera línea compartan y aprovechen los conocimientos generados por la investigación, con el objetivo de descubrir el poder que hay detrás de los proyectos extractivos en sus respectivos contextos.



INVESTIGACIÓN E INCIDENCIA CORPORATIVAS

Las estrategias de investigación corporativa tienen como objetivo desvelar la estructura y la financiación de los proyectos extractivos para identificar las estrategias que las comunidades pueden utilizar para bloquear o modificar un proyecto. Entender cómo se organiza y financia una empresa extractiva es un proceso muy complejo. La empresa extractiva con la que las comunidades se encuentran por primera vez suele ser una filial de una empresa matriz más grande, pero normalmente las conexiones con la matriz pasan por una complicada red de otras filiales, algunas de las cuales pueden estar

Herramientas para la investigación estratégica empresarial: Convocatoria y recursos del Fondo SAGE

En 2015, el Fondo SAGE concedió su primera ronda de subvenciones a organizaciones que desarrollaban herramientas para revelar los actores corporativos y financieros implicados en las cadenas de suministro mundiales. Esto proporcionó a las comunidades información clave y acompañamiento para elaborar poderosas estrategias de incidencia y aprovechar nuevos puntos de presión. En 2020, SAGE convocó a estos beneficiarios junto con otras organizaciones que han desarrollado herramientas de investigación y defensa para la investigación estratégica de las empresas, la inversión o el mapeo de la cadena de suministro, así como incidencia ante el sector financiero. Los objetivos de la convocatoria fue reunir a los grupos para explorar y fortalecer las formas en que estas herramientas equipan a las comunidades afectadas y a las organizaciones de la sociedad civil, e identificar vías más poderosas para hacer que las empresas y otros actores económicos rindan cuentas por los daños a los derechos humanos y al medio ambiente por culpa de sus inversiones. El Fondo SAGE elaboró un recurso para el campo de investigación, recopilando las herramientas discutidas en esa convocatoria en un directorio y evaluando cada una de ellas, disponible en el sitio web de SAGE.

FOLLOW THE MONEY

Un servicio de investigación integrado en Inclusive Development International (IDI) que realiza un mapeo de las inversiones y la cadena de suministro a petición de las personas defensoras de los derechos humanos y las comunidades de base, o de las OSC más grandes que mantienen relaciones con las organizaciones de base. IDI y Equitable Cambodia también imparten formación a las OSC y han creado un sitio web en inglés que describe el proceso de Follow the Money.

FAIR FINANCE INTERNATIONAL

Una red de más de 100 coaliciones de la sociedad civil en 15 países, capacitadas para utilizar una metodología de investigación común para investigar las instituciones financieras en sus países, para producir una guía en línea que compara las políticas sectoriales y operativas de cada institución financiera, y para llevar a cabo la incidencia correspondiente. Las coaliciones también realizan informes periódicos en profundidad sobre sectores y temas específicos, que se utilizan para el compromiso y/o la realización de campañas.

JUST SHARE

Compromiso de los inversionistas centrado en las instituciones financieras de Sudáfrica, en el que pueden participar grupos de incidencia que tienen acciones en una determinada empresa, fondos de pensiones, bancos, gestores de inversiones, instituciones de financiación del desarrollo y otros. Hasta ahora se ha centrado en el cambio climático.

TRASE

Plataforma en línea, creada por el Instituto de Medio Ambiente de Estocolmo y Global Canopy, que presenta datos sobre la cadena de suministro de productos básicos que ponen en peligro los bosques, como la soja, la carne de vacuno, el aceite de palma, la madera, la pulpa y el papel, el café, el cacao y la acuicultura. Su objetivo es informar a las empresas, los inversionistas, los gobiernos y la sociedad civil sobre los problemas de sostenibilidad de los bosques.

registradas en paraísos fiscales, como las Islas Caimán. La financiación de un proyecto extractivo puede proceder de bancos u otras instituciones financieras privadas, así como de fuentes de financiación pública, como bancos de desarrollo y fondos de pensiones. Para que las comunidades identifiquen los puntos de influencia para la defensa de sus intereses, resulta útil mapear primero la estructura corporativa y la financiación para exponer a los accionistas, los financieros y los compradores a lo largo de la cadena de suministro. Dependiendo de la información que se descubra, las comunidades pueden optar por combinar un conjunto de estrategias a medida para aprovechar los mayores puntos de presión, incluidas las campañas y los litigios específicos, presionando a los inversionistas y a los financieros, o buscando soluciones a través de los mecanismos internacionales de reclamación.

Desvelar toda la arquitectura y la financiación de las empresas puede requerir habilidades y recursos especializados, como el dominio del inglés, conocimientos técnicos y acceso a costosas bases de datos financieros patentadas. Las barreras para este trabajo son aún mayores para los grupos de mujeres debido a la arraigada discriminación que impide a las mujeres acceder a oportunidades educativas o profesionales. Las asociaciones con ONG, a menudo basadas en el Norte y especializadas en este tipo de investigación, pueden proporcionar a las organizaciones comunitarias información valiosa sobre dónde reside el poder empresarial y cómo opera. Por ejemplo, pueden proporcionar una lista de financiadores de un proyecto extractivo concreto y la estructura corporativa de la empresa que lo explota.

InformAcción es una guía de investigación corporativa participativa desarrollada por el Observatorio Latinoamericano de Conflictos Ambientales (OLCA), el Observatorio Latinoamericano de Conflictos Mineros (OCMAL), MiningWatch Canada y Above Ground con el fin de “ponerle rostro a las empresas mineras”.¹⁶⁵

La guía apoya a las comunidades a través de tres fases: investigación y recopilación de información sobre la empresa minera que está afectando a la comunidad; análisis de la información; y desarrollo de un plan de incidencia para lograr los objetivos de la comunidad. La guía se utilizó con las comunidades afectadas por la mina de plata de Escobal en Guatemala (descrita anteriormente en el apartado de “Acción Directa”) con el apoyo de Earthworks y el Instituto de Estudios Políticos. Ayudó a las comunidades a revelar información clave sobre los cambios en la dirección de la empresa y a identificar múltiples líneas de acción. Como resultado del proceso de InformAcción, las comunidades y sus aliados trazaron el historial de la empresa en las Américas, lo que dio lugar a una estrategia conjunta de incidencia de los accionistas con otras comunidades afectadas por las minas de la empresa en la Junta General Anual de 2021.¹⁶⁶



Estas estrategias suelen requerir inversiones significativas y a largo plazo en el desarrollo de capacidades y la colaboración antes de que puedan demostrar su impacto. De hecho, dado el nivel de inversión necesario, la mayoría de las organizaciones de la sociedad civil que las utilizan no pretenden equipar a las comunidades de primera línea para que realicen investigaciones o utilicen estas herramientas por sí mismas, sino más bien proporcionar la información que las comunidades pueden utilizar para diseñar y dirigir sus estrategias. No obstante, algunas iniciativas intentan

devolver el poder a las comunidades, capacitándolas para que realicen sus propias investigaciones y lideren la incidencia de la reorientación de esa financiación hacia soluciones más sostenibles.

El uso de esta estrategia sigue estando algo limitado por la capacidad de las relativamente pocas OSC que cuentan con la experiencia necesaria para llevar a cabo investigaciones corporativas o compartir su metodología. Existen oportunidades para apoyar a las organizaciones de la sociedad civil—y a los grupos de mujeres en particular—en el Sur Global para que desarrollen su propia experiencia en la investigación empresarial y conciencien a las comunidades de primera línea sobre cómo acceder y utilizar la información que las OSC pueden proporcionar. Hay un importante potencial sin explotar para facilitar el acceso a esta gama de poderosas herramientas a las mujeres afectadas por las industrias extractivas y para que los grupos dirigidos por mujeres las aprovechen a la hora de diseñar sus propias estrategias de incidencia.

LA DEFENSA TERRITORIAL Y EL CLPI

Los pueblos indígenas utilizan el marco de la defensa territorial para describir un conjunto de estrategias utilizadas para defender la tierra, el territorio y los recursos, que pueden trascender las fronteras geográficas y nacionales. Este marco refleja una cosmovisión indígena basada en una conexión espiritual, cultural, social y económica con la tierra que se distingue de los modelos dominantes de propiedad, privatización o desarrollo de la tierra.¹⁶⁷

Both ENDS es un grupo con sede en los Países Bajos que promueve alternativas al extractivismo apoyando a las organizaciones de la sociedad civil en la búsqueda de la sostenibilidad y conectando estas soluciones con las políticas promovidas por el gobierno holandés, la UE y las instituciones financieras de desarrollo de las que forma parte el gobierno holandés. El enfoque feminista de Both ENDS está influenciado por la Alianza Global para la Acción Verde y de Género, una iniciativa que coorganiza. Uno de los principales objetivos de Both ENDS es denunciar y reorientar los flujos financieros. Educan a los grupos sobre cómo se financian los proyectos extractivos, y luego aprovechan su acceso a los espacios de toma de decisiones para apoyar a los grupos de primera línea para que asistan y hagan incidencia ante los gobiernos.



Véase el recuadro sobre las pescadoras y la central eléctrica de Sendou en Senegal, en “Estrategias de los inversionistas”, a continuación para un ejemplo de cómo Both ENDS aplica su enfoque sobre el terreno.



Photo: Both ENDS

Los pueblos indígenas viven en el 20% de la tierra que alberga el 80% de la biodiversidad restante.¹⁶⁸ A pesar del importante papel que desempeñan los pueblos indígenas—y especialmente las mujeres indígenas—en la conservación de la biodiversidad, muchos países no reconocen este papel productivo ni los derechos colectivos de los pueblos indígenas a la tierra y el territorio. Y cuando lo hacen, a menudo faltan procedimientos como el mapeo de recursos, la demarcación y la titulación, y no suele haber ningún tipo de mecanismo para velar por el cumplimiento de los derechos territoriales de los pueblos indígenas. Sin el reconocimiento de los derechos colectivos a la tierra, los pueblos indígenas han carecido históricamente de voz en el uso y desarrollo de la tierra por parte de los gobiernos que la reclaman.

Los pueblos indígenas han luchado y conseguido el reconocimiento internacional del derecho a conceder o negar su consentimiento de cara a proyectos o iniciativas de desarrollo que afectan a sus tierras, territorios o recursos naturales. Este derecho, derivado del derecho a la autodeterminación y de los derechos de propiedad colectiva y protegido por las normas internacionales de derechos humanos,¹⁶⁹ se conoce comúnmente como el derecho al consentimiento libre, previo e informado (CLPI). El grado de reconocimiento y aplicación de este derecho, que realmente permite a las comunidades indígenas detener un proyecto que no cuenta con su consentimiento, varía mucho según el contexto. Entre los factores clave para que se sigan los procesos de CLPI se encuentran el marco jurídico nacional y las políticas y compromisos concretos de

las empresas y los financiadores que participan en los proyectos extractivos.¹⁷⁰ Cuando el derecho está reconocido en las leyes nacionales y existe un sistema judicial independiente, los pueblos indígenas pueden utilizar el CLPI como parte de una estrategia legal para detener un proyecto—al menos hasta que se pueda llevar a cabo otro proceso de consulta—, lo que permite a las comunidades desarrollar estrategias adicionales o complementarias, como se ejemplifica en el caso de Unión Hidalgo (véase el cuadro de texto).

La participación de las mujeres indígenas en los procesos de CLPI también se ve profundamente afectada por las normas, leyes y prácticas culturales. Las mujeres tienen un conocimiento crítico y único sobre los recursos naturales y la gobernanza de la tierra, pero las normas de género que involucran la tierra y los medios de vida, las leyes patriarcales de herencia y la propiedad conjunta de la tierra y los recursos familiares, limitan su acceso y control sobre estos recursos. Estas barreras estructurales se ven agravadas por las normas de género de algunas comunidades indígenas que confinan a las mujeres a las funciones de cuidado del hogar e impiden tanto su participación en los procesos de toma de decisiones como su independencia económica de los varones de la familia.

Por estas razones, muchas mujeres indígenas denuncian que los procesos de CLPI no siempre reflejan sus perspectivas ni responden a sus realidades. Las mujeres indígenas se están organizando para garantizar que sus preocupaciones se integren en las agendas políticas feministas. Por ejemplo, en 2022 el Grupo de Trabajo sobre Justicia de Género e Industrias Extractivas, una

Uso del CLPI para impugnar parques eólicos en Unión Hidalgo, México

El desarrollo de parques eólicos a gran escala se ha disparado en los últimos 15 años en el Istmo de Tehuantepec, México, a pesar de las protestas generalizadas de las comunidades indígenas que se ven rodeadas por ellos, cortándoles el acceso a la tierra y a los recursos naturales. Las comunidades indígenas acusan al gobierno y a las empresas de no obtener su consentimiento, de firmar contratos ilegales de tierras y de crear conflictos. La comunidad zapoteca de Unión Hidalgo, con el apoyo del Proyecto de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (ProDESC) opuso resistencia y ganó.

En abril de 2015, Électricité de France (EDF), empresa francesa de energía, anunció planes para construir un parque eólico a gran escala en Unión Hidalgo, llamado Gunaa Sicarú. En octubre de 2018, un tribunal mexicano dictaminó que el Estado no había respetado el derecho de la comunidad al consentimiento libre, previo e informado (CLPI), le ordenó emprender un proceso de consulta acorde con las normas internacionales y condicionó el desarrollo del proyecto de EDF al consentimiento de la comunidad. Sin embargo, el nuevo proceso de consulta se vio empañado por irregularidades, como la falta de notificación previa, la influencia indebida en la votación y violencia, y se suspendió en marzo de 2020 debido a la pandemia de COVID-19.

Mientras tanto, la comunidad, con el apoyo de sus aliados de las OSC, ProDESC y el Centro Europeo para los Derechos Constitucionales y Humanos, desarrolló

estrategias legales adicionales. En octubre de 2020, la comunidad, con el apoyo de sus aliados, presentó una demanda en Francia contra EDF en virtud de la Ley del Deber de Vigilancia, que exige que las grandes empresas francesas preparen y apliquen un plan que evalúe y prevenga los riesgos ambientales y de derechos humanos de sus operaciones. El caso, que sigue pendiente, era solo el tercero que se presentaba en virtud de la ley y el primero procedente de América Latina.

La jugada ganadora se produjo en abril de 2022, cuando la Comisión Federal de Electricidad de México, a petición de la comunidad, canceló los contratos de suministro de energía con EDF por incumplimiento de sus condiciones, poniendo fin al proyecto y haciendo innecesario el proceso de consulta. Para evitar que en el futuro se construyan parques eólicos que infrinjan la legislación mexicana y sin el consentimiento de la comunidad, ProDESC representó a líderes comunitarios en un pleito en el que se dictaminó que la tierra de la región es de propiedad colectiva y, en consecuencia, la Asamblea Agraria –y no un particular– es la única entidad con autoridad para firmar contratos de arrendamiento con los promotores.

El éxito de este caso no habría sido posible sin el liderazgo de las mujeres de Unión Hidalgo, que crearon espacios de organización colectiva, como la cocina comunitaria, donde podían desarrollar estrategias para defender sus derechos. Las mujeres también fueron la voz principal en las reuniones vecinales, los mítines y con el público.



*Fuente: ProDESC (2020),
Wind farm in Mexico: French
energy firm EDF disregards
indigenous rights*

coalición de organizaciones feministas, de derechos humanos y de desarrollo, publicó una declaración política de 18 puntos llamada “Gobernanza feminista de recursos naturales para una transición justa: 18 imperativos en materia de políticas”.¹⁷¹ El primer punto de la agenda pide un proceso de CLPI que incluya el género y que comience con un “análisis en profundidad de las relaciones de poder entre los géneros en el contexto local”. Otras exigencias son el aumento de la representación y el liderazgo de las mujeres indígenas en los procesos de toma de decisiones en torno a las actividades extractivas, la realización de evaluaciones independientes e interseccionales del impacto de género de los proyectos extractivos y programas de compensación que tengan en cuenta el uso de la tierra y los recursos por parte de las mujeres.

En lugar de esperar a que se les pida su consentimiento o a participar en un largo proceso de CLPI, las comunidades de toda América Latina, Filipinas y otros lugares están aprovechando los procesos de gobernanza a través de referendos populares y ordenanzas locales para crear prohibiciones mineras, así como organizándose para declarar proactivamente “territorios libres de minería”. En toda América Latina se han establecido varias prohibiciones a nivel nacional de las actividades extractivas más destructivas para el medio ambiente, lo que podría presagiar un enfoque emergente. Se han promulgado prohibiciones parciales en Argentina, Costa Rica y Colombia. En 2017, El Salvador se convirtió en el primer país en aprobar una prohibición general de la minería para proteger el menguante suministro de agua del país de los proyectos

mineros que ya habían contaminado más del 90% de este suministro.¹⁷² Los activistas utilizaron con éxito los referendos democráticos a nivel de los gobiernos locales para declarar territorios libres de minería mientras conseguían apoyo federal. La campaña para aprobar la prohibición nacional cobró fuerza una vez que recibió el apoyo de la Iglesia católica, y después de que el Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones del Banco Mundial desestimara una reclamación de siete años de la empresa minera OceanaGold por 250 millones de dólares.¹⁷³ La empresa minera había alegado que había incurrido en pérdidas derivadas de la negativa de El Salvador a otorgar una concesión minera después de que la empresa hubiera realizado una costosa exploración minera.

Las comunidades están utilizando estrategias creativas de defensa territorial para impedir que los proyectos extractivos entren en su territorio. Un ejemplo es la emisión de una declaración comunitaria que anuncia la prohibición de la actividad extractiva. Aunque éstas carecen del carácter vinculante de las prohibiciones nacionales, tienen un poderoso efecto movilizador para las comunidades que pueden verse afectadas de forma inminente. Otra estrategia de defensa del territorio utilizada por las mujeres es la demarcación de las tierras indígenas. En Tailandia, los grupos de mujeres indígenas están utilizando herramientas como el software de mapeo del Sistema de Información Geográfica (SIG) para ayudar a demarcar sus tierras y territorios forestales, de modo que puedan gestionar eficazmente los recursos forestales y utilizar los conocimientos en la incidencia para protegerlos. En Honduras y Guatemala, las

mujeres indígenas de algunas comunidades recorren tradicionalmente el perímetro del territorio como forma de vigilar las amenazas externas a las tierras indígenas, pero esto solo se está reconociendo recientemente como una forma de defensa territorial. El apoyo a estas estrategias participativas y dirigidas por la comunidad puede reforzar el poder de las mujeres y su compromiso con el esfuerzo más amplio de la incidencia territorial.

ESTRATEGIAS LEGALES Y DE INCIDENCIA

Las comunidades utilizan estrategias legales y de incidencia para impugnar la legalidad de un proyecto extractivo, buscar reparación por los daños causados por el proyecto o defenderse de la criminalización que cada vez se dirige más a individuos, grupos y comunidades enteras que participan en los esfuerzos de resistencia. Debido a la escasez de abogados de las comunidades de primera línea, las estrategias legales suelen estar dirigidas por aliados con capacidades relevantes para trabajar en colaboración con las personas directamente afectadas.

El objetivo de las estrategias legales suele ser detener o parar temporalmente el proyecto extractivo, por lo que pocas o ninguna tienen un enfoque explícito de género. Sin embargo, las mujeres de las comunidades de primera línea colaboran estrechamente con los aliados legales proporcionando documentación, sirviendo de portavoces de la comunidad o de enlace

entre los abogados y las comunidades, o trabajando para conseguir indemnizaciones y recursos para las mujeres afectadas. Los litigios pueden dirigirse contra la empresa que explota el proyecto o al Estado por haber otorgado las concesiones o permisos que permiten que el proyecto siga adelante. Estos casos suelen presentarse en el país donde se desarrolla el proyecto, pero cada vez más se presentan casos en el país en el que se encuentra la empresa matriz (país de origen), con el fin de hacerla responsable de las acciones de su filial.

Las organizaciones jurídicas internacionales y regionales son aliadas clave a la hora de recurrir los casos de extracción. EarthRights International¹⁷⁴ es un líder internacional en el esfuerzo por hacer que las empresas multinacionales rindan cuentas por sus abusos contra el medio ambiente y los derechos humanos a través de demandas en los países de origen y de acogida y de la incidencia legal de las personas defensoras del medio ambiente en Estados Unidos, y las regiones del Amazonas y el Mekong. EarthRights es una organización aliada de confianza para las comunidades de primera línea por su compromiso a largo plazo para acabar con el poder de las empresas y sus profundas conexiones con los movimientos sociales y las comunidades afectadas, especialmente en las regiones en las que trabaja. Son muy pocos los bufetes de abogados privados que se encargan de los casos contra las empresas transnacionales. Un ejemplo notable es el bufete británico Leigh Day, que ofrece apoyo jurídico en casos de contingencia.¹⁷⁵

No cabe duda de que los litigios son una herramienta fundamental para detener o impedir los proyectos extractivos. Pero obtener justicia para las comunidades, y especialmente para las mujeres, suele ser un proceso más complicado y prolongado. Por ejemplo, las indemnizaciones que se distribuyen a las comunidades a partir de una sentencia o un acuerdo judicial pueden no integrar una perspectiva de género y, por tanto, magnificar los desequilibrios de poder existentes a nivel familiar o comunitario. Los aliados legales pueden ayudar a evitar la posibilidad de división o tensión mejorando la coordinación con los líderes de la comunidad. Esto puede incluir discusiones francas sobre los beneficios y los riesgos de las estrategias legales para que las comunidades estén informadas y puedan prepararse para los desafíos si deciden seguir adelante. Es importante que los grupos jurídicos y los aliados de la sociedad civil puedan fomentar la integración con otras estrategias que se pueden seguir junto con el litigio para fomentar la unidad y mantener el compromiso durante los muchos años que puede llevar obtener una resolución.

Uno de los principales problemas con el que se encuentran las comunidades cuando emprenden batallas legales contra las empresas extractivas es el aumento de las represalias. Las empresas y los Estados también utilizan estrategias legales contra comunidades e individuos para desviar los recursos y la atención de la lucha a largo plazo. Las comunidades en primera línea necesitan un amplio apoyo legal para defenderse de este tipo de represalias, pero



Las **comunidades de Chingola**, en el cinturón de cobre de Zambia, llevan décadas luchando contra los efectos de la mina de cobre de Nchanga, incluidos los problemas de salud causados por la escorrentía tóxica de la mina y los daños en las viviendas causados por las voladuras de la mina. La mina es explotada por Konkola Copper Mines, una filial de la empresa británica Vedanta. Con la ayuda de ActionAid Zambia y la diócesis católica de Ndola, las comunidades se pusieron en contacto con el bufete de abogados británico Leigh Day, que las representó en una demanda contra Vedanta. En 2019, el Tribunal Supremo del Reino Unido dictaminó que el caso podía ser juzgado en los tribunales ingleses, venciendo los esfuerzos de la empresa por trasladar el caso a Zambia y las afirmaciones de que no era responsable de las acciones de sus filiales. En enero de 2021, las partes anunciaron un acuerdo que benefició a más de 2.500 miembros de la comunidad. Sin embargo, algunos miembros no están satisfechos con la indemnización y se sienten abandonados por sus aliados de la sociedad civil.

El **Amadiba Crisis Committee** fue creado en 2007 por las comunidades de Xolobeni, en la Costa Salvaje de Sudáfrica, cuya cultura y medios de vida se veían amenazados por un proyecto de mina de titanio a cielo abierto.¹⁷⁶ Sikhosiphi “Bazooka” Rhadebe, el líder de la resistencia comunitaria a la mina, fue asesinado en represalia por su activismo, y Nonhle Mbuthuma, que asumió el liderazgo tras su muerte, ha sido blanco desde entonces de acoso y amenazas de muerte.¹⁷⁷ El Comité estuvo representado por los abogados privados de Richard Spoor Attorneys, que presentaron una demanda contra el gobierno por su decisión de conceder una licencia minera a la empresa australiana Transworld Energy and Mineral Resources. Los gastos legales y comunitarios del caso fueron cubiertos por aliados de la sociedad civil, entre ellos Environmental Defenders Collaborative y Environmental Defender Law Center. En 2018, el tribunal dictaminó que el gobierno debe obtener primero el consentimiento de la comunidad antes de conceder derechos mineros: una primera sentencia que sienta un precedente sobre los derechos consuetudinarios a la tierra en el país. En 2021, con el apoyo de Legal Resources Centre, Amadiba Crisis Committee ganó otro desafío legal, esta vez obteniendo una orden para impedir que la petrolera Shell Oil llevara a cabo sus planes de voladura sísmica a lo largo de la Costa Salvaje por no haber consultado con las comunidades que tienen derechos de pesca consuetudinarios allí.¹⁷⁸



Photo: Armandia/AIDC

Los litigios pueden dirigirse a los financiadores de los proyectos extractivos, como en el caso contra la agencia británica de créditos a la exportación, UK Export Finance, presentado por la sección británica de **Amigos de la Tierra** en estrecha colaboración con **Justiça Ambiental** (JA! - Amigos de la Tierra Mozambique), por su decisión de aprobar 1.150 millones de dólares para apoyar el proyecto de gas natural en Cabo Delgado, Mozambique.¹⁷⁹ Los proyectos de gas en Mozambique han provocado el desplazamiento de comunidades, las han privado de sus medios de vida y han contribuido al conflicto en la región, que incluye secuestros masivos y violencia de género contra mujeres y niñas.¹⁸⁰ Amigos de la Tierra estima que el proyecto emitiría más que las emisiones anuales combinadas de los 27 Estados miembros de la UE durante su vida útil y es incompatible con los compromisos adquiridos por el Reino Unido y Mozambique en el marco del Acuerdo sobre el Clima de París.¹⁸¹ Si tiene éxito, la demanda cortará la financiación del proyecto y hará que el gobierno británico se responsabilice de sus compromisos climáticos. Además de litigar contra las agencias de crédito a la exportación implicadas, JA! y sus aliados también han apuntado a las empresas y financieros implicados, incluyendo a Eni, ExxonMobil, Total, Standard Bank y HSBC. El litigio y la incidencia global son posibles gracias a los profundos y antiguos vínculos de JA! con las comunidades.



encontrar abogados locales cualificados que estén dispuestos a representar a las personas defensoras de derechos humanos puede ser un gran reto. Las redes de abogados locales indígenas, de mujeres y de movimientos que prestan apoyo jurídico urgente son escasas y a menudo carecen de fondos. Los bufetes de abogados sin ánimo de lucro, especialmente los situados cerca de las zonas en las que se producen las luchas extractivas, también pueden ayudar a suplir las carencias de apoyo jurídico. El fortalecimiento de estas redes de abogados locales es, por tanto, una oportunidad clave sin explotar.

Los obstáculos para acceder a la justicia son bien conocidos. Los litigios, especialmente los transnacionales, suelen requerir importantes recursos así como la búsqueda de un abogado que se encargue del caso. Los procesos judiciales suelen tener lugar lejos de las comunidades de primera línea, lo que limita su capacidad de acceso a los tribunales. Las barreras lingüísticas y los prejuicios del sistema jurídico impiden a muchas comunidades—y especialmente a las mujeres—participar en las acciones judiciales. Los procedimientos pueden ser lentos, agotando la energía y el compromiso de los demandantes, e incluso cuando los juicios se resuelven a favor de los demandantes, puede haber problemas importantes para hacer cumplir las sentencias. Estos retos exigen un esfuerzo continuado y mucha creatividad para superarlos.

En 2011, once **mujeres mayas Q'eqchi' de Guatemala**, con el apoyo de OSC canadienses, entre ellas **Rights Action**, presentaron una demanda en Canadá contra Highbay Minerals, una empresa



minera con sede en Toronto. Las mujeres alegan que fueron violadas en 2007 por el ejército, la policía y los guardias de seguridad de la empresa enviados a desalojar por la fuerza cinco aldeas indígenas para dar paso a la mina de níquel de la empresa.¹⁸² El caso ha sobrevivido a varias impugnaciones, pero aún no ha llegado al fondo del asunto,¹⁸³ y entretanto una de las demandantes originales ha fallecido. El caso es uno de los tres pendientes contra la empresa en Canadá. Las otras dos demandas están relacionadas con un incidente ocurrido en 2009 en la misma comunidad, en el que el personal de seguridad de la empresa mató a un líder que se oponía a la mina y dejó a otro hombre paralizado.¹⁸⁴ Estos incidentes se produjeron en una zona de intenso conflicto en torno a las extractivas, donde las defensoras siguen siendo criminalizadas y perseguidas de forma habitual, y el gobierno ha declarado el estado de emergencia para limitar la disidencia. Con el apoyo de aliados, las mujeres están utilizando procesos de curación indígenas y desarrollando estrategias de cuidado y protección colectivas para mantener la lucha.

Las comunidades pueden optar por utilizar mecanismos de reclamación regionales o internacionales como estrategia alternativa o complementaria a los litigios. Estos mecanismos varían en cuanto a su disponibilidad, accesibilidad y alcance, y es más estratégico recurrir a ellos cuando el Estado es sensible a la presión política de los organismos de derechos humanos. En las Naciones Unidas, existen órganos de supervisión

Environmental Defenders Collaborative (EDC)

apoya a las personas defensoras del medio ambiente y a sus aliados y defensores frente a los crecientes niveles de intimidación, criminalización y ataque. El fondo, que reúne los recursos de un grupo creciente de financiadores y donantes (17 contribuyentes activos), ofrece un apoyo flexible y receptivo a los activistas, grupos y redes dedicados a la defensa de primera línea de los derechos a la tierra, el agua, el territorio y el medio ambiente. Hasta la fecha, EDC ha repartido casi 3 millones de dólares en subvenciones, con una cantidad promedio de subvención de 29.000 dólares a socios en más de 35 países para temas de seguridad y protección, la defensa legal frente a la criminalización y las acciones judiciales nacionales dirigidas a las industrias que están detrás de la violencia contra las personas defensoras de los derechos humanos.



All Rise es un bufete de abogados ambientalistas y climáticos sin ánimo de lucro situado en KwaZulu Natal, Sudáfrica.¹⁸⁶ Fundado y dirigido por mujeres, All Rise se asocia con las comunidades para proporcionar servicios pro-bono en los desafíos legales a megaproyectos de desarrollo que amenazan el medio ambiente o el clima. Los servicios incluyen la incidencia y la formación en derechos en las lenguas locales. También trabajan en colaboración con otras organizaciones para ofrecer apoyo a las comunidades que son blanco de criminalización, como asesoramiento sobre traumas y seguridad física y digital.

Environmental Defender Law Center (EDLC)

proporciona a las comunidades de primera línea y a las personas defensoras servicios legales poniéndolas en contacto con abogados privados, financiando la defensa legal y proporcionando asesoramiento legal estratégico y otros recursos. EDLC apoya tanto a líderes y lideresas comunitarios que son blanco de ataques o criminalizados por su activismo ambiental como a los esfuerzos de litigio que buscan retrasar o detener proyectos extractivos.¹⁸⁵ EDLC es un líder en la conexión de los mejores abogados y bufetes de abogados para aprovechar su experiencia y recursos para las comunidades que se enfrentan a las amenazas extractivas.



Photo: Manuela Pita

de tratados y relatores especiales temáticos que reciben presentaciones y documentación de personas cuyos derechos han sido vulnerados y pueden hacer recomendaciones para mejorar el respeto por los derechos humanos. Las comisiones regionales de derechos humanos, como la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) y la Comisión Africana de Derechos Humanos y de los Pueblos (ACHPR), también pueden aceptar peticiones relativas a la conducta del Estado, normalmente solo después de que los solicitantes hayan intentado buscar reparación a través de su sistema judicial nacional. Aunque algunos grupos han tenido éxito con los méritos, los obstáculos para la aplicación de la ley limitan la eficacia de estas estrategias.

En algunas regiones, las estrategias de incidencia elaboradas en torno al uso de los mecanismos del sistema internacional o regional de derechos humanos pueden ser poderosas a la hora de presionar a los gobiernos para que mitiguen los daños de los proyectos extractivos o protejan a las y los activistas que estén especialmente en peligro. Para los países preocupados por su historial en materia de derechos humanos o medio ambiente, la condena por parte de expertos y organismos de derechos humanos puede abrir las puertas a la negociación. Este tipo de incidencia suele ser facilitada por grupos y redes de defensa de la sociedad civil a nivel regional y mundial. También es más eficaz cuando va acompañada de sólidas estrategias de comunicación que pueden y movilizan a los grupos de interés para ejercer

En 2012, la **comunidad Kichwa de Sarayaku**, representada por el **Center for Justice and International Law (CEJIL)**, ganó un caso en la Corte Interamericana de Derechos Humanos contra el gobierno ecuatoriano por permitir que una empresa petrolera invadiera su territorio sin consulta previa.¹⁸⁷ El caso sentó un importante precedente para todos los Estados que han ratificado la Convención Americana de Derechos Humanos. En respuesta a la decisión, el gobierno ha proporcionado la compensación monetaria ordenada por la Corte, pero no retiró inmediatamente los 1.400 kg de explosivos que la empresa había almacenado en el territorio de Sarayaku, ni modificó su legislación nacional para consagrar los derechos indígenas.¹⁸⁸ Como suele ocurrir en el Sistema Interamericano de Derechos Humanos, la sentencia llegó mucho más tarde—12 años—después de que se cometieran los daños.

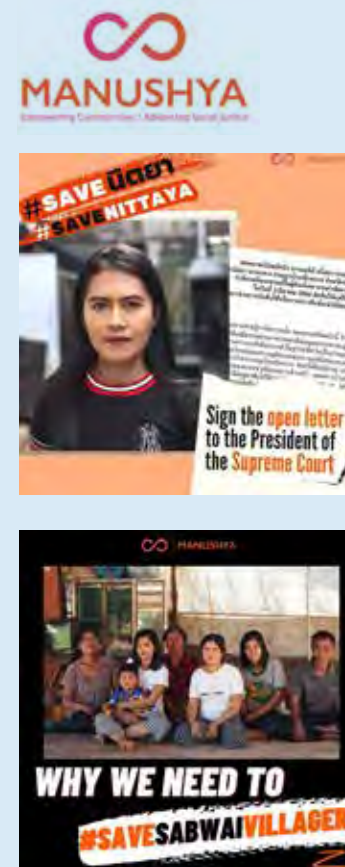


Photo: CEJIL

presión desde abajo para complementar la presión desde arriba, y cuando se integra con modelos de cuidado y protección colectivos (véase más arriba en “Estrategias fundacionales de creación de poder”).

Las personas defensoras de los derechos humanos están buscando otras maneras para asegurar la rendición de cuentas de los actores corporativos por abusos a los derechos humanos o daños al medio ambiente resultantes de los proyectos extractivos. Son menos numerosas, pero una de ellas es el sistema establecido en las Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales. Las empresas con sede en países miembros de la OCDE o en vías de adhesión deben cumplir las disposiciones de las Directrices en materia de trabajo, medio ambiente, derechos humanos y fiscalidad, entre otras disposiciones, en todas sus operaciones e inversiones en su país y en el extranjero. Los miembros de la OCDE deben establecer un punto nacional de contacto (PNC) para recibir las quejas de los sindicatos, las OSC o las comunidades sobre las empresas con sede en sus países que no hayan cumplido con las Directrices. Aunque su eficacia varía, los PNC tienen por objeto resolver el conflicto entre la comunidad afectada que presenta la queja y la empresa. Si la mediación fracasa, algunos PNC emprenden una investigación para determinar si la empresa ha violado las Directrices y emiten recomendaciones para garantizar su cumplimiento. Aun cuando el reclamo no conduzca a un resultado favorable, el proceso puede utilizarse para elevar el perfil de la cuestión y lograr la atención de los medios.

Manushya Foundation, un grupo feminista de derechos humanos que trabaja en Tailandia y Laos, ha llevado a cabo con éxito varias campañas de incidencia centradas en las defensoras que han sido objeto de ataques por su resistencia al acaparamiento de tierras. En el caso de Nittaya, una mujer indígena detenida por desafiar la confiscación estatal de las tierras de los pueblos de la selva en el Parque Nacional de Kaeng Krachan, el grupo denunció el caso a los Relatores Especiales de la ONU justo antes de un veredicto del Tribunal Supremo sobre el caso de Nittaya. Poner el caso en el punto de mira mundial sirvió como una especie de “protección” contra las represalias del gobierno y catalizó la atención del público. En menos de dos semanas, Manushya movilizó al público mediante una petición y una gran campaña en las redes sociales, que culminó con una protesta ante el Tribunal Supremo. La combinación de estas estrategias ejerció una presión que condujo a la liberación de Nittaya, aunque las amenazas a las tierras de los pueblos del bosque persisten.



La investigación de SAGE encontró pocos ejemplos de uso del mecanismo de reclamo de la OCDE para abordar la violencia estructural de género, aunque la incidencia de Rio Tinto (destacada en el cuadro de texto a continuación) es una notable excepción. Un análisis

de OECD Watch, una red de 130 organizaciones de derechos humanos, medio ambiente y desarrollo, ha demostrado que solo 13 de las 350 quejas dirigidas por la comunidad/OSC presentadas en virtud de las Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales han abordado explícitamente los impactos sobre las mujeres y pocas, si es que alguna, han dado lugar a una reparación. En 2021, OECD Watch elaboró una guía para ayudar a la sociedad civil a evaluar hasta qué punto una empresa ha incluido el género en sus procesos de diligencia debida.¹⁸⁹ Al fortalecer la capacidad de las ONG para incluir las preocupaciones relacionadas con el género en sus reclamos, y al apoyar a las ONG que trabajan en la mejora de las disposiciones basadas en el género en las Directrices, el proceso de reclamo de la OCDE podría convertirse en una herramienta más efectiva para abordar la violencia estructural de género resultante del extractivismo.

En resumen, las estrategias legales y de incidencia política son una herramienta fundamental para que las comunidades de primera línea puedan alcanzar una serie de objetivos: prevenir o detener los proyectos extractivos que causan daños a los derechos humanos y el medio ambiente, proteger a los activistas de las represalias y presionar tanto a las empresas como a los Estados para que cumplan la legislación internacional y nacional. Los aliados y los financiadores pueden trabajar para reforzar las conexiones y facilitar la coordinación permanente entre los abogados y las comunidades de primera



Indigenous Peoples Rights International (IPRI), un grupo que trabaja para proteger a las personas defensoras del medio ambiente indígenas en todo el mundo, presenta con frecuencia casos ante los Procedimientos Especiales de la ONU y aprovecha sus conexiones con expertos en derechos humanos y con las principales organizaciones de derechos humanos. Se asocian con organizaciones como Amnistía Internacional o Frontline Defenders, que tienen la capacidad para generar presión mundial sobre gobiernos hostiles.

“Combinamos diferentes enfoques para crear presión. Lo primero es utilizar el sistema de la ONU para lo que pueda hacer. Sabemos que es limitado, pero al menos hará que el gobierno sea consciente de que estamos vigilando. Y en segundo lugar, atraer el apoyo público”.

–JOAN CARLING
CODIRECTORA DEL IPRI Y ACTIVISTA
INDÍGENA FILIPINA

línea, de modo que los enfoques jurídicos sean oportunos, accesibles y tengan en cuenta el género. Reconociendo que las estrategias legales sirven mejor a las comunidades cuando complementan (en lugar de suplantar) otros enfoques, se necesita más transparencia y coordinación con las comunidades y las mujeres activistas.

ESTRATEGIAS CENTRADAS EN LOS INVERSIONISTAS

Presionar a los inversionistas y financiadores de una empresa extractiva, descubiertos a través de la cadena de inversión y la investigación corporativa estratégica, es uno de los pocos puntos de influencia poderosos que las comunidades pueden utilizar para detener o cambiar un proyecto extractivo, especialmente en combinación con iniciativas de resistencia sobre el terreno. Esta sección ofrece ejemplos de comunidades que se centran en distintos tipos de inversionistas: accionistas de empresas extractivas, bancos privados e instituciones financieras de desarrollo.

Las redes mundiales están desempeñando un papel fundamental en el desarrollo de la capacidad de las mujeres líderes indígenas y de primera línea para participar en estrategias de incidencia dirigidas a los inversionistas y financiadores de proyectos extractivos. Existe, por ejemplo, un campo creciente de grupos que abogan por que los bancos del sector privado adopten fuertes compromisos climáticos. *Banking on Climate Crisis*, un informe publicado por Rainforest Action Network (RAN), BankTrack, Indigenous Environmental Network (IEN), Oil Change International (OCI), Reclaim Finance y Sierra Club, y respaldado por 312 organizaciones de 50 países, califica a los bancos del sector privado en función de sus inversiones en empresas de combustibles fósiles y de la calidad de sus compromisos políticos para hacer frente al cambio climático.¹⁹⁰ Se constató que “en los 5 años

La Red Internacional de Mujeres por la Tierra y el Clima (WECAN, por sus siglas en inglés) utiliza numerosas estrategias como parte del movimiento mundial de desinversión en combustibles fósiles, entre ellas llevar delegaciones de mujeres indígenas a reunirse con instituciones financieras, compañías de seguros, gobiernos, responsables políticos y otros para pedirles que cambien sus inversiones en combustibles fósiles por energías renovables y regenerativas para todos.¹⁹¹ La WECAN evalúa los impactos de género de los proyectos de combustibles fósiles e identifica las instituciones—Vanguard, BlackRock, Capital Group, JPMorgan Chase, Royal Bank of Canada, Bank of America y Liberty Mutual—que los financian.¹⁹² La WECAN fue uno de los numerosos grupos que lucharon contra la construcción del oleoducto Keystone XL para transportar petróleo de las arenas bituminosas de Canadá a través de territorio indígena en EE.UU. Identificaron al Fondo de Pensiones Noruego como uno de los accionistas de las empresas de arenas bituminosas que suministrarían el oleoducto, y su incidencia jugó un papel importante a la hora de convencer al fondo de pensiones de que desinvertiera de esas empresas en 2020.¹⁹³ Al año siguiente, el oleoducto Keystone fue cancelado.¹⁹⁴



Photo: WECAN

Uso del mecanismo de reclamación para abordar los impactos heredados de la mina de Bougainville en Papúa Nueva Guinea

Entre 1972 y 1989, Rio Tinto operó la mina de cobre de Panguna en Bougainville, Papúa Nueva Guinea (PNG), a través de su filial Bougainville Copper Limited (BCL), vertiendo mil millones de toneladas de residuos mineros en los sistemas fluviales locales y generando conflictos entre los propietarios de las tierras. En 1988- 89, una insurrección de la población local contra estas prácticas obligó a la empresa a abandonar la mina. Posteriormente, Rio Tinto presionó al Gobierno de Papúa Nueva Guinea para que interviniera militarmente, lo que desencadenó una guerra civil que duró una década y en la que murieron hasta 20.000 habitantes de Bougainville. La contaminación de la mina sigue fluyendo sin cesar hacia los ríos locales, afectando a los medios de subsistencia y a la seguridad alimentaria, con consecuencias desconocidas para la salud de las comunidades locales. Las instalaciones de almacenamiento de productos químicos se están deteriorando y los diques construidos para contener los gigantescos volúmenes de residuos mineros corren el riesgo de derrumbarse. Estos y otros impactos fueron documentados en el informe de 2020 de Human Rights Law Centre (HRLC) de Australia, *“After the Mine: Living with Rio Tinto’s Deadly Legacy”*. Ni el gobierno de Bougainville ni el de Papúa Nueva Guinea tienen los recursos o la experiencia para limpiar el lugar.

Las comunidades intentan que Rio Tinto rinda cuentas por los daños causados a su salud, medios de vida y al medio ambiente. Con el apoyo de HRLC, en un principio trataron de hablar con Rio Tinto directamente sobre estos

impactos, incluso en su Asamblea General Anual en abril de 2020. Al no recibir ningún compromiso por parte de la empresa, en septiembre de 2020, la comunidad presentó una queja ante el recién reformado Punto Nacional de Contacto (PNC) de la OCDE en Australia. Entre otros impactos, la queja alega que “la salud de las mujeres y las niñas se ve clara y adicionalmente comprometida por la contaminación y la falta de acceso a las fuentes de agua potable lo cual, según las comunidades locales y los profesionales de la salud, ha perjudicado la salud materna y ha provocado complicaciones en el embarazo”.

En julio de 2021, como resultado de una amplia campaña de múltiples frentes y del proceso del PNC, Rio Tinto se comprometió públicamente a financiar una evaluación independiente del impacto de la mina sobre el medio ambiente y los derechos humanos, con el fin de analizar los impactos reales y potenciales y elaborar recomendaciones sobre lo que hay que hacer para solucionarlos. La evaluación de impacto la está llevando a cabo una empresa independiente y supervisada por un comité de múltiples partes interesadas compuesto por representantes de los propietarios de las tierras y de la comunidad, grupos locales de mujeres, el Gobierno Autónomo de Bougainville (ABG), el Gobierno de Papúa Nueva Guinea, Bougainville Copper Ltd (BCL), Rio Tinto y Human Rights Law Centre.



Photo: Human Rights Law Centre

Fuente: Human Rights Law Centre, Rio Tinto, Declaración conjunta de las partes interesadas

transcurridos desde la adopción del Acuerdo de París, los 60 mayores bancos del sector privado del mundo financiaron combustibles fósiles con 3,8 billones de dólares”. Además de abogar por compromisos políticos, las OSC también se dirigen a los inversionistas para que desinvieran en determinados proyectos extractivos.

Las Instituciones Financieras de Desarrollo (IFD) son bancos con uno o más accionistas gubernamentales que financian proyectos del sector público y privado en una serie de sectores, como la agroindustria, la energía y las infraestructuras, ya sea mediante préstamos o inversiones de capital. El acuerdo de financiación entre la IFD y la empresa suele exigir que el proyecto cumpla una serie de normas ambientales y sociales, que rara vez incluyen disposiciones específicas sobre los derechos de las mujeres. La mayoría de las IFD tienen también un mecanismo de reclamación—a menudo denominado mecanismo independiente de rendición de cuentas—que recibe las quejas de las personas que se han visto perjudicadas por un proyecto financiado por esa IFD y se ofrece a resolverlas a través de la mediación o de una investigación para determinar si se han violado sus normas. Aunque la mayoría de las IFD divulgan información sobre sus inversiones en cierta medida, las comunidades afectadas por los proyectos que apoyan rara vez son conscientes de la participación de las IFD. Las redes de OSC hacen un seguimiento de las inversiones de las IFD para alertar a las comunidades sobre los proyectos potencialmente perjudiciales y apoyarlas para que se comprometan con las IFD y sus accionistas gubernamentales a cambiar el proyecto o cancelar la inversión.

Con mayor frecuencia, las organizaciones de la sociedad civil están invirtiendo en la formación de las comunidades de primera línea para aprovechar la participación de las IFD a la hora de solucionar los daños relacionados con el género de los proyectos extractivos. En toda América Latina, por ejemplo, las redes de la sociedad civil están formando a mujeres activistas para que se relacionen con las IFD, haciendo especial hincapié en las acciones del Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

El International Accountability Project (IAP) y el Center for International Environmental Law desarrollaron el **Sistema de Alerta Temprana (SAT)** en 2013 para supervisar las inversiones de las IFD, identificar los proyectos potencialmente perjudiciales y alertar a las comunidades afectadas, idealmente antes de que la inversión sea aprobada por la IFD.¹⁹⁵ La OSC chilena Sustentarse es una de las coadministradoras del SAT, que difunde información a las comunidades de América Latina y las capacita para utilizarlo. Uno de esos proyectos fue una megaplanta desalinizadora financiada por el BID para suministrar agua industrial a las actividades mineras del norte de Chile. Sustentarse apoyó a Asopesca Tocopilla, una organización tradicional de pescadores, para presentar una queja ante el mecanismo independiente de rendición de cuentas del BID en enero de 2020. Aunque su queja fue desestimada, su iniciativa de incidencia contribuyó a que la financiación del proyecto fuera suspendida.¹⁹⁶ Durante el proceso, Sustentarse animó a las pescadoras a formar su propia asociación, las Mujeres Changas de Tocopilla, para apoyarse mutuamente y defender los

Apoyo a las pescadoras para desafiar a los inversionistas de la central eléctrica de Sendou, en Senegal

La Asociación de Mujeres Procesadoras de Pescado de Bargny Guedj “Khelcom” colaboró con la ONG medioambiental local Takkom Jerry, la organización nacional Lumiere Synergie pour le Developpement (LSD) y la organización feminista regional WoMin para detener un proyecto de central eléctrica de carbón que amenazaba su salud y sus medios de vida. La central eléctrica de carbón, que desplazaría a las mujeres de las tierras que utilizaban para procesar el pescado, estaba cofinanciada por el Banco Africano de Desarrollo (BAfD), el Banco de Desarrollo de África Occidental (BOAD), el Banco Holandés de Desarrollo (FMO) y la Compagnie Bancaire de l’Afrique de l’Ouest (CBAO).

Con el apoyo de LSD y de dos OSC neerlandesas, SOMO y BothENDS, Takkom Jerry y los miembros de la comunidad presentaron una denuncia ante los mecanismos independientes de rendición de cuentas de los tres financiadores públicos. Para garantizar su plena participación en el proceso de reclamación, LSD apoyó al grupo de mujeres para que se relacionaran directamente con los bancos y sus mecanismos de reclamación, y les proporcionó formación sobre cómo documentar los impactos del proyecto y difundir sus demandas a través de las redes sociales. WoMin proporcionó capacitación sobre sus derechos y conectó a Khelcom con los movimientos de mujeres que se enfrentan a proyectos extractivos en otros países. WoMin también apoyó un fondo de solidaridad para que las mujeres pudieran seguir cubriendo sus necesidades básicas cuando sus ingresos

por el procesamiento del pescado disminuyeron como consecuencia de la construcción de la central eléctrica. Las mujeres organizaron protestas y emprendieron una evaluación ecofeminista del impacto del proyecto con el apoyo de WoMin, LSD y GenderAction. La central eléctrica fue finalmente cancelada, y el BAfD introdujo algunas mejoras en su forma de evaluar y abordar los impactos de género. LSD afirma que la decisión de dirigirse a los financiadores del proyecto y centrarse en los derechos de las mujeres fueron los factores decisivos para el éxito de la campaña.

Sin embargo, quizá el mayor éxito sea que las mujeres de Khelcom están ahora empoderadas y confían en hacer valer sus derechos y han logrado el reconocimiento de los miembros del parlamento y del presidente. Cuando una empresa turca propuso construir una instalación de mineral de hierro en el mismo lugar, las mujeres utilizaron sus medios sociales y su capacidad de organización para alertar al pueblo del proyecto propuesto y transmitieron en directo una conversación con la empresa. LSD asegura que la empresa ha desechado la idea de desalojar a las mujeres de su lugar de procesamiento de pescado y está negociando con ellas para proporcionarles más tierras e instalaciones.

Fuentes: WoMin, LSD, GenderAction. Las mujeres se mantienen firmes contra las grandes energéticas: la planta eléctrica de AfDB Sendou tiene efectos diferenciados sobre las mujeres en un contexto de crisis climática.

“Las mujeres estaban desanimadas porque el mensaje era que el plan ya existía, que no podían hacer nada al respecto, que tenían que aceptarlo. [Pero tras la formación y el trabajo en red,] las mujeres cambiaron por completo y dijeron ‘tenemos que luchar por nuestros derechos, no podemos quedarnos atrás’.

—GEORGINE KENGNEOF
WOMIN

recursos de los que dependen para su sustento y su cultura indígena.¹⁹⁷ Desde entonces, la organización se ha formalizado, ha aumentado su número de miembros y ha asumido el liderazgo entre los grupos indígenas changas. Paty Páez, lideresa de las Mujeres Changas de Tocopilla, participó en el Primer Encuentro Internacional de Comunidades Impactadas por los IFD que tuvo lugar en Brasil, organizado por el Sistema de Alerta Temprana.

Más allá de la incidencia dirigida a proyectos extractivos individuales, las OSC también están presionando a las IFD para que adopten compromisos climáticos firmes, argumentando que los impactos del cambio climático recaerán de forma desproporcionada en las comunidades a las que esas instituciones intentan beneficiar. Bajo la creciente presión política de sus mayores accionistas para que ponga fin a la financiación de los combustibles fósiles, el Banco Mundial ha redactado una nueva política en consonancia con el Acuerdo de París (aunque ha sido criticado por no alcanzar este objetivo).¹⁹⁸ El Banco Europeo de Inversiones se comprometió a poner fin a la financiación de los combustibles fósiles para finales de 2021, y se dice que el gobierno de Biden está elaborando un plan similar.¹⁹⁹ Esta tendencia abre la puerta a otras entidades financieras estatales que son menos receptivas a la presión pública y carecen de normativas nacionales a exigir la divulgación de información. Es necesario seguir investigando para influir en los puntos de entrada para que las mujeres tengan voz en este nuevo y creciente sector de financieros que sustentan a las industrias más contaminantes del clima.

Estrategias transformacionales

El último conjunto de estrategias identificadas en la investigación tratan de transformar el poder que respalda a las industrias extractivas y que permite el dominio del modelo extractivo. Estos esfuerzos a largo plazo se desarrollan en paralelo a la construcción de poder y a las estrategias específicas de cada lugar, y están diseñadas para sostener a las comunidades en la lucha a largo plazo mediante la creación de alternativas al extractivismo y el trabajo colectivo para conseguirlas. Las mujeres están agitando un cambio transformador desde el nivel local hasta el global. Con el apoyo de coaliciones de movimientos y aliados, las mujeres de las comunidades de primera línea están articulando nuevos marcos conceptuales que reflejan su visión del futuro.

LAS ESTRATEGIAS DE TRANSFORMACIÓN INCLUYEN:

- **DESARROLLAR MARCOS ALTERNATIVOS AL EXTRACTIVISMO**
- **FIJAR AGENDAS POLÍTICAS**
- **NUEVAS NORMAS PARA LA CONDUCTA CORPORATIVA**
- **ASEGURAR A LAS MUJERES LA TENENCIA DE LA TIERRA**
- **CREAR SISTEMAS AUTÓNOMOS**

Éstos se están traduciendo en audaces programas políticos que satisfacen las demandas más urgentes del planeta, como el cambio climático y la pérdida de biodiversidad, al tiempo que abordan la raíz estructural del problema, como la impunidad de las empresas o la inseguridad en la tenencia de la tierra. A menudo lideradas por mujeres, las comunidades de todas las regiones están desarrollando nuevos sistemas autónomos—o reviviendo los tradicionales—para reorganizar la vida económica, social y política. En esta sección se explica cómo las mujeres ya están creando nuevas realidades al mismo tiempo que luchan por una transformación estructural.

DESARROLLAR MARCOS ALTERNATIVOS AL EXTRACTIVISMO

A medida que las mujeres de las comunidades de primera línea se reúnen para debatir los problemas que les plantean las industrias extractivas, desarrollan un nuevo lenguaje y conceptos para describir sus experiencias. También desafían las narrativas dominantes y articulan sus propias visiones colectivas para el futuro. Mediante la organización y el apoyo de otras personas, las mujeres formulan estas visiones en marcos conceptuales. Éstos se convierten en herramientas para movilizar a las comunidades hablando directamente de sus preocupaciones, al mismo tiempo que influyen en los movimientos sociales para hacer frente a las causas (además de los efectos) del extractivismo.

Las mujeres y las feministas están desempeñando un papel de liderazgo mucho más visible e influyente en las iniciativas y los movimientos transnacionales de todo el mundo que están dando forma a los debates económicos, climáticos, de derechos humanos y medioambientales relacionados con las industrias extractivas. En las últimas décadas, las mujeres indígenas y rurales, las mujeres de color del Norte y del Sur Global y las feministas de todas las regiones han colaborado para desarrollar un análisis político más profundo que desafía los marcos dominantes basados en el patriarcado, el capitalismo, el colonialismo y el extractivismo.

“Necesitamos alternativas con una lógica distinta que no dependa del modelo capitalista de competencia y violencia... Tenemos una pausa y para pensar más en cómo es eso. Es difícil plantear alternativas en medio de un proceso de resistencia. Es más fácil pensar en alternativas—el mercado alternativo, la energía alternativa, la salud alternativa—si lo haces antes. Si lo haces después, te meten en la cárcel porque estás obstaculizando un proyecto”.

—GUSTAVO CASTRO
OTROS MUNDOS

ALGUNOS EJEMPLOS DE ESTOS MARCOS SON:

BUEN VIVIR

El concepto de “buen vivir” surgió de las comunidades indígenas de Sudamérica, que concibe a los seres humanos viviendo colectivamente y en armonía con la naturaleza. Las mujeres indígenas se han basado en este modelo para enfatizar el papel de la Pachamama, o Madre Tierra, en la protección de la naturaleza y la fertilidad.²⁰⁰ Por su parte, las feministas latinoamericanas han aportado un análisis en torno al patriarcado²⁰¹ para cuestionar el modelo de desarrollo neoliberal y vislumbrar economías alternativas y postextractivas.²⁰²

ECOFEMINISMO

Este “nuevo término para una sabiduría antigua”, este término fue acuñado por Vandana Shiva y Maria Mies en la década de 1970, pero está siendo revivido por grupos de mujeres en África y, en cierta medida, en América Latina como un marco para examinar los impactos interconectados de género, ecológicos y climáticos de los proyectos extractivos y de megadesarrollo en las mujeres.²⁰³

FEMINISMO POSCOLONIAL O DECOLONIAL Y FEMINISMO COMUNITARIO

El feminismo comunitario, popular entre las mujeres rurales de América Latina, es una respuesta a los enfoques coloniales, racistas y antidemocráticos y da prioridad al poder colectivo,²⁰⁴ mientras que el feminismo decolonial descentra el feminismo occidental, blanco y de élite para dar prioridad al conocimiento y las perspectivas de las mujeres de color, las mujeres indígenas y las mujeres del Sur Global.²⁰⁵

NEW DEAL VERDE FEMINISTA

Un conjunto de marcos conectados que emanan de feministas de todas las regiones, y que ahora trabajan juntos a nivel transnacional, sostienen que la economía extractiva está subvencionada por el trabajo no remunerado de las mujeres y piden soluciones estructurales.²⁰⁶

TRANSICIÓN JUSTA FEMINISTA

Un marco que surge de la colaboración entre feministas y movimientos por la justicia medioambiental, la justicia climática y los derechos de los indígenas y de

los trabajadores, que expone las raíces patriarcales y coloniales del modelo extractivo y reclama una transformación radical de la economía basada en los combustibles fósiles.²⁰⁷

JUSTICIA DE GÉNERO

Un marco desarrollado en respuesta al feminismo blanco del norte y enraizado en un análisis del anticolonialismo y el anticapitalismo. Los movimientos por la justicia de género abordan las opresiones múltiples e interrelacionadas del patriarcado, la transfobia y la homofobia, y están dirigidos por la comunidad, son multitemáticos e incluyen a las personas feministas, queer y trans.²⁰⁸

Las feministas aportan a cada uno de estos marcos un análisis del patriarcado como motor clave del capitalismo extractivo, incluyendo el continuo personal y público de la violencia. Por su parte, las agricultoras, las mujeres rurales y las mujeres indígenas proponen soluciones con visión de futuro, como medios de vida sostenibles y economías alternativas que se basan en los conocimientos tradicionales de las mujeres sobre los sistemas alimentarios y la gestión de los recursos naturales. Al principio de los debates sobre el cambio climático, esta colaboración entre mujeres rurales e indígenas se centró en la cuestión de la soberanía alimentaria. Esta agenda ha dado forma tanto a los debates mundiales como a las iniciativas locales en torno a la reivindicación de los sistemas alimentarios frente al cambio climático. Por ejemplo, de los 134 proyectos apoyados por el Fondo de Resiliencia de los Pueblos Indígenas (un esfuerzo dirigido por los

indígenas para responder a las necesidades urgentes de pueblos en torno a la pandemia de Covid-19, al tiempo que se fortalece la resiliencia de la comunidad a largo plazo), el 55% estaban relacionados con los alimentos y en su mayoría dirigidos por mujeres indígenas.²⁰⁹

El desarrollo y el avance de un marco alternativo requiere tiempo y espacio para sacar a la luz y debatir ideas con una amplia gama de actores de la sociedad civil. Las ideas evolucionan con el tiempo a medida que los movimientos se comprometen con los marcos en la práctica, probando qué ideas “aterrizan” y cuáles se desvanecen, y adaptándose para reflejar nuevos desafíos o tendencias. Este proceso de maduración requiere años e incluso décadas de investigación, organización y colaboración dentro y entre los movimientos sociales. Dado que el impacto de estos esfuerzos no es fácilmente medible a corto plazo, y por lo tanto es más difícil recaudar fondos para apoyarlos, los grupos más pequeños dirigidos por mujeres a menudo carecen de los recursos o la capacidad para mantener estos esfuerzos a largo plazo. Las mujeres de las comunidades de primera línea aportan una visión única sobre las dimensiones de género de la violencia extractiva, así como una serie de soluciones para abordar los factores que la provocan y sus causas. Apoyar su participación en estos procesos de movimientos cruzados garantizará su capacidad para dar forma al discurso y, a su vez, construir las agendas más amplias para el cambio y la base de poder y las alianzas para llevarlas a cabo.

FIJAR AGENDAS POLÍTICAS

La investigación reveló varias estrategias clave que las mujeres y las feministas están utilizando para establecer agendas políticas y movilizarse transnacionalmente, a través de distintos movimientos sociales y sectores, para lograr un impacto más amplio. Entre ellas se encuentran: la asociación con organizaciones que tienden puentes y pueden socializar y difundir marcos alternativos; la creación de coaliciones, especialmente con grupos ecologistas y climáticos, para aprovechar el poder colectivo; y la defensa del liderazgo feminista en espacios de toma de decisiones. A través de estas estrategias, las mujeres están cambiando las estructuras de poder en torno a quién participa en los debates clave, los términos del debate y, en última instancia, las propias decisiones.

Hasta hace poco, los responsables políticos han acogido la terminología de la igualdad de género al tiempo que se resistían al cambio sistémico. Los llamados a transformar las estructuras que dan lugar a la desigualdad y la violencia se perciben como demasiado perturbadores del *statu quo* o demasiado difíciles o costosos de lograr. Por estas razones, otros movimientos sociales también han mantenido a las feministas a distancia por miedo a diluir los objetivos de su propio movimiento o a ser deslegitimadas por los responsables escépticos. En las últimas décadas, los grupos feministas y de derechos de la mujer han invertido mucho en la creación de conocimientos sobre política económica, comercio, inversión y desarrollo, y han utilizado estos

conocimientos para acceder a espacios de coalición y de toma de decisiones que históricamente les estaban vedados. Este trabajo se realiza a nivel regional y mundial a través de estas y otras muchas redes y organizaciones:

Development Alternatives with Women for a New Era (DAWN) es una red de activistas, investigadoras y académicas del Sur Global que ha abierto el camino para integrar las perspectivas feministas en cuestiones de desarrollo y vincular las políticas macroeconómicas con la experiencia de las mujeres pobres que viven en el Sur Global.

Women's Environment and Development Organization (WEDO) se coordina con organizaciones feministas y de derechos de la mujer de todo el mundo para liderar un enfoque de justicia de género a través de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC).

International Women's Rights Action Watch Asia Pacific (IWRAP Asia Pacific) es una organización feminista que vincula el género a temas como la política macroeconómica y las empresas y los derechos humanos, y utiliza esta investigación y análisis para hacer incidencia ante los mecanismos internacionales de derechos humanos.

La **Asociación para los Derechos de la Mujer y el Desarrollo (AWID, por sus siglas en inglés)** es una organización feminista global basada en la membresía que desafía el extractivismo a través de la amplificación de las voces de las defensoras en todas las regiones; la incidencia de agendas

feministas de justicia económica y responsabilidad corporativa en los espacios políticos; la movilización de acciones solidarias en torno a la justicia fiscal y los flujos financieros ilícitos; la construcción de conocimientos y la creación de herramientas prácticas para que las defensoras desafíen el poder corporativo; y la creación y amplificación de economías alternativas, comunitarias y feministas.

African Gender and Extractive Alliance (WoMin) es una red de 23 miembros en 13 países del continente africano que colaboran con aliados regionales e internacionales en la investigación, el análisis y las campañas para desafiar el modelo de desarrollo extractivo.

Las feministas, antes marginadas de los espacios políticos mundiales, están ganando más influencia. Esto se debe en gran medida a los esfuerzos realizados durante años para crear coaliciones en las intersecciones del medio ambiente, el cambio climático y el extractivismo. Algunos ejemplos son:

Coalición de Acción Feminista por la Justicia Climática (FACJ, por sus siglas en inglés)—Formada como parte del Foro Generación Igualdad de ONU Mujeres, esta coalición de múltiples partes interesadas se centra en garantizar la participación significativa de las mujeres y las niñas en los espacios clave de toma de decisiones de política climática y en hacer que la comunidad de donantes rinda cuentas por la financiación de soluciones climáticas lideradas por mujeres y justas desde el punto de vista del género.

Foro Internacional de Mujeres Indígenas (FIMI), WECAN Internacional y la Red Ambiental Indígena—Redes indígenas que influyen en los marcos mundiales que vinculan a las mujeres y el género, los pueblos indígenas, las industrias extractivas, el medio ambiente y el clima, y defienden los derechos de los pueblos indígenas a controlar su desarrollo.

Alianza Panafricana por la Justicia Climática—Un consorcio de más de 1.000 organizaciones de 48 países africanos que promueven un enfoque al cambio climático centrado en las personas, basado en los derechos, justo e inclusivo promueve enfoques feministas al cambio climático.

Women4Biodiversity Network—Red colectiva que aboga por la inclusión de la justicia de género y las políticas sensibles al género en el marco global de la biodiversidad, tal y como se establece en las tres Convenciones de Río, los instrumentos internacionales de derechos humanos y los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la ONU.

Women and Gender Constituency (WGC)—Creada en 2009, la WGC está formada por 33 organizaciones medioambientales y de derechos de la mujer que defienden la inclusión de las mujeres y un enfoque de derechos de la mujer y justicia de género en los debates que tienen que ver con la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC).

Un estudio reciente con datos de una amplia muestra de países concluyó que una mayor representación política de las mujeres conduce a la adopción de políticas climáticas más ambiciosas.²¹⁰ Sin embargo, en 2018, las mujeres representaban de media menos del 30% de los participantes en los órganos de negociación climática nacionales y mundiales.²¹¹ Las mujeres de organizaciones de base, así como las mujeres rurales e indígenas, están especialmente infrarrepresentadas, y sus perspectivas suelen quedar marginadas en los espacios de toma de decisiones por carecer de conocimientos técnicos, normativos o lingüísticos.²¹² Cada vez se reconocen más los obstáculos a la representación y hay algunos compromisos de cambio,²¹³ pero los avances hacia la participación igualitaria y significativa de las mujeres en los espacios de elaboración de la agenda siguen siendo lentos. Las mujeres se están organizando para hacer frente a estos desequilibrios, con cierto éxito reciente. La coalición SHE Changes Climate, cuya misión es garantizar una representación del 50% de mujeres diversas en los niveles más altos de las negociaciones sobre el clima, pidió una mayor paridad de género en el equipo de liderazgo de la COP26 del Reino Unido.²¹⁴ Esta incidencia condujo a que se nombrara a más mujeres para puestos de liderazgo y a que se prestara más atención al género en la COP26 (la 26ª Conferencia de las Partes de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, celebrada en noviembre de 2021).

A pesar de las barreras de viaje relacionadas con la pandemia que limitaron la participación de las mujeres, el primer “Día del Género” en la COP generó compromisos novedosos sobre la financiación climática de género. Canadá, por ejemplo, se comprometió a garantizar que el 80% de sus inversiones climáticas de 5.300 millones de dólares canadienses en los próximos cinco años se destinen a resultados de igualdad de género.²¹⁵ Estas promesas surgieron de las demandas de las feministas y del liderazgo de las mujeres indígenas, las jóvenes y las mujeres líderes del Sur Global, que insistieron en la financiación directa de los grupos de mujeres, la representación equitativa en los espacios de toma de decisiones y la integración de un enfoque de género en los planes nacionales para abordar el cambio climático. Por su parte, las feministas que trabajan en organizaciones influyentes ayudaron a presionar a los responsables de la toma de decisiones para que “cumplieran con el ejemplo” en todo lo relativo a los derechos de las mujeres. Por ejemplo, ActionAid International, un fuerte aliado feminista entre los grupos de desarrollo, logró cambiar las posiciones políticas de los gobiernos del Reino Unido y Canadá con respecto a la igualdad de género en la financiación climática.

Aunque están ganando influencia, las feministas siguen enfrentándose a un enorme desequilibrio de poder a favor de las industrias extractivas. Por ejemplo, Global Witness descubrió que el número acumulado de delegados en la COP26 que representaban a la industria de los combustibles fósiles superaba al de cualquier delegación nacional.²¹⁶ Otro ejemplo reciente

“Hay plataformas internacionales como la COP y la UN-FCCC, pero es difícil para las mujeres indígenas ocupar el espacio y hablar y ser escuchadas. También está el CDB, pero siempre es muy decepcionante ver la falta de espacio para las mujeres y particularmente las indígenas. Hay plataformas y foros internacionales, pero su utilidad es cuestionable. Son organismos internacionales que hacen recomendaciones a los gobiernos, pero no sé hasta qué punto son eficaces. Pero en relación con las industrias extractivas, las recomendaciones son muy genéricas y poco concretas y progresistas. Se trata de saber en qué medida podemos influir en estos organismos, lo cual es extremadamente difícil”.

—SHANTI UPRETI Y MARISA HUTCHINSON
IWRAP ASIA PACIFIC

es el intento de insertar un debate durante el Foro sobre la Igualdad de Género sobre el abandono de los combustibles fósiles, una lucha difícil que las y los defensores atribuyen a que el Foro está financiado por empresas que participan directamente en las industrias extractivas o se benefician de ellas. La captura corporativa de la ONU y otros espacios normativos mundiales ha dado lugar a normas débiles o imprecisas, así como a interminables negociaciones que pueden paralizar un progreso significativo. Frente a este tipo de poder corporativo, las feministas admiten sentirse

desilusionadas y desanimadas sobre cómo traducir sus agendas en beneficios políticos concretos. E incluso si se consiguen normas estrictas a nivel mundial, las y los defensores señalan la falta de mecanismos de aplicación a nivel internacional y nacional y la escasa voluntad política para exigir la rendición de cuentas de los Estados y las empresas.

Una nueva convergencia de agendas interseccionales entre los movimientos indígenas, rurales, campesinos, medioambientales, climáticos, de justicia racial y feministas ofrece oportunidades para movilizar el poder de la gente para hacer frente al desafío del extractivismo. El siguiente reto para los movimientos sociales es aprender a poner en práctica estas agendas interseccionales, mostrando cómo y por qué estas soluciones ofrecen una mejor alternativa para el desarrollo. Parte de este trabajo ya se está llevando a cabo. La red Women4Biodiversity, por ejemplo, está documentando buenas prácticas en Asia, África y América Latina con el fin de destacar soluciones lideradas por mujeres en los espacios globales. En cambio, las redes dirigidas por indígenas se esfuerzan por traducir los avances logrados en el ámbito de la política internacional, de modo que las comunidades indígenas puedan comprender qué derechos se han garantizado y dónde tienen influencia a nivel nacional. Estas redes son las mejor situadas para traducir las normas mundiales para su aplicación local, al tiempo que elevan las necesidades y demandas de las comunidades a nivel mundial. Se puede hacer más para apoyar a las redes y coaliciones que están forjando estas conexiones fundamentales.

NUEVAS NORMAS PARA LA CONDUCTA CORPORATIVA

Ante el largo historial de violaciones de los derechos humanos, laborales y medioambientales en la industria extractiva, entre otros sectores, en las dos últimas décadas se han renovado los esfuerzos por cambiar el comportamiento de las empresas. En 2011, el Consejo de Derechos Humanos de la ONU aprobó los Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre las Empresas y los Derechos Humanos (UNGP, por sus siglas en inglés), de carácter voluntario y no vinculante. En virtud de los UNGP, las empresas deben adoptar un compromiso político de respeto por los derechos humanos, emprender la debida diligencia para identificar y prevenir los impactos de sus actividades sobre los derechos humanos, y establecer un proceso para remediar cualquier impacto sobre los derechos humanos que se produzca.²¹⁷ Aunque los Principios Rectores de las Naciones Unidas lograron introducir la relación entre las empresas y los derechos humanos en la agenda mundial, muchos miembros de la sociedad civil criticaron las normas no vinculantes por no ser suficientes para cambiar la conducta de las empresas y garantizar la protección de los derechos.

Para llenar el vacío crítico en torno a la aplicación vinculante, se renovó la presión por un tratado internacional y por políticas obligatorias de diligencia debida a nivel nacional. La diligencia debida en materia de derechos humanos en un proyecto extractivo

implicaría, por ejemplo, que una empresa que fabrica turbinas eólicas evaluara los impactos en materia de derechos humanos asociados a la mina de la que se abastece de cobre. Integrar una perspectiva de género supondría evaluar el riesgo que supone para la seguridad de las mujeres la afluencia de trabajadores masculinos, o el impacto de la pérdida de tierras en los medios de vida de las mujeres, y tomar medidas para prevenir esos riesgos.

En junio de 2014, el Consejo de Derechos Humanos de la ONU adoptó una resolución, propuesta por Ecuador y Sudáfrica, para establecer un Grupo de Trabajo Intergubernamental (GTI) para desarrollar un tratado sobre empresas y derechos humanos. El GTI se ha reunido en siete ocasiones desde entonces, la última en octubre de 2021, para examinar un tercer borrador de tratado.²¹⁸ El borrador incluye disposiciones que obligarían a los Estados a exigir a las empresas de su jurisdicción que actúen con debida diligencia en materia de derechos humanos y que garanticen el acceso de las víctimas a la reparación.²¹⁹ También incluye disposiciones que eliminarían algunas de las barreras a los litigios transnacionales contra las empresas. Aunque en un principio las negociaciones del tratado solo atrajeron a los Estados del Sur y a la sociedad civil, Estados Unidos y los Estados miembros de la UE—en cuyas jurisdicciones tienen su sede muchas empresas multinacionales—se han implicado más.²²⁰ Aunque en su día se consideró un avance prometedor, su compromiso hasta la fecha ha impulsado herramientas voluntarias en lugar de vinculantes para la rendición de cuentas de las empresas, lo que revela la poderosa influencia de los intereses empresariales y de los grupos de presión del sector privado.



Photo: Womankind Worldwide

Feministas por un Tratado Vinculante (F4BT) es una coalición de más de 30 organizaciones que se formó en 2016 para abogar por la inclusión de un análisis interseccional de género y un enfoque feminista en el tratado de la ONU sobre empresas y derechos humanos. El grupo ha instado constantemente a los redactores a ir más allá de la mera inclusión de las mujeres y a adoptar un “tratado con perspectiva de género que aborde las barreras estructurales a la rendición de cuentas corporativa”.²²¹ Esto podría incluir evaluaciones obligatorias del impacto de género de las actividades empresariales y mecanismos de recurso sensibles al género.

Mientras se negocian los tratados, la incidencia de la sociedad civil ha dado lugar a nuevas leyes en Francia, Alemania y Noruega, entre otros países, que exigen a las empresas la diligencia debida en materia de derechos humanos. Las leyes varían en el alcance y mecanismos de aplicación. En Francia, la ley sobre el deber de vigilancia, adoptada en 2017, supone un gran paso adelante porque se aplica a las grandes empresas con más de 5.000 empleados y puede ser aplicada por cualquier parte perjudicada en los tribunales. Todavía se

está probando su aplicación, por lo que es demasiado nueva para evaluar si ofrece oportunidades para abordar la violencia estructural de género. Hasta la fecha, se han presentado cuatro demandas en virtud de la ley del deber de vigilancia, todas ellas contra industrias extractivas.²²² En virtud de la ley alemana sobre Diligencia Debida Corporativa en las Cadenas de Suministro, adoptada en 2021, el regulador público se encarga de hacer cumplir los requisitos de diligencia debida. No se establece ninguna causa de acción privada.²²³ La Comisión Europea ha publicado recientemente una propuesta legislativa sobre gobierno corporativo sostenible, que incluye la exigencia de una diligencia debida obligatoria en materia de derechos humanos y medio ambiente para las empresas de la UE.²²⁴ Aunque muchos miembros de la sociedad civil la aplaudieron como un importante paso adelante, también criticaron sus numerosas lagunas que, en su opinión, debilitarán su eficacia.²²⁵

Ha habido algunos esfuerzos por incorporar una perspectiva de género en la diligencia debida en materia de derechos humanos. En 2019, el Grupo de Trabajo de la ONU sobre Empresas y Derechos Humanos publicó una guía sobre cómo aplicar los UNGP con una lente de género.²²⁶ Como estas leyes son todavía relativamente nuevas, aún no está claro si tendrán éxito a la hora de identificar y abordar los riesgos que suponen las actividades extractivas para las mujeres. Existe la oportunidad de apoyar a los grupos de mujeres en la puesta a prueba de estos nuevos marcos legales, aunque con expectativas realistas sobre los posibles resultados.

GARANTIZAR A LAS MUJERES LA TENENCIA DE LA TIERRA

La mayoría de los proyectos extractivos se basan intrínsecamente en el emplazamiento—la mina debe desarrollarse sobre el yacimiento mineral—y esa es su vulnerabilidad. Como estrategia defensiva, hacer valer el derecho legal a la tierra puede bloquear con éxito un proyecto extractivo que la reclame. La falta de títulos de propiedad y de tenencia de la tierra seguros para las mujeres representa un enorme obstáculo para defenderse de los acaparamientos de tierras y de los despojos. En todo el mundo, las mujeres trabajan para proteger el acceso y el uso de la tierra—ya sea individual o comunal—, así como el acceso a los recursos naturales y al agua que garantizan la soberanía alimentaria de comunidades enteras.

Además de defenderse de las amenazas inminentes, asegurar la tenencia de la tierra puede ser una estrategia proactiva para promover la autonomía, la seguridad económica y otros derechos fundamentales de las mujeres. La seguridad en la tenencia de la tierra es importante para las mujeres porque está fuertemente vinculada a un aumento de la autonomía económica en general, lo que a su vez supone una mayor igualdad de género a nivel familiar y comunitario. Las investigaciones sobre los beneficios de asegurar los derechos sobre la tierra y la propiedad de las mujeres muestran un aumento de su participación en la toma de decisiones del hogar; una reducción de la violencia doméstica; un aumento de los ingresos netos del hogar;

Movimientos liderados por mujeres para la reforma agraria

ZAMBIA

En Zambia se aprobó en mayo de 2021 una nueva ley sobre la tierra que es prometedora para los derechos de las mujeres. La ley, que fue el resultado de una intensa incidencia por parte de la sociedad civil, incluye la asignación del 50% de la tierra a las mujeres de acuerdo con el Protocolo sobre Género y Desarrollo de la Comunidad de Desarrollo de África Austral (SADC) que Zambia ha ratificado. La ley establece un Tribunal de Tierras que pretende reforzar los mecanismos de gestión de los conflictos sobre la tierra y rebaja la edad para la adquisición de tierras de 21 a 18 años. Es importante destacar que la ley contiene medidas para hacer frente a las normas discriminatorias de género, incluyendo campañas sostenidas de sensibilización y trabajo con los jefes tribales para garantizar la asignación de tierras a las mujeres, los jóvenes, las personas con discapacidad y las comunidades marginadas. Según Masuka Matenda, de la Oficina Regional de We Effect en Zambia, la nueva ley “aumenta la seguridad de la tenencia de la tierra para todos los zambianos y especialmente para las mujeres, los jóvenes y las personas con discapacidad”.²²⁷

INDIA

En India, la Ley de Sucesión Hindú de 1956 se ha interpretado para garantizar que las hijas reciban los mismos derechos sobre la propiedad familiar hindú. Este cambio se produjo gracias al activismo y la erudición de décadas de mujeres indias como Bina Agarwal, que escribió sobre los derechos de las mujeres a la tierra en el sur de

Asia (*A Field of One's Own: Gender and Land Rights in South Asia*, 1994) y lideró una exitosa campaña de la sociedad civil para modificar la ley de sucesión hindú en 2005.²²⁸ En noviembre de 2020, el Tribunal Supremo de India aclaró que las hijas tienen los mismos derechos sobre los bienes familiares ancestrales hindúes que se remontan a 1956, cuando se codificó la ley por primera vez. Esta sentencia da esperanzas de que se modifiquen los aspectos discriminatorios restantes de la ley que aún favorecen a los herederos varones.²²⁹

AMÉRICA LATINA

En América Latina, los movimientos rurales a favor de los derechos de las mujeres a la tierra han logrado importantes avances en materia de políticas, aunque su aplicación siga siendo un reto. Por ejemplo, las mujeres nicaragüenses cuyo legado de cooperativas del movimiento sandinista se organizaron con éxito en 2010 para la Ley del Fondo para la Compra de Tierras con Equidad de Género para las Mujeres Rurales, conocida como Ley 717. El fondo de equidad de género aún no se ha incluido en el presupuesto general del país, lo que retrasa su aplicación. Sin embargo, frente a la tremenda represión del gobierno, las mujeres siguen movilizándose y aumentando su poder político para hacer cumplir la ley.²³⁰ Mientras tanto, México reformó su ley agraria en 2020 a favor de la igualdad entre mujeres y hombres en los ejidos, o áreas de tierra comunal utilizadas para la agricultura. También en ese contexto, siguen existiendo muchas barreras para que las mujeres accedan en igualdad de condiciones a la tierra.²³¹

y un aumento de los gastos en alimentos y educación para los niños.²³² La tenencia de la tierra establece una base de seguridad que permite a las mujeres crear prácticas sostenibles que les dan más control sobre sus propias vidas y el bienestar de la familia.

Dado que las mujeres son administradoras fundamentales de los recursos naturales, garantizar los derechos de las mujeres sobre la tierra puede tener beneficios no solo para la mujer y su familia, sino también para toda la comunidad en términos de garantizar la sostenibilidad de los recursos necesarios para la supervivencia. La administración medioambiental de las mujeres también realinea la relación rota entre los seres humanos y la naturaleza, promoviendo la biodiversidad y la regeneración saludable de la tierra que ha sido degradada o contaminada por la actividad humana. Aunque producen entre el 60 y el 80% de los alimentos en los países en desarrollo, las mujeres representan menos del 20% de los propietarios de la tierra en todo el mundo y solo el 13% de los usuarios de la tierra que toman las principales decisiones sobre la tierra agrícola.²³³ La discriminación por razón de género en el derecho de sucesiones y en el derecho y la práctica consuetudinarios locales impide a las mujeres poseer o arrendar tierras, así como obtener préstamos para adquirirlas o comprar seguros. (Estos obstáculos se analizan con mayor profundidad en el apartado “Acaparamiento de tierras y recursos” de la sección de Causas). Por lo tanto, los esfuerzos políticos para garantizar la igualdad formal de los derechos a la tierra son un objetivo importante de los movimientos de mujeres en todas las regiones

Copperbelt Indigenous Peoples Land Rights Network (CIPLRN) trabaja con comunidades del cinturón del cobre de Zambia que han sido desplazadas por el acaparamiento de tierras relacionado con las industrias extractivas. Las mujeres se ven afectadas de forma desproporcionada porque mantienen huertos y se dedican a la agricultura a pequeña escala para alimentar a sus familias, y el desplazamiento o la contaminación amenazan su capacidad de cultivar y producir. CIPLRN utiliza el litigio y la incidencia, pero debido a la diferencia de poder entre las comunidades y las empresas extractivas, su herramienta preferida es una forma tradicional de mediación. CIPLRN reconoce que la mediación consigue victorias modestas para las familias. Sin embargo, el impacto se potencia a través de la presión sobre el gobierno para la reforma agraria, la educación basada en derechos con las comunidades afectadas y las campañas en los medios de comunicación para exponer el acaparamiento de tierras y presionar a las empresas para que cesen los despojos.

En Pakistán, se está construyendo el Corredor Económico China-Pakistán (CPEC) para facilitar el traslado de carbón, lo que supone la construcción de autopistas que atraviesan tierras de propiedad privada. Estas tierras están siendo confiscadas, y las personas a las que se les prometió una indemnización aún no la han recibido. Los abogados que trabajan para estas comunidades están presentando recursos de inconstitucionalidad y causas civiles, pero los retrasos son enormes y se complican por la falta de documentos legales que demuestren la propiedad. Abogadas feministas, a través de redes como **Women in Law Project** o **Feminist Law Project**, están impulsando soluciones creativas centradas en la concienciación y la defensa de la necesidad de leyes y enfoques localizados. Por ejemplo, algunas abogadas feministas están concienciando sobre los derechos de las mujeres a la tierra en comunidades que aún no se han visto afectadas por el acaparamiento de tierras, para ayudar a diseñar estrategias preventivas.

estudiadas para este informe. Especialmente en América Latina, estos esfuerzos son liderados por las mujeres que participan en los movimientos rurales, campesinos y de agricultores que están promoviendo agendas más amplias de reforma agraria en torno a las tierras de propiedad comunal que están amenazadas por las agendas neoliberales y extractivistas.

Las estrategias legales son una herramienta fundamental para luchar contra el acaparamiento de tierras o impugnar las leyes de sucesión discriminatorias. Sin embargo, los obstáculos, como la falta de acceso a un abogado y los largos retrasos en la obtención de sentencias, dificultan la capacidad de muchas mujeres para obtener una reparación oportuna. Por ello, los aliados jurídicos están utilizando enfoques creativos, como dirigir más esfuerzos a preparar a las comunidades para que opongan resistencia a las empresas extractivas y a integrar los medios y estrategias de comunicación.

Además de los esfuerzos de reforma agraria a nivel nacional, las mujeres de los movimientos de los pueblos sin tierra están formando coaliciones para crear una agenda global sobre los derechos de las mujeres a la tierra. Un ejemplo de ello es la Plataforma Feminista de la Tierra lanzada en 2019.²³⁴ Esta agenda, desarrollada por 12 organizaciones de todo el mundo, vincula a los movimientos feministas que carecen de un enfoque en la tierra y los territorios con los movimientos de los sin tierra que pueden tener un enfoque de género pero que no basan su trabajo en el feminismo. La coalición está generando una investigación para identificar las lagunas

En muchas comunidades indígenas, la respuesta de las mujeres a la pandemia de Covid-19 puso de manifiesto el poder de los esfuerzos de ayuda mutua dirigidos por mujeres para abordar las necesidades con mayor eficacia que los sistemas dominantes. Cuando la pandemia azotó Honduras, las organizaciones comunitarias garífunas dirigidas por mujeres se pusieron en marcha para alimentar y prestar asistencia a su

pueblo más rápidamente que la respuesta dirigida por el gobierno. La organización OFRANEH estableció una versión segura y socialmente distanciada de la *olla comunitaria*, una tradición indígena de alimentación comunitaria en la que la gente comparte alimentos y recursos. Esta operación se estableció en pocos días en docenas de comunidades. El éxito pronto condujo a una respuesta coordinada de salud pública con miembros que cosían máscaras y educaban a otros—especialmente a poblaciones vulnerables como los ancianos—sobre cómo protegerse, incluyendo el uso de hierbas y medicinas tradicionales.



Photo: OFRANEH



ECOTON Foundation, en Java Oriental (Indonesia), apoya a las mujeres de las comunidades de pescadores afectadas por las plantaciones de aceite de palma. En Sambas Regency, Kalimantan Oeste, los pesticidas de las plantaciones han contaminado el agua, poniendo en peligro no solo el acceso al agua potable sino también afectando al suministro de pescado y perjudicando la salud de la comunidad. ECOTON formó a un grupo de mujeres llamado *Kelompok Umak Peduli Air (KUMPAI)*, traducido como “mujeres cuidadoras del agua”) para que supervisaran la calidad del agua una o dos veces al mes con equipos de fácil manejo. KUMPAI formó entonces a otras mujeres de sus pueblos. La información que recogieron se expuso en tabloncitos de información sobre la calidad del agua en espacios públicos. En un caso en el que la contaminación por plaguicidas provocó graves irritaciones en la piel, las mujeres documentaron 300 casos para facilitarlos a los organismos gubernamentales. ECOTON también apoya a las ONG locales, como GEMAWAN, que ayudan a las mujeres a explorar medios de vida alternativos que aprovechan sus conocimientos tradicionales sobre plantas medicinales y peces, como el cultivo de arroz negro orgánico y la piscicultura.



Photo: Amanda/AIDC

El **Amadiba Crisis Committee** fue creado en 2007 por los habitantes de Xolobeni, en Pondolandia, en la Costa Salvaje de Sudáfrica. El grupo dirigido por mujeres organizó a los aldeanos cuyas tierras estaban amenazadas por una mina de titanio. Dado que se opusieron a la mina mediante el sistema legal (del que hablamos en el apartado “Estrategias legales y de incidencia”), el gobierno calificó a los aldeanos de “antidesarrollo” y se negó a cubrir sus necesidades básicas como parte de una campaña para presionarlos a reubicarse. Trabajando colectivamente, la comunidad construyó sus propias casas, reparó las carreteras e instaló fuentes de energía renovables, como paneles solares. Este trabajo ayudó a construir la unidad de la comunidad mientras el gobierno y las empresas mineras intentaban dividirlos.

en torno a la inseguridad en la tenencia de la tierra de las mujeres, así como un análisis de las barreras y las estrategias de respuesta. Existen oportunidades para aumentar el apoyo a estas coaliciones entre movimientos que están vinculando el trabajo sobre género y tierra a nivel local con los debates clave en los espacios políticos globales.

CREAR SISTEMAS AUTÓNOMOS

En todas las regiones, las mujeres están creando nuevas formas de vida que reflejan un sistema de valores contrario al extractivismo. Estas realidades se basan en la armonía y la curación con el mundo natural, el conocimiento y el aprendizaje intergeneracional, los valores feministas, la solidaridad comunitaria, el desarrollo sostenible y la gestión medioambiental. Las mujeres entrevistadas destacaron la importancia de desarrollar sistemas autónomos—incluidos los alimentos, los medios de vida, los mercados, los medios de comunicación, la salud y la educación—como algo fundamental para su supervivencia. A través de estas prácticas, las mujeres utilizan sus conocimientos ancestrales para proteger el medio ambiente mientras trabajan para hacer realidad futuros alternativos.

Las mujeres suelen construir sistemas políticos, sociales y económicos autónomos como parte de su trabajo de organización comunitaria. A veces estos sistemas son respuestas deliberadas a perturbaciones externas como el Covid-19 o la degradación del medio ambiente. En otras, los sistemas surgen de forma más orgánica

“Las mujeres se sienten valoradas cuando consiguen vender sus productos. Se sienten empoderadas en el sistema económico y tienen algo de dinero para comprar lo que quieren sin tener que negociar con los hombres”.

—ROSEMAYRE BEZERRA
COMISSÃO PASTORAL DA TERRA, BRASIL

El grupo tanzano **Women Advancing Toward Economic Development** organiza a las mujeres tanzanas en zonas afectadas por los proyectos de desarrollo. El grupo ofrece actividades de generación de ingresos acompañadas de formación sobre la violencia de género, la confrontación de las normas de género, el acceso a la ayuda legal y la creación de movimientos de mujeres. Tras recibir una formación, las participantes se convierten en formadoras de otras mujeres de la comunidad. Gracias a la confianza que fortalecieron en la formación, varias mujeres se han presentado a las elecciones y dos de ellas han obtenido cargos electos en la comunidad.

a partir de las prácticas tradicionales de la comunidad, como la agricultura de colaboración en las tierras de la comunidad. En el caso de las mujeres, los sistemas comunitarios autónomos suelen surgir y reforzar sus conocimientos sobre los recursos naturales, las prácticas tradicionales como la conservación de semillas o la sabiduría ancestral en torno a la recolección de productos forestales o plantas medicinales. En la mayoría de los casos, la práctica de crear o revivir sistemas comunitarios fomenta la confianza y la colaboración que pueden ser fundamentales para la supervivencia de la comunidad.

Dado que las mujeres tienen más probabilidades de sufrir el impacto de la reubicación territorial y la devastación medioambiental resultante del extractivismo, a menudo su primera prioridad es desarrollar nuevas fuentes de ingresos para satisfacer las necesidades básicas. Sin embargo, las mujeres tienen más dificultades que los hombres para cambiar de medio de vida debido a las barreras culturales, lingüísticas y educativas. Las actividades de empoderamiento económico, a menudo diseñadas e implementadas con la ayuda de aliados, ofrecen formación en resiliencia financiera, en la identificación de nuevos mercados y otras habilidades. A medida que las mujeres obtienen ingresos para la familia, ganan confianza para tomar decisiones al margen de los miembros masculinos de la familia. También construyen estructuras de apoyo con otras mujeres de la comunidad que les ayudarán a mantener empresas individuales o a sentar las bases de formaciones colectivas. De este modo, las actividades de empoderamiento económico diseñadas por y con las mujeres de las comunidades de primera línea pueden servir como punto de entrada para los esfuerzos de organización a largo plazo, la educación en derechos, el desarrollo del liderazgo y la formación política.

Los esfuerzos de las mujeres por crear sistemas autónomos suelen ser poco reconocidos porque son de pequeña escala y se aplican localmente. A veces se malinterpretan como iniciativas de bajo impacto que benefician a pequeños grupos, en lugar de propuestas audaces o radicales para reimaginar la sociedad según un conjunto diferente de valores. Pero a menudo son estos pequeños proyectos los que sientan las bases de la resistencia comunitaria al extractivismo. Pueden

CooperAcción, una ONG que trabaja en comunidades indígenas afectadas por la minería en Perú, dirige una escuela de formación política para mujeres que incluye la educación política con las habilidades de incidencia y la educación técnica relacionada con la minería. El objetivo es reforzar las capacidades para que entiendan y se relacionen directamente con las industrias mineras, en lugar de delegar en los líderes masculinos de la comunidad para negociar. CooperAcción también proporciona actividades de generación de ingresos que permiten a las mujeres fortalecer sus economías locales y reducir la dependencia del sector extractivo. La combinación de estrategias permite a las mujeres desarrollar su poder político al mismo tiempo que su autonomía económica.



Photo: CooperAcción

devolver la esperanza, reclamar valores y reorientar a las comunidades en torno a una visión compartida de un futuro sostenible. Pero los sistemas comunitarios no surgen de la noche a la mañana, sino que se nutren a lo largo de los años gracias al duro trabajo de los miembros de la comunidad, a veces ayudados por el desarrollo de capacidades a largo plazo y el apoyo técnico de aliados de confianza. Existe la oportunidad y la necesidad de reforzar el apoyo a estos esfuerzos de transformación como iniciativas complementarias a las estrategias a corto plazo y específicas del lugar. Los esfuerzos liderados por las mujeres para crear sistemas comunitarios autónomos pueden constituir una poderosa estrategia de prevención para resistir el mito de que las industrias extractivas proporcionan el único camino hacia el desarrollo. También pueden sostener a las comunidades implicadas en las luchas extractivas con una visión de un futuro alternativo mejor.

Resumen de conclusiones

Esta sección analiza las tendencias, lagunas y oportunidades que surgieron de la investigación de campo dirigida por SAGE y el compromiso sostenido con una amplia gama de grupos, activistas y líderes. En lugar de presentar conclusiones o recomendaciones, SAGE ofrece estos resultados como puntos de entrada para que la sociedad civil y la comunidad filantrópica apoyen las próximas etapas del trabajo en las intersecciones de las mujeres, los recursos naturales y el extractivismo. Esperamos que estos resultados fomenten un mayor diálogo e investigación, y que evolucionen con el tiempo a medida que los grupos experimenten y se adapten a las circunstancias cambiantes y a las amenazas emergentes.

Poner en funcionamiento un marco para abordar la violencia estructural de género



Esta investigación revela los principales impulsores de la violencia estructural y hace visibles las múltiples dimensiones de la violencia de género provocada y reforzada por el extractivismo. Este análisis estratificado de las causas y los impactos proporciona un marco más sólido para comprender cómo el extractivismo opera para marginar y excluir a las mujeres mientras también devasta las comunidades y el medio ambiente.

La violencia estructural de género en el contexto del extractivismo está poco explorada y mal comprendida. El limitado enfoque conceptual sobre la violencia de género oculta todo el alcance de la violencia política, económica, medioambiental, sociocultural y espiritual que experimentan las mujeres de las comunidades de primera línea cuando el extractivismo perturba su relación con los recursos naturales. Por el contrario, un análisis más exhaustivo de las dimensiones y los motores de la violencia estructural de género apunta a estrategias que abordan las causas de raíz y buscan la rendición de cuentas de toda la gama de actores estatales y no estatales. Además, permite comprender y revelar puntos de conexión entre sectores, enfoques, campos de conocimiento que deben aprovecharse para abordar la complejidad de este problema.

Este análisis del panorama reconoce que el extractivismo debe entenderse como un modelo económico neoliberal basado en el modelo y la lógica del colonialismo. Al profundizar en la comprensión de este modelo—y de cómo utiliza la violencia de género y racial para permitir a las élites acumular riqueza y poder—la sociedad civil puede ser capaz de anticipar dónde es probable que se intensifique la violencia estructural de género y tomar medidas para prevenir o mitigar los

daños. Por ejemplo, esta investigación identifica las amenazas extractivas emergentes, como la creciente presencia del crimen organizado como agente clave de poder, o la preocupación de que el creciente sector de las energías renovables reproduzca los daños que provoca la extracción de recursos no renovables. Como tal, la investigación puede orientar el análisis en regiones donde el extractivismo es más reciente o sus impactos están menos estudiados (incluidas las regiones no cubiertas por este informe, como África Occidental, Oriente Medio y Norte de África, el Pacífico y Asia Central). El análisis también puede facilitar el aprendizaje entre contextos y movimientos, por ejemplo, abriendo nuevas oportunidades de alianzas Norte-Sur y entre movimientos para desafiar el dominio de un modelo neoliberal que impulsa el extractivismo y agrava el cambio climático.

Catalizar y reforzar las alianzas entre movimientos



Dado que el poder extractivo es tan amplio y está tan arraigado, enfrentarse a él requiere nuevos enfoques para hacer frente a la urgencia y la magnitud del problema. Las comunidades de primera línea, los movimientos sociales y los aliados de la sociedad civil necesitan tiempo y espacio para crear alianzas que sienten las bases para el desarrollo de una agenda política común y de estrategias para construir el poder colectivo. El momento exige una mayor inversión en estas alianzas entre movimientos.

Las comunidades de primera línea se enfrentan a un reto difícil contra el poder extractivo, que se está volviendo cada vez más asimétrico a medida que los gobiernos continúan criminalizando la disidencia y los sistemas legales se aprovechan para servir a los intereses corporativos y de las élites por encima del interés público. Estas condiciones fomentan la impunidad, lo que aumenta la violencia y eleva los riesgos para las defensoras del medio ambiente y sus comunidades y movimientos. Se necesitan más esfuerzos para luchar contra la erosión de la democracia y el Estado de derecho, la concentración del poder empresarial, el cierre del espacio cívico y el aumento del autoritarismo alimentado por los movimientos populares de derecha. Estas tendencias están impulsando la violencia extractiva y disminuyendo las herramientas disponibles para que las comunidades busquen justicia. Para encontrar soluciones a estas múltiples crisis será necesario el acompañamiento político a largo plazo de las comunidades de primera línea por parte de aliados en múltiples esferas, como los movimientos sociales, las ONG, los medios de comunicación y las instituciones académicas y de investigación.

Las estrategias de resistencia suelen dirigirse al conjunto de actores más visibles y a las amenazas

más urgentes. La lucha contra el poder extractivo requerirá un cambio de orientación para apoyar estrategias preventivas a largo plazo que transformen las condiciones que dan lugar a la violencia, junto con estrategias diseñadas para hacer frente a las crisis inminentes. Los enfoques sistémicos no surgen de la noche a la mañana, sino que se nutren de muchos años de colaboración entre movimientos a través de la organización, los diálogos políticos para construir agendas compartidas y la puesta a prueba y el perfeccionamiento de las ideas en la práctica. A lo largo de las últimas décadas, las coaliciones y redes entre movimientos compuestas por feministas y activistas por los derechos de las mujeres que trabajan con movimientos indígenas, rurales, campesinos y de agricultores; movimientos por la justicia racial; grupos de derechos humanos y de rendición de cuentas corporativa; movimientos laborales; y grupos por el clima y el medio ambiente han articulado sus visiones en marcos y agendas interseccionales. Éstos proporcionan una hoja de ruta clara para el trabajo entre movimientos sobre las industrias extractivas. Con un apoyo a largo plazo, las coaliciones que las han elaborado están bien posicionadas para impulsar su aplicación en la siguiente fase.

Abordar el patriarcado desde dentro para equipar a las mujeres y a las comunidades para resistir las amenazas externas



El análisis del panorama de SAGE expone cómo el patriarcado limita los roles de las mujeres en la familia y la comunidad, lo que agrava la violencia que experimentan a causa del extractivismo y limita su capacidad de respuesta. Para hacer frente a las amenazas externas, las mujeres necesitan apoyo, incluyendo un acompañamiento político a largo plazo por parte de aliados de confianza, para abordar desde dentro el poder y el patriarcado.

Gran parte de la investigación sobre el impacto del extractivismo aborda los numerosos y acuciantes daños dirigidos contra la comunidad por parte de actores externos. Pero para las mujeres, la violencia y la discriminación desencadenadas por el extractivismo suelen comenzar con actitudes y prácticas patriarcales dentro de la familia y la comunidad. Existe una necesidad de mayores recursos y apoyo para que las mujeres aprendan a identificar las conexiones entre las formas internas y externas de la violencia patriarcal, desde las maneras en que los roles de género limitan el liderazgo formal de las mujeres en la comunidad hasta cómo el Estado se centra en las defensoras del medio ambiente que lideran las luchas extractivas. Fortalecer las estrategias fundacionales de construcción de poder identificadas en esta investigación—especialmente las prácticas de organización comunitaria y de construcción de liderazgo dirigidas por mujeres—ayudará a las mujeres a desarrollar la resiliencia, el liderazgo y las estructuras que necesitan para desafiar la violencia patriarcal a largo plazo y desarrollar respuestas sólidas al extractivismo.

Con el apoyo de aliados de confianza, las mujeres de las comunidades de primera línea han desarrollado prácticas prometedoras para abordar simultáneamente amenazas internas y externas. Por ejemplo, las estrategias de cuidado y protección colectiva protegen a las mujeres líderes que corren un riesgo inminente, a la vez que educan a las familias y a las comunidades sobre la forma en que las mujeres son atacadas de manera diferente debido a su género. Estas prácticas integrales responden a las formas en que el poder opera para dividir y debilitar la decisión de las comunidades de participar en las luchas contra el extractivismo. La sociedad civil y los movimientos sociales aliados pueden aprender de estos enfoques colectivos y ampliarlos en su trabajo de protección de los derechos humanos para garantizar que las estrategias diseñadas para proteger a las mujeres defensoras no tengan consecuencias indeseadas.

Aprovechamiento de tres conjuntos integrados de estrategias: fundacionales, específicas para cada lugar y transformadoras



Esta investigación ha puesto de manifiesto tres categorías de estrategias interdependientes—la construcción de poder fundacional, la específica del lugar y la transformadora—dirigidas por mujeres de comunidades de primera línea con el apoyo de sus aliados. Partiendo de la base de que las estrategias están interconectadas y se refuerzan mutuamente, los financiadores y la sociedad civil pueden prestar apoyo a las mujeres líderes y a los grupos para todo el espectro de estrategias que exige esta crisis.

LAS ESTRATEGIAS FUNDAMENTALES DE CREACIÓN DE PODER

Las estrategias fundamentales de creación de poder son las estructuras organizativas dirigidas por mujeres y las prácticas de liderazgo que no solo fomentan la participación de las mujeres en las luchas extractivas, sino que también sostienen los esfuerzos de toda la comunidad a largo plazo. Mujeres de las comunidades de primera línea y los aliados que las apoyan comprendieron hace mucho tiempo que para hacer frente al poder extractivo se necesitan soluciones por capas, que aborden múltiples núcleos de poder y operen en diferentes horizontes temporales. La organización de las mujeres suele incluir la resolución de los conflictos internos de la comunidad, la mejora de la seguridad y el bienestar de los defensores en peligro y la creación de sistemas que no dependan del desarrollo extractivo. De este modo, fomentar la organización y el liderazgo de las mujeres ayuda a construir y preservar la unidad que sostiene a las comunidades frente a los persistentes esfuerzos por dividir las. Las estrategias de construcción de poder de las mujeres son fundamentales para el éxito de otras estrategias y requieren apoyo tanto antes como durante la lucha.

DISEÑADAS PARA IMPEDIR, DETENER O RETRASAR UN PROYECTO EXTRACTIVO CONCRETO

Las estrategias específicas para cada lugar—diseñadas para impedir, detener o retrasar un proyecto extractivo concreto—suelen estar aisladas, dirigidas por diversos actores y movimientos de la sociedad civil que a menudo trabajan con escasa coordinación entre sí y no se centran necesariamente en las comunidades más afectadas. La investigación identificó oportunidades para reunir a estos grupos con el fin de aprovechar mejor las respuestas para lograr un mayor impacto, y para minimizar el daño que puede ocurrir cuando los grupos trabajan de forma independiente sin una comunicación clara con las comunidades de primera línea y las mujeres en particular. Aunque las estrategias específicas para cada lugar suelen recibir más apoyo o atención que las estrategias de construcción de poder o de transformación, la investigación de SAGE muestra que es la combinación de los tres conjuntos de estrategias la que facilita la resistencia más fuerte y duradera.

LAS ESTRATEGIAS DE TRANSFORMACIÓN

Las estrategias de transformación incluyen los esfuerzos de las mujeres por crear sistemas políticos, sociales y económicos autónomos que sanen a las comunidades afectadas por el extractivismo, proporcionen apoyo a los medios de vida y generación de ingresos, y creen alternativas al modelo de desarrollo extractivo. Estas estrategias sostienen a las propias mujeres y a sus comunidades en la lucha a largo plazo contra las empresas extractivas. A menudo se pasan por

alto como esfuerzos a pequeña escala diseñados para abordar problemas localizados, pero en la práctica estos esfuerzos están abordando las causas fundamentales y estructurales que conducen a la violencia de género, como la falta de acceso a los recursos naturales, la tierra contaminada y la disminución de los medios de vida. Estas prácticas merecen un mayor reconocimiento y apoyo como alternativas para contrarrestar las amenazas extractivas y avanzar hacia un futuro que no dependa de la actividad extractiva.

Identificar, comprometer y apoyar proactivamente estructuras organizativas de mujeres



Las prácticas organizativas de las mujeres son a menudo informales y menos visibles que las dirigidas por hombres. En consecuencia, la sociedad civil y los aliados de los movimientos sociales tienen una mayor responsabilidad para identificar dónde reside el liderazgo de las mujeres y encontrar puntos de entrada para comprometerse con sus prácticas y formas de organización. Desafiar la violencia estructural de género en el contexto del extractivismo requiere un apoyo sostenido y a largo plazo al liderazgo de las mujeres.

El liderazgo de las mujeres suele adoptar una forma diferente al de las organizaciones comunitarias o las estructuras de los movimientos sociales dirigidas por hombres. Dependiendo del contexto, el lenguaje que utilizan las mujeres para describir sus formaciones o valores puede no reflejar completamente su enfoque. Por ejemplo, algunas pueden no llamar la atención sobre el hecho de que están dirigidas por mujeres o se basan en un análisis feminista porque hacerlo puede exponerlas a un mayor riesgo de violencia o de ostracismo por parte de la comunidad. En algunos contextos, identificarse como feminista o defensora del medio ambiente o de los derechos de la mujer puede desencadenar nuevas amenazas a la seguridad y credibilidad de las mujeres. Los aliados que apoyan a las mujeres en las comunidades de primera línea pueden profundizar en la confianza con los grupos y líderes de mujeres informándose sobre las múltiples limitaciones y presiones a las que se enfrentan las mujeres y respetando la forma en que deciden identificarse.

La investigación de SAGE destaca algunos aliados que han establecido relaciones de confianza de larga duración con líderes y grupos de mujeres. Estos aliados proporcionan un modelo de acompañamiento a largo plazo con varios componentes críticos: tomarse el

tiempo necesario para comprender el contexto y las limitaciones a las que se enfrentan las mujeres, responder a las solicitudes de apoyo con agilidad y flexibilidad, apoyar a las mujeres para que se organicen a su propio ritmo y en las formaciones que mejor les convengan, atender a las prioridades de las mujeres en lugar de presionar sus propias agendas, y compartir de forma transparente los conocimientos y la información. Estas relaciones conducen a enfoques más integrales y rigurosos que aprovechan diferentes bases de conocimiento. Se puede hacer más para compartir este rico material de historias, estrategias y análisis tanto horizontalmente (entre mujeres que enfrentan luchas extractivas en todos los contextos) como verticalmente (entre movimientos y sectores de la sociedad civil que abordan este trabajo desde diferentes puntos de vista).

Otro papel fundamental de los aliados es facilitar las conexiones con el poder y los recursos. En concreto, pueden abrir las puertas de los espacios políticos para que las mujeres de primera línea puedan promover programas alternativos, conectar con los medios de comunicación y las plataformas de comunicación para ampliar los relatos de sus experiencias, y establecer conexiones con los responsables de la toma de decisiones a los que a menudo es difícil acceder. Los aliados pueden poner en contacto a las mujeres lideresas y a los grupos con formas críticas de apoyo, análisis o habilidades para complementar las estrategias dirigidas por la comunidad. Algunos ejemplos son la financiación de la respuesta rápida para proteger a las defensoras y a sus familias o la intermediación de conexiones con redes de abogados

para proporcionar defensa penal o asistencia en la obtención de títulos de propiedad. Los aliados de confianza también pueden ayudar a las mujeres a facilitar conversaciones difíciles en la comunidad sobre una repentina afluencia de atención o recursos, o a calmar las tensiones en torno a las estructuras de liderazgo de las mujeres que los líderes masculinos perciben como divisivas.

Identificar, apoyar y participar proactivamente en estructuras organizativas de mujeres



En todas las regiones, las mujeres de las comunidades de primera línea están liderando esfuerzos para crear sistemas comunitarios autónomos para la gestión de recursos, la producción de alimentos, medios de vida sostenibles, etc. Reforzar el apoyo a estos esfuerzos de transformación a largo plazo ayudará a mantener las prácticas de organización y liderazgo de las mujeres, al tiempo que beneficiará a comunidades enteras que luchan por un futuro sin industria extractiva.

Los esfuerzos de las mujeres por crear sistemas económicos, políticos o sociales autónomos a menudo se malinterpretan como iniciativas de bajo impacto que benefician a unos pocos, en lugar de propuestas radicales para reimaginar la sociedad de acuerdo con un conjunto diferente de valores. Pero a menudo son estos pequeños proyectos los que sientan las bases de la resistencia comunitaria al extractivismo y sostienen a las comunidades a largo plazo. Pueden devolver la esperanza, reclamar valores y reorientar a las comunidades en torno a una visión compartida de un futuro sostenible. Los financiadores y los aliados de la sociedad civil pueden ayudar a reforzar el papel de las mujeres como agentes de cambio: líderes de organizaciones, comunidades y movimientos cuyas audaces visiones y soluciones pragmáticas están desbaratando el mito del extractivismo como único camino hacia el desarrollo.

Los sistemas comunitarios no surgen de la noche a la mañana, sino que se alimentan durante años gracias al duro trabajo de los miembros de la comunidad, a menudo con la ayuda de aliados de confianza. Documentar y difundir las formas en que las mujeres están desarrollando sistemas autónomos—desde la creación de sistemas de ayuda mutua hasta el uso de

conocimientos ancestrales para la agroecología—puede hacer visibles las contribuciones de las mujeres al bienestar de la comunidad en el presente, al tiempo que demuestra su capacidad de liderazgo en el futuro. Estos procesos también necesitan un apoyo sostenido que conceda a las mujeres el espacio y el tiempo necesarios para desarrollar propuestas por sí mismas, trabajar en colaboración con otras personas para poner a prueba y compartir ideas, y ajustarse a las circunstancias y los retos cambiantes.

Metodología

EQUIPO DE REDACCIÓN Y EDICIÓN

Este informe ha sido guiado y supervisado por:

Daria Caliguire

Autora principal: Katrina Anderson

Contribuciones a la redacción y el análisis:

Kris Genovese y Lisa VeneKlasen

Editoras: Daria Caliguire y Kris Genovese

Soporte de proyectos y gestión de datos: Bela Garces

Corrección de estilo: Laura Brahm

EQUIPO DE PRODUCCIÓN

Traducción: Carlota Fluxá

Diseño: HOUSEOFCAKES

Ilustraciones: Ian Sklarsky

EQUIPO DE INVESTIGACIÓN

SAGE contrató a un equipo de siete consultores con diversos conocimientos regionales y temáticos para codiseñar el proceso de investigación y realizar entrevistas semiestructuradas con partes interesadas de una muestra representativa de regiones y ámbitos.

La investigación fue dirigida por Daria Caliguire, directora del Fondo SAGE, y coordinada por Katrina Anderson, asesora de género del Fondo SAGE.

Gretchen Gordon

Regiones: Global, América Latina.

Temática: derechos humanos, globalización económica, desarrollo, financiación del desarrollo, rendición de cuentas corporativa y derechos indígenas.

Sian Morgan

Regiones: África meridional y oriental

Temática: violencia de género, especialmente contra mujeres y niñas; derechos sobre la tierra para mujeres y comunidades indígenas, y justicia climática.

Beatriz Olivera

Regiones: México y Sudamérica

Temática: extractivismo desde una perspectiva de género, justicia climática, recursos naturales y políticas públicas.

Amiera Sawas

Regiones: Sur de Asia, África Oriental

Temática: justicia climática, desarrollo, derechos sobre la tierra, género y normas sociales, violencia contra mujeres y niñas, derechos de las niñas

Chanda Thapa

Regiones: Sur de Asia, Sudeste Asiático

Temática: derechos indígenas, derechos de la mujer, derechos medioambientales, recursos naturales y justicia climática

Cecilia Toledo

Regiones: Mesoamérica

Temática: violencia contra niñas y mujeres, género y políticas públicas

Lisa VeneKlasen

Regiones: Mesoamérica; África Oriental, Occidental y Meridional, Sudeste Asiático

Temática: estrategias feministas transversales y creación de redes, educación popular, desarrollo y derechos comunitarios participativos, derechos de las mujeres, justicia económica, derechos sobre la tierra, justicia climática, extractivismo desde una perspectiva de género.

PROCESO DE INVESTIGACIÓN

De enero a junio de 2021, los consultores generaron el siguiente material fuente para el informe:

- 96 entrevistas cualitativas con miembros de la sociedad civil y comunidades de primera línea afectadas
- 2 grupos de discusión, uno con activistas de los derechos de las mujeres indígenas en Mesoamérica y otro con mujeres mineras artesanales y de pequeña escala en Zimbabue
- Revisión bibliográfica de la documentación y publicaciones de la sociedad civil, así como de la literatura académica sobre el género y las industrias extractivas
- Análisis escrito de las tendencias, acompañado de ejemplos y estudios de casos, para cada región estudiada en este informe

Consciente del riesgo para la seguridad de las personas entrevistadas en contextos especialmente peligrosos, SAGE se adhirió al principio del consentimiento continuo. Todas las personas entrevistadas recibieron información sobre cómo se utilizaría el contenido de las entrevistas y dieron su consentimiento para cada uso de sus datos (como nombre, afiliación y país). También se les informó de que podían salirse del estudio en cualquier momento

PROCESO DE REVISIÓN

Una vez finalizado el borrador inicial, SAGE llevó a cabo un amplio proceso de revisión para recabar los comentarios del equipo consultor, de revisores externos recomendados por los investigadores y de los participantes en la investigación. Los cinco revisores externos que comentaron este informe son:

Dra. Natesan Fatima Burnad

Fundadora y directora ejecutiva, Society for Rural Education and Development, India

Dra. Chantelle Moyo

Cátedra sudafricana de investigación sobre ciudades, derecho y sostenibilidad medioambiental, North-West University (Potchefstroom), Sudáfrica

María Patricia Ardón Quezada

Directora regional de Mesoamérica, JASS, Guatemala

Mary Jane Real

Consultora independiente, Filipinas

Allison Wright

Directora, Environmental Defenders Collaborative, EE.UU.

El análisis y las principales conclusiones del informe se generaron en talleres con consultores y

en conversaciones con revisores externos, fueron redactados por el equipo de SAGE y revisados de nuevo por consultores y revisores. Por consiguiente, las conclusiones son una síntesis de perspectivas y no reflejan necesariamente las opiniones de consultores, entrevistados o revisores individuales. Tras el proceso de revisión externa en marzo de 2022, se distribuyó un borrador en español e inglés a todas las personas entrevistadas para una revisión final del contenido y la confirmación del consentimiento para utilizar sus datos.

Participantes de la investigación

El equipo de investigación de SAGE entrevistó a casi 100 personas que trabajan en diversos contextos, sectores y niveles del campo. Esta lista incluye a las personas entrevistadas que dieron su consentimiento para ser incluidas con su nombre y/o afiliación organizacional.

Aly Marie Sagne
Lumière Synergie pour le Développement

Aminata Massaquoi
Culture Radio and Women's Network Against Rural Plantation Injustice

Anabela Sibrián
Protection International Mesoamérica y Plataforma Contra la Impunidad

Angela Martínez
Amazon Watch

Anne Bordatto
Coalition for Human Rights in Development

Archie Mulunda
Copperbelt Indigenous People's Land Rights Network

Bridget Burns
Women's Environment and Development Organization

Catherine Coumans
MiningWatch Canada

Celia Alldridge
Friends of the Earth International

Chantelle Moyo
Climate Action in Southern Africa

Dalila Vázquez
Asociación Madre Tierra Guatemala

David Kaimowitz
Farm and Forest Facility - FAO

Delphine K. Djiraïbé
Public Interest Law Centre Chad

Diana Sipail
Taskforce Against Kaiduan Dam

Elaine Zuckerman
Gender Action

Elana Berger
Bank Information Center

Emilie Palamy Pradichit
Manushya Foundation

Dra. Fatima Burnad
Tamil Nadu Dalit Women's Movement

Fatima Yamin
Strengthening Participatory Organisation

Fernanda Hopenhaym
Project on Organization, Development, Education, and Research

Flora Mawi
Latsinu Women Agency

Georgine Kengne Djeutane y Samantha Hargreaves
WoMin

Gladys Vila
*Organización Nacional de Mujeres Indígenas
Andinas y Amazónicas del Perú*

Gustavo Castro
Otros Mundos

Haneea Isaad
*Pakistani Alliance for Climate Justice and
Clean Energy*

Ian Gary
*Financial Accountability & Corporate
Transparency Coalition*

Inna Michaeli
*Association for Women's Rights in
Development*

Ivonne Ramos
Saramanta Warmikuna

Izabel Rodrigues
*Movimiento dos Trabalhadores Rurais sem
Terra - Pará*

Joan Carling
Indigenous Peoples Rights International

Judy A. Pacimio
*Lilak - Purple Action for Indigenous Women's
Rights*

Julia Cuadros
CooperAcción

Juliana Bravo Valencia
EarthRights International

Kuntala Lahiri-Dutt
Australian National University

Lenin Chisaira
Advocates4Earth

Linda Mpofu
NWC

Lucy Mulenkei
Indigenous Information Network

Maaik Hendriks
Both ENDS

Maia Seeger
Sustentarse

Manana Kochladze
Green Alternative

Manson Gwanyanya
Business and Human Rights Resource Centre

Margarita Antonio
International Indigenous Women's Fund

Maria Ezpeleta
Oxfam America

Maria Matui
*Women Action Towards Economic
Development*

Mark Fodor y Lorena Cotza
Coalition for Human Rights in Development

Marusia López
*IM-Defensoras (Mesoamerican Women
Human Rights Defender Initiative)*

Mary Jane Real
*Mayfereen Lyngdoh Ryntathiang
Grassroots Shilong*

Meenal Manolika
Sangat Network

Mela Chiponda

Misun Woo
*Asia Pacific Forum on Women, Law and
Development*

Mrinalini Rai
Women4Biodiversity Network

Neelanjana Mukhia
ActionAid International

Nixon Boumba

Noraeri Thungmueangthong
Indigenous Women's Network in Thailand

Patricia Ardón
JASS Mesoamerica

Patricia Gualinga
Sarayaku, Ecuador

Pauline Mundia
Association for Zambia Women in Mining

Poonam Joshi
Funders Initiative for Civic Space

Pranom Somwong
Protection International

Dra. Pasang Dolma Sherpa
*Center for Indigenous Peoples' Research &
Development*

Rafay Alam
Saleem, Alam & Co.

Ravi Rebbapragada
Mines, Minerals y People, Kalpavrkish y SAMATA

Raya Famau Ahmed
Lamu Women Alliance

Riska Darmawanti
Ecological Observation and Wetlands Conservation Foundation

Ritu Magar
Indigenous Women Lawyers

Ronald Wesso

Rosemayre Bezerra y Geuza Morgado
Comissão Pastoral de Terra

Rukka Sombolinggi
Indigenous Peoples Alliance of the Archipelago

SA Benjamin Traore
African Coalition on Corporate Accountability

Shanti Upreti y Marisa Hutchinson
International Women's Rights Action Watch Asia Pacific

Sharanya Nayak

Thobekile Shoko
Trade Union

Tshepo Madlingozi
Centre for Applied Legal Studies

Verónica Gostissa
Pueblos Catamarqueños en Resistencia y Autodeterminación y Antofogasta Resiste

Ximena Warnars
Ford Foundation
(Anónimo)
ActionAid Zambia
(Anónimo)
Awami Workers Party and Aurat March Pakistan
(Anónimo)
GRAIN
(Anónimo)
Human Rights Watch

Notas finales

1. Esta conexión espiritual ha sido reconocida como un componente del derecho a la vida y el derecho a un medio ambiente sano por varios organismos de derechos humanos. Asamblea General de la ONU, “Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas”, A/RES/61/295 ¶ (2007), <https://undocs.org/A/RES/61/295>. Artículo 25; Convenio sobre Pueblos Indígenas y Tribales (Convenio 169 de la OIT)
2. Alberto Acosta, “Extractivismo y neoextractivismo: dos caras de la misma maldición”, en Ecoportal, 25 de julio de 2012, disponible en: https://www.ecoportal.net/temas-especiales/mineria/extractivismo_y_neoextractivismo_dos_caras_de_la_misma_maldicion/
3. Zo Randriamaro, “Beyond Extractivism: Feminist Alternatives for a Socially and Gender Just Development in Africa” (Maputo: Friedrich Ebert Stiftung Mozambique, 2018), disponible en inglés en: <http://library.fes.de/pdf-files/bueros/mosambik/15208-20190325.pdf>.
4. Johan Galtung, “Violence, Peace, and Peace Research”, *Journal of Peace Research* 6, no. 3 (1969): 167–91; Barbara Rylko-Bauer y Paul Farmer, “Structural Violence, Poverty, and Social Suffering”, *The Oxford Handbook of the Social Science of Poverty*, abril de 2017, disponible en inglés en: <https://doi.org/10.1093/oxfordhb/9780199914050.013.4>.
5. Para obtener más información sobre los orígenes del término y la relación con el movimiento de justicia ambiental, consulte “Alianza por la justicia climática - Comunidades Unidas por una Transición Justa”, disponible en: <https://climatejusticealliance.org/j> <https://climatejusticealliance.org/espanol/?lang=es>
6. Esto se basó en una tendencia de desplazar a las comunidades indígenas y rurales antes de este periodo para dar paso al moderno sistema de “finca”, que se basa en un modelo colonial de apoderarse de la tierra más cultivable de los indígenas para la agricultura y la ganadería. Fondo de Acción Urgente América Latina y el Caribe (UAF-LA) y Laura María Carvajal, *Extractivismo en América Latina: Impacto en la vida de las mujeres y propuestas de defensa del territorio*, ed. Tatiana Cordero y Christina Papadopoulou (Bogotá: Fondo de Acción Urgente América Latina y el Caribe, 2016), https://fondoaccionurgente.org.co/site/assets/files/1175/extractivismo_en_america_latina.pdf
7. Randriamaro, “Beyond Extractivism”.
8. Adaora Osondu-Oti, “China and Africa: Human Rights Perspective”, *Africa Development / Afrique et Développement* 41, no. 1 (2016): 49–80.
9. ONU Mujeres, “Extractive Industries, Gender and Conflict in Asia Pacific”, Programme Brief, 6 (ONU Mujeres, marzo de 2020), disponible en inglés en: <https://asiapacific.unwomen.org/en/digital-library/publications/2020/03/extractive-industries>.
10. Bernadette P. Resurrección y Rebecca Elmhirst, eds., *Gender and Natural Resource Management: Livelihoods, Mobility and Interventions* (International Conference on Gender, Globalization, and Public Policy, 2008).
11. UAF-LA y Carvajal, *El extractivismo en América Latina*, en 9, citando a la Fundación Rosa Luxemburg (2013): “El extractivismo, como base del sistema capitalista ha establecido una división internacional del trabajo que asigna a unos países el rol de importadores de materias primas para ser procesadas y a otros el de exportadores; esta división es funcional exclusivamente al crecimiento económico de los primeros, sin ningún reparo en la sustentabilidad de los proyectos, ni el deterioro ambiental y social generado en los países productores de materias primas”.
12. Eduardo Gudynas, “Extracciones, extractivismos y extrahecciones”, *El Observatorio Del Desarrollo* (Montevideo, Uruguay: Centro Latinoamericano de Ecología Social, febrero de 2013), disponible en: <https://ambiental.net/wp-content/uploads/2015/12/GudynasApropiacionExtractivismoExtraheccionesOdeD2013.pdf>.
13. En 2019, 19 Estados obtuvieron más del 20% de su PIB de las rentas de los recursos naturales. Ninguno de estos Estados estaba en el Norte Global. Véase Banco Mundial, “Total Natural Resource Rents (% of GDP)”, Datos del Banco Mundial, consultado el 10 de febrero de 2022, disponible en inglés en: <https://data.worldbank.org/indicador/NY.GDPTOTL.RT.ZS>.
14. Para obtener más información general y una lista de bancos de desarrollo bilaterales o nacionales y bancos de desarrollo multilaterales, consulte “Instituciones financieras de desarrollo y desarrollo del sector privado”, OCDE, consultado el 10 de febrero de 2022, disponible en inglés en: <https://www.oecd.org/development/development-finance-institutions-private-sector-development.htm>.
15. William Laurance, “The Dark Legacy of China’s Drive for Global Resources”, *Yale Environment* 360, 28 de marzo de 2017, <https://e360.yale.edu/features/the-dark-legacy-of-chinas-drive-for-global-resources>; ONU Mujeres, “Extractive Industries, Gender and Conflict in Asia Pacific”; Rasmus Lema et al., “China’s Investments in Renewable Energy in Africa: Creating Co-Benefits or Just Cashing-

- In?"; World Development 141 (mayo de 2021), disponible en inglés en: <https://doi.org/10.1016/j.worlddev.2020.105365>.
16. Eduardo Gudynas, "Debates sobre el desarrollo y sus alternativas en América Latina: Una breve guía heterodoxa", en Más allá del desarrollo: Visiones alternativas de América Latina, ed. M. Lang y D. Mokrani (Quito, Ecuador: Transnational Institute/ Rosa Luxemburg Foundation, 2013), disponible en: <http://gudynas.com/publicaciones/capitulos/GudynasDesarrolloGuiaHeterodoxaFRLQuito11.pdf>
 17. Kuntala Lahiri-Dutt, "Mining gender at work in the Indian collieries: identity construction by Kamins", en ed. Martha Macintyre y Kuntala Lahiri-Dutt, Women Miners in Developing Countries: Pit Women and Others, (Ashgate 2006), 163–184; 163–184; Nadine Suliman, "The Intertwined Relationship Between Power and Patriarchy: Examples from Resource Extractive Industries", Societies 9, no. 1 (9 de febrero de 2019): 14.
 18. Sarah Bradshaw, Brian Linneker y Lisa Overton, "'Supernormal' Profits and 'Supernormal' Patriarchy: Gender Inequalities in the Extractive Industries" (Working Paper, Middlesex School of Law, abril de 2017), disponible en inglés en: <https://drive.google.com/file/d/0BzsYq-aDZJuZQTNfQ3AOeXjYT2M/view>.
 19. Kuntala Lahiri-Dutt, "Bodies in/out of place, masculinities and motherhood of Kamins in Indian coal mines". South Asian History and Culture 4(2) (2013): 213–229; Robyn Mayes y Barbara Pini, "The Australian mining industry and the ideal mining woman: mobilizing a public business case for gender equality". Journal of Industrial Relations 56(4) (2014): 527–546.
 20. "Una revisión interna del gigante minero Rio Tinto encontró que la intimidación, el sexismo y el racismo prevalecen en su fuerza laboral, compuesta en un 79% por hombres. Las mujeres informaron haber sido excluidas de la toma de decisiones y se les pidió que realizaran tareas de género, como tomar notas o tomar café. Veintiuna empleadas informaron haber sufrido violaciones, intentos de violación o agresiones sexuales en los últimos cinco años". Elizabeth Broderick & Co, "Report into Workplace Culture at Rio Tinto" (Rio Tinto, 1 de febrero de 2022), disponible en inglés en: <https://www.riotinto.com/-/media/Content/Documents/Sustainability/People/RT-Everyday-respect-report.pdf>.
 21. Inmaculada Barcia, "Women Human Rights Defenders Confronting Extractive Industries: An Overview of Critical Risks and Human Rights Obligations" (AWID e International Women's Human Rights Defender Coalition, 21 de abril de 2017), https://www.awid.org/sites/default/files/atoms/files/whrds-confronting_extractive_industries_report-eng.pdf; Charmaine Pereira and Dzodzi Tsikata, "Editorial: Extractivism, Resistance, Alternatives", Feminist Africa 2, no. 1 (April 2021): 1–13; Randriamaro, "Beyond Extractivism"; Bradshaw, Linneker, and Overton, "'Supernormal' Profits and 'Supernormal' Patriarchy". Y publicaciones de APWLD, IUCN, Urgent Action Funds, WoMin y JASS citadas a continuación.
 22. Pereira y Tsikata, "Editorial: Extractivism, Resistance, Alternatives", 1.
 23. Definición adaptada de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN) y UICN NL, "Gender and the Environment: What Are the Barriers to Gender Equality in Sustainable Ecosystem Management?", 23 de enero de 2020, <https://www.iucn.org/news/gender/202001/gender-and-environment-what-are-barriers-gender-equality-sustainable-ecosystem-management>.
 24. Comité de la ONU para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer (CEDAW), "Recomendación General No. 19: Violencia contra la Mujer" (1992), párrafo 1 (que define la violencia de género como "una forma de discriminación que impide gravemente la capacidad de las mujeres para gozar de derechos y libertades en pie de igualdad de condiciones con el hombre") y el párr. 11.
 25. CEDAW, "Recomendación general num. 35 sobre la violencia por razón de género contra la mujer, por la que se actualiza la recomendación general num. 19", (2017), párr. 19, disponible en: <https://www.acnur.org/fileadmin/Documentos/BDL/2017/11405.pdf>
 26. CEDAW, Recomendación General No. 19, párr. 6.
 27. CEDAW, Recomendación General No. 19; CEDAW, Recomendación General No. 35, párr. 12.
 28. Barcia, "Women Human Rights Defenders Confronting Extractive Industries"; Itzá Castañeda Carney et al., "Gender-Based Violence and Environment Linkages: The Violence of Inequality" (Gland, Suiza: IUCN, 2020), disponible en inglés en: <https://portals.iucn.org/library/sites/library/files/documents/2020-002-En.pdf>.
 29. Asia Pacific Forum on Women, Law and Development (APWLD), Mining and Women in Asia: Experiences of Women Protecting Their Communities and Human Rights against Corporate Mining (Chiang Mai, Tailandia: APWLD, 2009), disponible en inglés en: <https://apwld.org/wp-content/uploads/2013/09/Women-and-Mining-in-Asia1.pdf>, 4.
 30. WoMin et al., "Guns, Power & Politics Research", 2018, <https://womin.africa/vaw-research/>.
 31. Sarah Bradshaw, Brian Linneker y Lisa Overton, "Extractive Industries as Sites of Supernormal Profits and Supernormal Patriarchy?", ed. Caroline Sweetman, Gender & Development Journal (Oxfam GB and Routledge) 25, no. 3 (1 de noviembre de 2017): 439–54, <https://doi.org/10.1080/13552074.2017.137978>.
 32. Women's Earth Alliance and Native Youth Sexual Health Network, "Violence on the Land, Violence on Our Bodies: Building an Indigenous Response to Environmental Violence", 2016, <http://landbodydefense.org/uploads/files/VLVBReportToolkit2016.pdf>.
 33. APWLD, Mining and Women in Asia, 4.
 34. Denise Kandiyoti, "Bargaining with Patriarchy", Gender and Society 2, no. 3 (Septiembre de 1988): 274–90.

35. Como señalan Bradshaw, Linneker y Overton (2017): “[Las trabajadoras sexuales], que se encuentran en los márgenes de los márgenes, pueden ser efectivamente invisibilizadas por proyectos que tienen como objetivo apoyar la justicia de género, la igualdad de género y/o los derechos de las mujeres en las industrias extractivas. Un problema relacionado es la tendencia a asumir que las trabajadoras sexuales no son mujeres locales, o que son residentes recientes o transitorias, lo que significa que es poco probable que figuren en la programación que tiene como objetivo ayudar a las comunidades a sobrevivir y prosperar frente a las industrias extractivas”.
36. WoMin, “Extractivism’s Impacts on Women’s Bodies, Sexuality and Autonomy”, *Women, Gender and Extractivism in Africa* (2020), 8-10, <https://womin.africa/wp-content/uploads/2020/09/paper-five.pdf>.
37. Abiodun Baiyewu, “Global Rights – Gender on Extractive Agendas”, *Feminist Africa 2*, no. 1 (n.d.): 154.
38. Bradshaw, Linneker, and Overton, “‘Supernormal’ Profits and ‘Supernormal’ Patriarchy”.
39. Zo Randriamaro y Samantha Hargeaves, “Women Stand Their Ground against BIG Coal: The AfDB Sendou Power Plant Impacts on Women in a Time of Climate Crisis”, *Research Report* (LSD, WoMin, Gender Action, octubre de 2019), https://womin.africa/wp-content/uploads/2021/05/Women-Stand-Their-Ground_Senegal-Coal-Report_English.pdf; Bradshaw, Linneker y Overton, “Extractive Industries as Sites of Supernormal Profits and Supernormal Patriarchy?”
40. WoMin, “Extractives and Violence Against Women”, (2022), en 13, disponible en inglés en: <https://womin.africa/wp-content/uploads/2022/03/Extractives-and-Violence-Against-Women-Paper-ENG-FINAL.pdf>.
41. En el África subsahariana, las mujeres representan solo el 15% de los propietarios de tierras a pesar de representar el 49% de la mano de obra agrícola. En Asia, son el 42% de la mano de obra agrícola y el 11% de las titulares de la tierra. En América Latina, las mujeres representan el 20% de la mano de obra agrícola y el 18% de los/las titulares de tierras. Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID), “Fact Sheet: Land Tenure and Women’s Empowerment”, *Land Links* (1 de diciembre de 2016), disponible en inglés en: <https://www.land-links.org/issue-brief/fact-sheet-land-tenencia-empoderamiento-de-las-mujeres/>.
42. Victoria Tauli Corpuz, “Informe de la Relatora Especial sobre los derechos de los pueblos indígenas ante el Consejo de Derechos Humanos de la ONU” (6 de agosto de 2015), disponible en: <https://documents-dds-ny.un.org/doc/UNDOC/GEN/G15/173/86/PDF/G1517386.pdf?OpenElement>
43. IUCN y IUCN NL, “Gender and the Environment: What Are the Barriers to Gender Equality in Sustainable Ecosystem Management?”
44. Bandy X. Lee, “Causes and Cures VIII: Environmental Violence”, *Aggression and Violent Behavior* 30 (octubre de 2016): págs. 105-9.
45. Stefania Barca, “Telling the Right Story: Environmental Violence and Liberation Narratives”, *Environment and History* 20, no. 2 (Noviembre de 2014): págs. 535-46.
46. WoMin, “Land and Food Sovereignty Undermined: Impacts on Peasant Women”, *Women, Gender and Extractivism in Africa* (2020), 5, disponible en inglés en: <https://womin.africa/wp-content/uploads/2020/09/paper-three.pdf>.
47. APWLD, *Mining and Women in Asia*.
48. JASS, “Indigenous and Rural Women in Defense of Land, Territories and Women’s Rights”, *Making Change Happen* No. 5 (JASS, septiembre de 2014), https://justassociates.org/wp-content/uploads/2020/08/web_mch5_2014.pdf.
49. APWLD y Highlanders Association Ratanakiri, “Supporting Indigenous Peoples’ Fight against Hydro-Power Projects to Protect Their Right to Land and Citizenship”, *Country Brief* (2019), disponible en inglés en: https://apwld.org/wp-content/uploads/2020/12/2019_CJ-FPAR_Country_Brief_Cambodia_HA.pdf.
50. Entrevista a Gustavo Castro, *Otros Mundos* (entrevista en archivo de SAGE).
51. Por ejemplo, 2019 fue el primer año en que Global Witness incluyó un análisis sólido sobre las amenazas que enfrentan las defensoras de derechos humanos en su informe anual sobre las personas defensoras de la tierra y el medio ambiente. Global Witness, “Defendiendo el mañana: La crisis climática y amenazas contra defensores de la tierra y el medio ambiente” (julio de 2020), disponible en inglés en: <https://www.globalwitness.org/en/campaigns/environmental-activists/defending-tomorrow/>. Protection International adoptó un enfoque de género en 2017. Protection International, “Informe anual 2017”, disponible en inglés en: <https://www.protectioninternational.org/sites/default/files/AR-2017-WEB-spreads.pdf>.
52. Tenzin Dolker, “Where Is the Money for Feminist Organizing?: Data Snapshots and A Call to Action”, *Research Brief* (AWID, 2021), disponible en inglés en: https://www.awid.org/sites/default/files/2022-01/AWID_Research_WITM_Brief_ENG.pdf.
53. Barcia, “Women Human Rights Defenders Confronting Extractive Industries”.
54. Para ejemplos de la región amazónica, véase Ángela Martínez, “Mujeres curadoras y guardianas de la sabiduría: autoridades ancestrales de la vida”, *Amazon Watch* (blog), 21 de diciembre de 2021, disponible en: <https://amazonwatch.org/es/news/2021/1221-women-wisdom-keepers-and-healers-ancestral-authorities-of-life>
55. Comisión Interamericana de Derechos Humanos, “Pueblos indígenas, comunidades afrodescendientes e industrias extractivas” (Comisión Interamericana de Derechos Humanos, 2015), <http://www.oas.org/es/cidh/informes/pdfs/industriasextractivas2016.pdf>
56. Id.
57. JASS, “Indigenous and Rural Women in Defense of Land, Territories and Women’s Rights”, en 23.

58. Comisión Interamericana de Derechos Humanos, “Pueblos indígenas, comunidades afrodescendientes e industrias extractivas”, párrs. 168, 264-65.
59. ONU Noticias, “Cambio climático: El ser humano ha calentado el planeta a un nivel nunca visto en los últimos 2000 años”, Naciones Unidas, 9 de agosto de 2021, sec. Cambio Climático y Medio Ambiente, disponible en: <https://news.un.org/es/story/2021/08/1495262>
60. Id.
61. Jens Glüsing et al., “Mining the Planet to Death: The Dirty Truth about Clean Technologies”, Spiegel International, 11 de abril de 2021, disponible en inglés en: <https://www.spiegel.de/international/world/mining-the-planet-to-death-the-dirty-truth-about-clean-technologies-a-696d7adf-35db-4844-80be-bbd1ab698fa3>.
62. Id.
63. Id.
64. Hannah Beech, “Can a Tiny Territory in the South Pacific Power Tesla’s Ambitions?”, NY Times, 30 de diciembre de 2021, sec. Asia Pacífico, disponible en inglés en: <https://www.nytimes.com/2021/12/30/world/asia/tesla-batteries-nickel-new-caledonia.html>; Dionne Searcey y Eric Lipton, “Hunt for the ‘Blood Diamond of Batteries’ Impedes Green Energy Push”, NY Times, 9 de diciembre de 2021, sec. Internacional, disponible en inglés en: <https://www.nytimes.com/2021/11/29/world/congo-cobalt-albert-yuma-mulimbi.html>; Center for Research on Multinational Corporations (SOMO), “Electric Vehicle Boom Taking Heavy Social and Environmental Toll”, SOMO, 22 de diciembre de 2020, disponible en inglés en: <https://www.somo.nl/electric-vehicle-boom-taking-heavy-social-and-environmental-toll/>.
65. Environmental Justice Atlas, Mapping the Impacts of Mining for the Energy Transition in the Americas (Environmental Justice Atlas, n.d.), disponible en inglés en: https://ejatlas.org/featured/met_america.
66. AfreWatch y Amnesty International, “‘This Is What We Die for’: Human Rights Abuses in the Democratic Republic of the Congo Power the Global Trade in Cobalt” (London: Amnesty International, 2016), disponible en inglés en: <https://www.amnesty.org/en/wp-content/uploads/2021/05/AFR6231832016ENGLISH.pdf>; Geneviève Theriault-Lachance y Anaís Tobalagba, “The Road to Ruin?: Electric Vehicles and Workers’ Rights Abuses at DR Congo’s Industrial Cobalt Mine” (RAID UK and CAJJ, noviembre de 2021), disponible en inglés en: https://www.raid-uk.org/sites/default/files/report_road_to_ruin_evs_cobalt_workers_nov_2021.pdf; Fleur Scheele et al., Cobalt Blues: Environmental Pollution and Human Rights Violations in Katanga’s Copper and Cobalt Mines (Amsterdam: Center for Research on Multinational Corporations (SOMO), 2016), disponible en inglés en: <https://www.somo.nl/wp-content/uploads/2016/04/Cobalt-blues.pdf>.
67. Pedro Arrojo Aguda et al., “Joint Statement on the Human Rights of People Affected by Dams and Other Water Infrastructure” (Oficina de Derechos Humanos de las Naciones Unidas del Alto Comisionado, n.d.), disponible en inglés en: <https://www.ohchr.org/EN/NewsEvents/Pages/DisplayNews.aspx?NewsID=27741&LangID=E>.
68. Arrojo Aguda et al.
69. GRAIN, “Seized: The 2008 Landgrab for Food and Financial Security” (GRAIN, 2008), disponible en inglés en: <https://grain.org/e/93>.
70. “Factbox - Major and Emerging Palm Oil Players in Africa”, Reuters, 29 de abril de 2011, <https://www.reuters.com/article/uk-palmoil-africa-firms-factbox/factbox-major-and-emerging-palm-oil-players-in-africa-idUKTRE73S27020110429>.
71. GRAIN, “The Global Farmland Grab in 2016: How Big, How Bad?” (GRAIN, 14 de junio de 2016), disponible en inglés en: https://grain.org/article/entries/5492-the-global-farmland-grab-in-2016-how-big-how-bad#_ednref1.
72. “Declaración de Tirana” (International Land Coalition Global Assembly 2011, Tirana, Albania, 2011), disponible en inglés en: <https://www.landcoalition.org/en/about-ilc/governance/assemblydeclarations/2011-tirana/>.
73. Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) y CGIAR, “The Gender Gap in Land Rights”, marzo de 2018, <https://www.fao.org/3/I8796EN/i8796en.pdf>.
74. USAID, “Fact Sheet: Land Tenure and Women’s Empowerment”.
75. FAO y CGIAR, “The Gender Gap in Land Rights”.
76. Catherine Laimzon, Anika Arevalo y Marianne Jane Naungayan, “Land Watch Asia Issue Brief: Women’s Land Rights in Asia”, Issue Brief (Asian NGO Coalition for Agrarian Reform, diciembre de 2015), disponible en inglés en: <http://www.angoc.org/wp-content/uploads/2016/01/Women-issue-brief1.pdf>.
77. USAID, “Nepal Country Profile: Property Rights and Resource Governance” (USAID, marzo de 2018), disponible en inglés en: https://www.land-links.org/wp-content/uploads/2010/09/USAID_Land_Tenure_Nepal_Profile.pdf.
78. Southern African Development Community, “Protocol on Gender and Development” (Johannesburgo, Sudáfrica: SADC, 2008), disponible en inglés en: https://www.sadc.int/documents-publications/show/Protocol_on_Gender_and_Development_2008.pdf.
79. Antonia Urrejola Noguera, “Informe de la Relatora Especial sobre los derechos de los pueblos indígenas” (Oficina del Alto Comisionado de Derechos Humanos de las Naciones Unidas, 2018), párr. 30, disponible en: <https://documents-dds-ny.un.org/doc/UNDOC/GEN/G18/246/37/PDF/G1824637.pdf?OpenElement>
80. Laura Notess et al., “The Scramble for Land Rights: Reducing Inequity between Communities and Companies” (World Resources Institute, 11 de julio de 2018), disponible en inglés en: <https://www.wri.org/research/scramble-land-rights>.
81. Urrejola Noguera, “Informe de la Relatora Especial sobre los derechos de los pueblos indígenas”.

82. Anup Sinha, "New Forest Law Would Put Framers of the Colonial Act to Shame", The Telegraph Online, 12 de abril de 2019, sec. Opinión, disponible en inglés en: <https://www.telegraphindia.com/opinion/new-forest-law-would-put-framers-of-the-colonial-act-to-shame/cid/1688584>.
83. Ben Hayes y Poonam Joshi, "Rethinking Civic Space in an Age of International Crises" (UK: Funders' Initiative for Civil Society, mayo de 2020), disponible en inglés en: <https://global-dialogue.org/wp-content/uploads/2020/05/FICS-Rethinking-Civic-Space-Report-FINAL.pdf>.
84. Acosta, "Extractivismo y neoextractivismo", 8.
85. Global Alliance for Tax Justice (GATJ), Tax & Fiscal Justice Asia y Asian Peoples' Movement on Debt and Development (APMDD), "Tax Justice in the Extractive Sector: A Renewed Call in COVID Times and Plunder" (GATJ, noviembre de 2020), disponible en inglés en: <https://www.globaltaxjustice.org/en/latest/statement-tax-justice-extractives-industry>.
86. Congreso de Filipinas, "An Act Instituting a New System of Mineral Resources Exploration, Development, Utilization and Conservation", Pub. L. No. Republic Act No. 7942 (1995), disponible en inglés en: <https://www.fao.org/faolex/results/details/en/c/LEX-FAOC041014/>
87. Scrap the Mining Act Network, "Petition to Scrap the Philippine Mining Act of 1955", Philippine Task Force for Indigenous Peoples' Rights, n.d., disponible en inglés en: <https://philtfip.org/project/mining/>.
88. GATJ, Tax & Fiscal Justice Asia y APMDD, "Tax Justice in the Extractive Sector".
89. Scrap the Mining Act Network, "Petition to Scrap the Philippine Mining Act of 1955".
90. A nivel mundial, se avanza en el trabajo sobre el Tratado vinculante de la ONU, y a nivel nacional y regional, hay un movimiento hacia la diligencia debida obligatoria destinada a asegurar la rendición de cuentas de las empresas por abusos en cualquier etapa de la cadena de suministro.
91. Jessica Bateman, "Why Climate Lawsuits Are Surging", BBC, 7 de diciembre de 2021, sec. Futuro, disponible en inglés en: <https://www.bbc.com/future/article/20211207-the-legal-battle-against-climate-change>.
92. The Climate Reality Project, "The Climate Denial Machine: How the Fossil Fuel Industry Blocks Climate Action", The Climate Reality Project, 5 de septiembre de 2019, disponible en inglés en: <https://www.climateRealityProject.org/blog/climate-denial-machine-how-fossil-fuel-industry-blocks-climate-action>.
93. ONU. Consejo de Derechos Humanos, Grupo de Trabajo sobre la utilización de mercenarios como medio de violar los derechos humanos y obstaculizar el ejercicio del derecho de los pueblos a la libre determinación, "Relación entre las empresas militares y de seguridad privadas y la industria extractiva desde una perspectiva de derechos humanos" (Ginebra: ONU, 29 de julio de 2019), disponible en: <https://documents-dds-ny.un.org/doc/UNDOC/GEN/G19/228/64/PDF/G1922864.pdf?OpenElement>.
94. ONU. Consejo de Derechos Humanos, Grupo de Trabajo sobre la utilización de mercenarios como medio de violar los derechos humanos; Jen Moore et al., "In the National Interest? Criminalization of Land and Environment Defenders in the Americas" (MiningWatch Canada y Institutional Civil Liberties Monitoring Group, agosto de 2015), disponible en inglés en: https://miningwatch.ca/sites/default/files/inthenationalinterest_fullpaper_eng_1.pdf.
95. Michael Wilson Becerril, "Extractive Companies Privatize Repression and Counterinsurgency in the Americas", Truthout, 25 de abril de 2021, <https://truthout.org/articles/extractive-companies-privatize-repression-and-counterinsurgency-in-the-americas/>.
96. Grupo de Trabajo sobre la utilización de mercenarios, párr. 50.
97. Grupo de Trabajo sobre la utilización de mercenarios, párr. 57.
98. UAF-LA y Carvajal, Extractivismo en América Latina.
99. Moore et al., "In the National Interest?"
100. APWLD, Mining and Women in Asia. Págs. 107-109
101. Id.
102. Oficina de la ONU contra la Droga y el Delito, "UNODC Supports Efforts to Combat Illicit Mining in Southern Africa", Oficina de la ONU contra la Droga y el Delito, 3 de noviembre de 2020, disponible en inglés en: <https://www.unodc.org/unodc/frontpage/2020/November/unodc-supports-efforts-to-combat-illicit-mining-in-southern-africa.html>; Jim Wyss y Kyra Gurney, "Dirty Gold Is the New Cocaine in Colombia - and It's Just as Bloody", Miami Herald, 23 de enero de 2018, sec. Colombia, disponible en inglés en: <https://www.miamiherald.com/news/nation-world/world/americas/colombia/article194188034.html>.
103. Becerril, "Extractive Companies Privatize Repression and Counterinsurgency in the Americas"; Stephen Bartlett y Beverly Bell, "'Our Lands Are Critical to Our Lives': Afro-Indigenous Hondurans Defend Land and Food Sovereignty", Institute for Agricultural & Trade Policy, 8 de octubre de 2015, disponible en inglés en: <https://www.iatp.org/blog/201510/our-lands-are-critical-to-our-lives-afro-indigenous-hondurans-defend-land-and-food-sover> (citando a Miriam Miranda, coordinadora de OFRANEH).
104. Civicus, "People Power Under Attack 2020" (Johannesburg, South Africa: Civicus: World Alliance for Citizen Participation, 2020), disponible en inglés en: <https://civicus.contentfiles.net/media/assets/file/GlobalReport2020.pdf>; Hayes and Joshi, "Rethinking Civic Space in an Age of International Crises".
105. Global Witness, "Última llamada de defensa", septiembre de 2021, disponible en: <https://www.globalwitness.org/es/last-line-defence-es/>
106. Rachel Cox, "Around the World, Women Are Putting Their Lives on the Line to Defend the Climate", Climate Home News, 3 de agosto de 2022, disponible en inglés en: <https://www.climatechangenews.com/2022/03/08/around-the-world-women-are-putting-their-lives-on-the-line-to-defend-the-climate/>.

107. Awino Okech et al., "Feminist Resistance and Resilience: Reflections on Closing Civic Space" (Nairobi, Kenia: Urgent Action Fund Sister Funds, 2017), disponible en inglés en: https://www.uaf-africa.org/wp-content/uploads/2018/06/edited_Feminist-Resistance-and-Resilience-ENGLISH-14.pdf.
108. Ismael López, "Nicaraguan Government Cancels Registration of Six Foreign NGOs"; Reuters, 16 de agosto de 2021, sec. Americas, <https://www.reuters.com/world/americas/nicaraguan-government-cancels-registration-six-foreign-ngos-2021-08-16/>; Equipo Reuters, "Brazil's President Says NGO Funding Will Be Tightly Controlled"; Reuters, 7 de enero de 2019, <https://www.reuters.com/article/us-brazil-ngo-idUSKCN1P113E>; Darinka Rodríguez, "La Miscelánea Tributaria Pone En Riesgo a Las Organizaciones Civiles de México", El País, 19 de octubre de 2021, sec. México, disponible en: <https://elpais.com/mexico/2021-10-20/la-miscelanea-tributaria-pone-en-riesgo-a-las-organizaciones-civiles-de-mexico.html>.
109. "Ethiopia Restricts Rights Defenders, Civil Society Groups, and Foreign Funded NGO's"; VOA News, 2 de noviembre de 2009, disponible en inglés en: <https://www.voanews.com/a/a-13-2009-01-09-voa12-68710692/409514.html>.
110. Elias Biryabarema, "Uganda Suspends Work of 54 NGOs, Increasing Pressure on Charities"; Reuters, 20 de agosto de 2021, sec. Africa, disponible en inglés en: <https://www.reuters.com/world/africa/uganda-suspends-work-54-ngos-increasing-pressure-charities-2021-08-20/>.
111. Urrejola Noguera, "Informe de la Relatora Especial sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas".
112. El Tribunal Regional de Manila dictaminó en agosto de 2018 que el Relator Especial y varios otros no tenían vínculos con el Partido Comunista y podían ser absueltos de acusaciones. Terri Hansen, "UN, Human Rights Experts, Indigenous Leaders Condemn Philippines for Placing Special Rapporteur On 'Terrorist Hit List'", Cultural Survival, 10 de marzo de 2018, disponible en inglés en: <https://www.culturalsurvival.org/news/un-human-expertos-en-derechos-lideres-indigenas-condenan-a-filipinas-colocando-relator-especial>.
113. International Work Group for Indigenous Affairs (IWGIA), "When You Are Labelled a Terrorist Because You Defend Your People's Rights – Interview with Joan Carling"; International Work Group for Indigenous Affairs (IWGIA), 13 de agosto de 2018, disponible en inglés en: <https://www.iwgia.org/en/philippines/3272-terrorist-accusations-against-joan-carling.html>.
114. Avie Schneider, "Myanmar Blocks Facebook, Twitter As Anti-Coup Protests Grow"; NPR, 6 de febrero de 2021, sec. Asia, disponible en inglés en: <https://www.npr.org/2021/02/06/964830201/myanmar-blocks-facebook-twitter-access-as-anti-government-protests-grow>.
115. Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos Zeid Ra'ad Al Hussein, "The Impact of Online Violence on Women Human Rights Defenders and Women's Organizations" (Declaración, 38 sesión del Consejo de Derechos Humanos, Ginebra, 21 de junio de 2018), disponible en inglés en: <https://www.ohchr.org/en/NewsEvents/Pages/DisplayNews.aspx?NewsID=23238&LangID=E>.
116. JASS, "Rethinking Protection, Power and Movements: Lessons from Human Rights Defenders in Mesoamerica", Making Change Happen No. 6 (JASS, 18 de octubre de 2019), <https://justassociates.org/all-resources/making-change-happen6/>; UAF-LA y Carvajal, Extractivismo en América Latina.
117. Acosta, "Extractivismo y neoextractivismo".
118. Peter Beinart, "The New Authoritarians Are Waging War on Women", The Atlantic, 2019, disponible en inglés en: <https://www.theatlantic.com/magazine/archive/2019/01/authoritarian-sexism-trump-duterte/576382/>.
119. Rollo Romig, "Railing Against India's Right-Wing Nationalism Was a Calling. It Was Also a Death Sentence", NY, 14 de marzo de 2019, disponible en inglés en: <https://www.nytimes.com/2019/03/14/magazine/gauri-lankesh-murder-journalist.html>.
120. Sonia Corrêa, David Paternott, Roman Kuhar, "The globalisation of anti-gender campaigns", Democracy & Society, 31 de mayo de 2018, disponible en inglés en: <https://www.ips-journal.eu/topics/democracy-and-society/the-globalisation-of-anti-gender-campaigns-2761/>.
121. Gloria Careaga, Mário Pecheny y Sonia Corrêa, "Sexuality in Latin America: Politics at a Crossroad", en SexPolitics: Trends & Tensions in the 21st Century (Sexuality Policy Watch, 2019), págs. 107-108.
122. Secretario General de la ONU, "UN Secretary-General's Policy Brief: The Impact of COVID-19 on Women", Policy Brief (ONU Mujeres, 2020), disponible en inglés en: <https://www.unwomen.org/en/digital-library/publications/2020/04/policy-brief-the-impact-of-covid-19-on-women>.
123. ONU Mujeres y Women Count, "Whose Time to Care? Unpaid Care and Domestic Work during COVID-19" (New York, NY: UN Women & Women Count, 25 de noviembre de 2020), disponible en inglés en: <https://data.unwomen.org/publications/whose-time-care-unpaid-care-and-domestic-work-during-covid-19>.
124. Ramya Emandi et al., "Measuring The Shadow Pandemic: Violence Against Women During COVID-19" (ONU Mujeres & Women Count, 2021), disponible en inglés en: <https://data.unwomen.org/sites/default/files/documents/Publications/Measuring-shadow-pandemic.pdf>.
125. Mutuso Dhillwayo y Manson Gwanyanya, "COVID-19: Impact and Lessons for the Extractive Industry in Africa", Business & Human Rights Resource Center Blog, 5 de agosto de 2020, disponible en inglés en: <https://www.business-humanrights.org/en/blog/covid-19-impact-and-lessons-for-the-extractive-industry-in-africa/>.
126. Id.

127. Civicus, "People Power Under Attack 2020".
128. JASS y Escuela Alquimia Feminista, "Situation of Indigenous and Rural Women in Defense of Land and Territory in Guatemala during the COVID-19 Pandemic", n.d.
129. Celeste Molina et al., "Impactos de La Pandemia de La COVID-19 En Mujeres Rurales Que Enfrentan Proyectos Extractivos" (Lima: Derecho, Ambiente y Recursos Naturales (DAR) & Grupo Regional de Género y Extractivas (GRGE), diciembre de 2021), disponible en: <https://mx.boell.org/es/2021/12/15/impactos-de-la-pandemia-de-la-covid-19-en-mujeres-rurales-que-enfrentan-proyectos>.
130. Comisión Económica de las Naciones Unidas para América Latina y el Caribe, "El Impacto del COVID-19 en los pueblos indígenas de América Latina-Abya Yala: Entre la invisibilización y la resistencia colectiva" (Comisión Económica de las Naciones Unidas para América Latina y el Caribe, diciembre de 2020), disponible en: <https://www.cepal.org/es/publicaciones/46543-impacto-covid-19-pueblos-indigenas-america-latina-abya-yala-la-invisibilizacion>.
131. Pereira y Tsikata, "Editorial: Extractivism, Resistance, Alternatives".
132. En este informe, SAGE se basa en un análisis de poder desarrollado por mujeres en comunidades de primera línea con el apoyo de aliadas feministas. Para obtener más información sobre este análisis y herramienta de mapeo del poder, así como su aplicación al extractivismo, consulte Lisa VeneKlasen y Valerie Miller, *The New Weave of Power, People and Politics: The Action Guide for Advocacy and Citizen Participation* (Practical Action Publishing, 2007); Valerie Miller, Lisa VeneKlasen, Molly Reilly y Cindy Clark, "Power: Concepts for Revisioning Power for Justice, Equality and Peace", *Making Change Happen* No. 3 (JASS, 2006), <https://justassociates.org/all-resources/mch3-conceptos-de-poder-para-revisar-el-poder-para-la-justicia-igualdad-y-la-paz/>.
133. Sandra Castañeda, ed., *Dar La Vida Por Nuestra Madre Tierra: Experiencias, Memorias y Reflexiones de Mujeres En La Defensa de Territorio de La Puya y San Rafael Las Flores En Los Departamentos de Guatemala y Santa Rosa* (Guatemala: Colectivo MadreSelva & Oxfam, 2014), disponible en: <http://madreselva.org.gt/wp-content/uploads/2020/08/Libro-de-sistematizacion-de-mujeres-2015.pdf>.
134. Jeff Abbott, "Women Lead the Struggle against Mining and Machismo in Guatemala", *OpenDemocracy*, 6 de marzo de 2015, sec. Transformación, disponible en inglés en: <https://www.opendemocracy.net/en/transformation/women-lead-struggle-against-mining-and-machismo-in-guatemala/>.
135. Kuntala Lahiri-Dutt, "The Feminisation of Mining", *Geography Compass* 9, no. 9 (septiembre de 2015): págs.523-541, 523.
136. Id.
137. Id., 524.
138. "Liderazgo feminista" tiene muchas definiciones, pero a menudo incluye los cuatro elementos de poder, principios y valores, política y propósito y prácticas. Véase Srilatha Batliwala, "All About Power: Understanding Social Power & Power Structures," *Feminist Leadership for Social Transformation* (CREA, 2019), disponible en inglés en: <https://namati.org/wp-content/uploads/2019/05/All-About-Power-Srilatha-Batliwala.pdf>, que parte del análisis de VeneKlasen y Miller, *A New Weave of Power* (2002).
139. Un análisis feminista, que analiza las causas fundamentales de la violencia de género, la discriminación y la desigualdad, tiene como objetivo ayudar a las mujeres a abordar todos los núcleos de lucha que afectan su realidad cotidiana. Srilatha Batliwala, "All About Movements: Why Building Movements Creates Deeper Change", *Feminist Leadership for Social Transformation* (CREA, 2020), disponible en inglés en: https://creaworld.org/wp-content/uploads/2020/12/All-About-Movements_Web.pdf.
140. Aura Lolita Chávez Ixcaquic y Marusia López Cruz, "Collective Protection to Defend Territory; Defense of Territory to Protect Life: Contributions of Women Defenders of Land and Territory in Mesoamerica" (JASS & Fund for Global Human Rights, n.d.), disponible en inglés en: <https://www.jass-fghr.org/collective-protection-to-defend-territory-defense-of-territory-to-protect-life?source=share-jass>.
141. Saramanta, "Un Paso Para Las Luchas Territoriales", Saramanta, 26 de mayo de 2021, disponible en: <https://www.saramanta.org/un-paso-para-las-luchas-territoriales/>.
142. Somini Sengupta, "Chile Writes a New Constitution, Confronting Climate Change Head On", *New York Times*, 28 de diciembre de 2021, <https://www.nytimes.com/2021/12/28/climate/chile-constitution-climate-change.html>
143. Claudia Flores y Patricia A. Made, "The Politics of Engagement: Women's Participation and Influence in Constitution-Making Processes" (ONU Mujeres, 2021), disponible en: <https://www.mujeresyconstitucion.cl/wp-content/uploads/2021/02/Politics-of-engagement.pdf>.
144. Véase por ejemplo, Katy Jenkins y Inge Boudewijn, "Negotiating Access, Ethics and Agendas: Using Participatory Photography with Women Anti-Mining Activists in Peru", *Women's Studies International Forum* 82 (octubre 2020), disponible en: <https://doi.org/10.1016/j.wsif.2020.102407>.
145. Amazon Frontlines, "The Next Generation of Indigenous Women Storytellers in the Amazon", *Amazon Frontlines*, 4 de julio de 2021, disponible en inglés en: <https://www.amazonfrontlines.org/chronicles/the-next-generation-of-indigenous-women-storytellers/>.
146. Karachi Urban Lab, *Asia's Urbanizing Periphery - The Emerging Cities of Islamkot and Mithi*, 2021, disponible en: https://www.youtube.com/watch?v=oxkTajx_cQ8.
147. Urrejola Noguera, "Informe de la Relatora Especial sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas".

148. Zeid Ra'ad Al Hussein, "The Impact of Online Violence on Women Human Rights Defenders and Women's Organizations".
149. Chávez Ixcaquic y López Cruz, "Collective Protection to Defend Territory; Defense of Territory to Protect Life".
150. Id.
151. Urgent Action Funds, "Sisterhood Feminist Principles of Philanthropy" (Urgent Action Funds, 28 de noviembre de 2021), disponible en inglés en: <https://urgentactionsisterfunds.org/sisterhood-feminist-principles-of-philanthropy/>.
152. Véase por ejemplo, Front Line Defenders, "Front Line Defenders Strategic Plan 2019-2022" (Front Line Defenders, 2019), disponible en inglés en: https://www.frontlinedefenders.org/sites/default/files/2019-2022_strategic_plan.pdf, p. 6, 14, reconociendo "la necesidad de fomentar y apoyar la protección comunitaria y colectiva", con el fin de cambiar las condiciones estructurales que ponen en riesgo a las personas defensoras, y comprometiéndose a "construir sobre nuestro apoyo a los movimientos sociales y las comunidades y hacer más visible nuestro enfoque de la seguridad colectiva".
153. Zeynep Tufekci, "Do Protests Even Work?", The Atlantic, 24 de junio de 2020, disponible en inglés en: <https://www.theatlantic.com/technology/archive/2020/06/why-protests-work/613420/>.
154. Estas estrategias se ven comprometidas por la influencia de las fuerzas conservadoras en el gobierno, incluida la Corte Constitucional que es cada vez más hostil hacia las comunidades indígenas.
155. Institute for Policy Studies - Global Economy Program et al., "Community and Environmental Concerns 'Not Pertinent' to Pan American Silver's Business", Resist Escobal, 17 de mayo de 2021, disponible en inglés en: <https://www.resistescobal.com/community-and-environmental-concerns-not-pertinent-to-pan-american-silvers-business/>.
156. BHRRC, "SLAPPed but Not Silenced: Defending Human Rights in the Face of Legal Risks", junio de 2021, disponible en inglés en: https://media.business-humanrights.org/media/documents/2021_SLAPPs_Briefing_EN_v657.pdf.
157. BHRRC, "Corporate Legal Accountability Resource Sheet: Anti-SLAPP Legislation", 13 de diciembre de 2021, disponible en inglés en: <https://www.business-humanrights.org/en/big-issues/corporate-legal-accountability/corporate-legal-accountability-resource-sheet-anti-slapp-legislation/>.
158. Protect the Protest: Stopping SLAPP. Defending Dissent, "About the 'Protect the Protest' Task Force", n.d., disponible en inglés en: <https://protecttheprotest.org/about/>.
159. Coalition Against SLAPPs in Europe (CASE), "CASE Homepage," n.d., disponible en inglés en: <https://www.the-case.eu/>.
160. Asina Loyiko, "About Us", n.d., disponible en inglés en: <https://asinaloyiko.org/za/about>.
161. Aleena Khan, "Pakistan: A Rising Women's Movement Confronts a New Backlash", USIP, 17 de marzo de 2021, disponible en inglés en: <https://www.usip.org/publications/2021/03/pakistan-rising-womens-movement-confronts-new-backlash>.
162. Asad Hashim, "Pakistan Police File 'blasphemy' Case against Feminist Marchers", Al Jazeera, 16 de abril de 2021, disponible en inglés en: <https://www.aljazeera.com/news/2021/4/16/pakistan-police-file-blasphemy-case-against-feminist-marchers>.
163. Para una descripción de estas estrategias, véase Daria Caliguire, "Advancing Human Rights Accountability for Economic Actors: An Introductory Field Guide for Funders" (The SAGE Fund, enero de 2015), disponible en inglés en: https://static1.squarespace.com/static/56e04646f699bb070acdb6f3/t/57349cf759827e3bcf0193e0/1463065848602/Advancing+Human+Rights+Accountability+for+Economic+Actors_Jan+2015.pdf, en 21.
164. Salena Fay Tramel y Arif Naqvi, "Behind the Scenes of Extractives: Money, Power and Community Resistance", Toolkit (Count Me In! Consortium, marzo de 2021), disponible en inglés en: https://justassociates.org/wp-content/uploads/2021/09/behind_the_scenes_of_extractives_2.pdf.
165. "InformAcción", InformAcción, n.d., disponible en: <https://informaccion.conflictosmineros.net/>.
166. Institute for Policy Studies - Global Economy Program et al., "Community and Environmental Concerns 'Not Pertinent' to Pan American Silver's Business".
167. Foro Permanente de las Naciones Unidas para las Cuestiones Indígenas, "Derechos colectivos de los pueblos indígenas a las tierras, territorios y recursos" (Naciones Unidas, 2018), disponible en inglés en: <https://www.un.org/development/desa/indigenouspeoples/wp-content/uploads/sites/19/2018/04/Indigenous-Peoples-Collective-Rights-to-Lands-Territories-Resources.pdf>.
168. Id.
169. Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas; Conferencia General de la Organización Internacional del Trabajo, "Convenio sobre pueblos indígenas y tribales, 1989 (No 169)", pub. L. No. 169 (1989), disponible en: <https://www.ohchr.org/es/instruments-mechanisms/instruments/indigenous-and-tribal-peoples-convention-1989-no-169>
170. El Índice de Consentimiento de las Comunidades de 2015 de Oxfam América cataloga las políticas de CLPI de 38 compañías de petróleo, gas y minería: Emily Greenspan et al., "Índice de Consentimiento de las Comunidades 2015", Documento informativo (Reino Unido: Oxfam GB, 23 de julio de 2015), disponible en inglés en: https://oi-files-d8-prod.s3.eu-west-2.amazonaws.com/s3fs-public/file_attachments/bp207-community-consent-index-230715-en.pdf. Véase también

- NomoGaia, "Report Series: IFC Investments Are Failing Indigenous Peoples", 2020, disponible en inglés en: <http://nomogaia.org/indigenous-peoples-and-the-ifc-fpic/>, que muestra que la IFC no aplica su estándar de CLPI con mucha frecuencia.
171. Grupo de Trabajo sobre Género e Industrias Extractivas, "Activating Feminist Natural Resource Governance to Herald a Just Transition: 18-Policy Imperatives" (Publish What you Pay, 23 de octubre de 2020), disponible en inglés en: https://www.pwyp.org/wp-content/uploads/2020/10/ENDORSED_Feminist-Natural-Resource-Governance-Agenda-for-the-Action-Coalition-on-Economic-Justice.pdf.
172. Nina Lakhani, "El Salvador Makes History as First Nation to Impose Blanket Ban on Metal Mining", The Guardian, 30 de marzo de 2017, disponible en inglés en: <https://www.theguardian.com/global-development/2017/mar/30/el-salvador-makes-history-first-nation-to-impose-blanket-ban-on-metal-mining>.
173. Claire Provost y Matt Kennard, "Work Bank Tribunal Dismisses Mining Firm's \$250m Claim against El Salvador", The Guardian, 14 de octubre de 2016, disponible en inglés en: <https://www.theguardian.com/global-development/2016/oct/14/el-salvador-world-bank-tribunal-dismisses-oceanagold-mining-firm-250m-claim>.
174. "Sitio web de EarthRights International", n.d., disponible en inglés en: <https://earthrights.org/>.
175. Leigh Day, "Vedanta," Leigh Day, n.d., disponible en inglés en: <https://www.leighday.co.uk/latest-updates/cases-and-testimonials/cases/vedanta/>.
176. Jonathan Watts, "'I Thank God I Am Alive': Standing Firm against Mineral Extraction in South Africa", The Guardian, 21 de julio de 2018, sec. Medio Ambiente, disponible en inglés en: <https://www.theguardian.com/environment/2018/jul/21/i-thank-god-i-am-alive-standing-firm-against-mineral-extraction-in-south-africa>; Luam Kidane, "Amadiba Crisis Committee: Overcoming Adversity with Community Solidarity", Thousand Currents, 15 de marzo de 2021, disponible en inglés en: <https://thousandcurrents.org/amadiba-crisis-committee-overcoming-adversity-with-community-solidarity/>.
177. BHRRC, "HRD Attack: Sikhosiphi 'Bazooka' Rhadebe Amadiba Crisis Committee", 22 de marzo de 2016, disponible en inglés en: <https://www.business-humanrights.org/en/latest-news/sikhosiphi-bazooka-rhadebe-amadiba-crisis-committee/>; EDLC, "South African Community Stops Mine", Environmental Defender Law Center, n.d., disponible en inglés en: <https://edlc.org/cases/africa-and-asia/mining-in-south-africa/>.
178. "Major Victory for Wild Coast Communities: Shell Interdicted from Conducting Seismic Operations with Immediate Effect", Legal Resources Centre, 28 de diciembre de 2021, disponible en inglés en: <https://lrc.org.za/28-december-2021-major-victory-for-wild-coast-communities-shell-interdicted-from-conducting-seismic-operations-with-immediate-effect/>; Mongabay, "Court Order Blocks Shell's Seismic Surveys off South Africa's Wild Coast", Mongabay, 31 de diciembre de 2021, disponible en inglés en: <https://news.mongabay.com/2021/12/court-order-blocks-shells-seismic-surveys-off-south-africas-wild-coast/>.
179. "Climate: UK Government Taken to Court over Mozambique Gas Project", Nota de prensa, Friends of the Earth, 7 de diciembre de 2021, disponible en inglés en: <https://friendsoftheearth.uk/climate/climate-uk-government-taken-court-over-mozambique-gas-project>.
180. Amnistía Internacional, "'What I Saw Is Death': War Crimes in Mozambique's Forgotten Cape" (Londres: Amnistía Internacional, 2021), disponible en inglés en: <https://www.amnesty.org/en/wp-content/uploads/2021/05/AFR4135452021ENGLISH.pdf>.
181. Friends of the Earth (FOE) Inglaterra, Gales e Irlanda del Norte y New Economics Foundation, "Tip of the Iceberg: The Future of Fossil Fuel Extraction" (FOE, Gales e Irlanda del Norte, 26 de octubre de 2021), disponible en inglés en: <https://policy.friendsoftheearth.uk/insight/tip-iceberg-future-fossil-fuel-extraction>.
182. Klippsteins Barristers & Solicitors, "Mayan Women Victims of Gang Rapes Announce Lawsuit against Canadian Mining Company Hudbay Minerals", 28 de marzo de 2011, disponible en inglés en: <https://static1.squarespace.com/static/5e333dd15d21eb4f38e57e9d/t/5f07a33e41ec760f8a4ff60c/1594336069947/11-03-28.HM.Caal-v-HM.MediaRelease.pdf>.
183. Roxana Olivera, "'Our Whole Truth Will Come Out'" (New Internationalist, 3 de diciembre de 2021), disponible en inglés en: <https://newint.org/features/2021/10/07/our-whole-truth-will-come-out-canada>.
184. Sandra Cuffe, "Guatemala Mine's Ex-Security Chief Convicted of Indigenous Leader's Murder", The Guardian, 7 de enero de 2021, disponible en inglés en: <https://www.theguardian.com/global-development/2021/jan/07/guatemala-nickel-mine-death-adolfo-ich>; "Supreme Court Rules Zambian Villagers' Case against Vedanta to Be Heard in English Courts", Leigh Day, 10 de abril de 2019, disponible en inglés en: <https://www.leighday.co.uk/latest-updates/news/2019-news/supreme-court-rules-zambian-villagers-case-against-vedanta-to-be-heard-in-english-courts/>.
185. Sitio web de Environmental Defender Law Center, EDLC, n.d., disponible en inglés en: <https://edlc.org/>.
186. Sitio web de ALLRISE, ALLRISE, n.d., disponible en inglés en: <https://allrise.org.za/>.
187. Caso del Pueblo Originario Kichwa de Sarayaku c. Ecuador (Corte Interamericana de Derechos Humanos, 27 de junio de 2012); "Comunidad Sarayaku", CEJIL, n.d., disponible en: <https://cejil.org/caso/sarayaku/>
188. CEJIL, "Comunidad Sarayaku"
189. "New OECD Watch Guidance on Gender Due Diligence", OECD Watch, 30 de abril de 2021, disponible en inglés en: <https://www.oecdwatch.org/new-oecd-watch-guidance-on-gender-due-diligence/>.
190. Rainforest Action Network (RAN) et al., "Banking on Climate Chaos: Fossil Fuel Finance Report 2021", 24 de marzo de 2021, disponible en inglés en: <https://>

- www.bankingonclimatechaos.org/wp-content/uploads/2021/10/Banking-on-Climate-Chaos-2021.pdf.
191. "Divestment and New Economy", WE CAN International, n.d., <https://www.wecaninternational.org/divestment>.
 192. Livia Charles, Safia Cissoko y Osprey Orielle Lak, "Gendered and Racial Impacts of the Fossil Fuel Industry in North America and Complicit Financial Institutions: A Call to Action for the Health of Our Communities and Nature in the Climate Crisis", (San Francisco: WE CAN International, 2021), disponible en inglés en: https://www.banktrack.org/download/gendered_and_racial_impacts_of_the_fossil_fuel_industry_in_north_america_and_complicit_financial_institutions/d99d2e_918b1e133b2548549b686e4b6eac4cc3.pdf.
 193. "Exclusion Decisions and Decisions to Revoke Exclusions", Norges Bank Investment Management, 13 de mayo de 2020, disponible en inglés en: <https://www.nbim.no/en/the-fund/news-list/2020/exclusion-decisions-and-decisions-to-revoke-exclusion/>. (El Norges Bank, que gestiona el fondo de pensiones, tomó una decisión tras una recomendación de su Consejo de Ética de desinvertir por su contribución al cambio climático)
 194. "Developer Officially Cancels Keystone XL Pipeline Project Blocked by Biden", Reuters, 10 de junio de 2021, disponible en inglés en: <https://www.reuters.com/business/energy/tc-energy-terminates-keystone-xl-pipeline-project-2021-06-09/>.
 195. "Acerca del Sistema de Alerta Temprana", Coalición por los Derechos Humanos en el Desarrollo, n.d., disponible en: <https://ews.rightsindevelopment.org/about/>
 196. Alexandre Andrade Sampaio, "The Responsibility of Development Banks: Assist Communities Affected by Bank Projects First", International Accountability Project (blog), 16 de junio de 2020, disponible en inglés en: <https://accountability.medium.com/the-responsibility-of-development-banks-assist-communities-affected-by-bank-projects-first-815363730abc>.
 197. Mujeres Changas de Tocopilla, 2021, disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=IWSop-Ot0mo>.
 198. "World Bank's New Climate Change Action Plan Fails to Deliver Much-Needed Transformative Agenda", Bretton Woods Project, 13 de julio de 2021, disponible en inglés en: <https://www.brettonwoodsproject.org/2021/07/world-banks-new-climate-change-action-plan-fails-to-deliver-much-needed-transformative-agenda/>.
 199. Kira Taylor, "'Gas Is over': EU Bank Chief Signals Phaseout of Fossil Fuel Finance", Climate Home News, 21 de enero de 2021, disponible en inglés en: <https://www.climatechangenews.com/2021/01/21/gas-eib-president-signals-complete-phase-unabated-fossil-fuels/>; Valerie Volcovici, Andrea Shalal y Kate Abnett, "Exclusive: World Bank Revises Climate Policy but Stops Short of Halting Fossil Fuel Funding", Reuters, 31 de marzo de 2021, sec. Medio Oriente & África.
 200. "Mujeres Amazónicas, Defensoras de La Tierra", Saramanta, 10 de diciembre de 2018, <https://www.saramanta.org/mujeres-amazonicas-defensoras-de-la-tierra/>.
 201. Martha Lanza, "Buen Vivir: An Introduction from a Women's Rights Perspective in Bolivia", Perspectivas feministas hacia la transformación del poder económico (AWID, febrero de 2012), disponible en inglés en: https://www.awid.org/sites/default/files/atoms/files/the_feminist_perspectives_towards_transforming_economic_power.pdf.
 202. Eduardo Gudynas, "Buen Vivir: Today's Tomorrow", Development 54 (2 de diciembre de 2011): 441–47. (examina el potencial del Buen Vivir como plataforma política en América del Sur para articular modelos alternativos al desarrollo que no se basen en la cultura capitalista occidental).
 203. Maria Mies y Vandana Shiva, *Ecofeminism* (Reino Unido: Bloomsbury Publishing, 1993).
 204. Merxche Arratibel, "Interview with Lolita Chávez, Guatemalan Indigenous Leader, during Feminist Days Organised by Lumaltik ONG, Basque Country, November 2020", Filia Women's Rights Conference, noviembre de 2020, disponible en inglés en: <https://www.filia.org.uk/latest-news/2021/1/31/latin-american-communitarian-feminism-and-the-principles-of-good-life>.
 205. Yuderlys Espinosa Miñoso, "Why We Need Decolonial Feminism: Differentiation and Co-Constitutional Domination in Western Modernity", (Afterall, 1 de julio de 2020), disponible en inglés en: <https://www.afterall.org/article/why-we-need-decolonial-feminism-differentiation-and-co-constitutional-domination-of-western-modernity>.
 206. Para ver un ejemplo, consulte Coalition Feminist Agenda for a Green New Deal, "Feminist Agenda for a Green New Deal", Feminist Agenda for a Green New Deal, n.d., disponible en inglés en: <https://feministgreennewdeal.com/>. Se pueden encontrar variaciones globales de estos marcos feministas del nuevo trato verde en WEDO, Feminist Green New Deal US Organisations, "Global Feminist Frameworks for Climate Justice Town Hall Reader", (WEDO, septiembre de 2020), disponible en inglés en: <https://wedo.org/global-marcos-feministas-para-la-justicia-climatica-town-hall-reader/>.
 207. "Movement Generation Just Transition Framework Resources", Movement Generation, n.d., disponible en inglés en: <https://movementgeneration.org/movement-generation-just-transition-framework-resources/>. desarrolló originalmente el marco de Transiciones Justas en el contexto del movimiento de desinversión e inversión a mediados de la década de 2000, inspirado en el trabajo con las comunidades en la región indígena productora de carbón de Black Mesa, Arizona, para encontrar una solución que proporcionara empleos y protegiera el medio ambiente. Se pueden encontrar variaciones globales de un marco feminista de transición justa en WEDO, Feminist Green New Deal US Organisations, "Global Feminist Frameworks for Climate Justice Town Hall Reader".

208. "What Is Gender Justice", Third Wave Fund, n.d., disponible en inglés en : <https://www.thirdwavefund.org/what-is-gender-justice.html>.
209. FAO en América del Norte, "Honoring Indigenous Women as Change-Makers in Indigenous Peoples' Food Systems", Nota de prensa, Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación, 8 de marzo de 2021, disponible en inglés en: <https://www.fao.org/north-america/news/detail/en/c/1382116/>.
210. Astghik Mavisakalyan y Yasher Tarverdi, "Gender and Climate Change: Do Female Parliamentarians Make Difference?", *European Journal of Political Economy* 56 (Enero de 2019): págs. 151–64.
211. Mary Halton, "Climate Change 'Impacts Women More than Men'", *BBC News*, 8 de marzo de 2018, sec. Ciencia, disponible en inglés en: <https://www.bbc.com/news/science-environment-43294221>.
212. Ursula Miniszewski, "Seizing the Opportunity for Change", *Global Alliance for Green and Gender Action Blog* (blog), 3 de noviembre de 2021, disponible en inglés en: <https://gaggaalliance.org/seizing-the-opportunity-for-change/>.
213. Por ejemplo, la Conferencia de los Estados Partes de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Clima de 2019 adoptó un Plan de Acción de Género que pedía una "participación equitativa y significativa de las mujeres" en las conversaciones sobre el clima, en particular mujeres de organizaciones de base, así como pueblos indígenas y locales. Sin embargo, estos grupos permanecieron subrepresentados en la COP26 celebrada en Glasgow, Escocia, en noviembre de 2021. CMNUCC, "Plan de acción de género" (2019), disponible en inglés en: https://unfccc.int/sites/default/files/resource/COP_item13_gender.pdf.
214. SHE Changes Climate, "SHE Changes Climate Open Letter to UK COP26 Leadership Team", diciembre de 2020, <https://www.shechangesclimate.org/open-letter>.
215. CMNUCC, "Momentum Builds at COP26 for Gender Action", Nota de prensa, UNFCCC News, 9 de noviembre de 2021, disponible en inglés en: <https://unfccc.int/news/momentum-builds-at-cop26-for-gender-action>.
216. Matt McGrath, "COP26: Fossil Fuel Industry Has Largest Delegation at Climate Summit", *BBC News*, 8 de noviembre de 2021, sec. Ciencia y Medio Ambiente, disponible en inglés en: <https://www.bbc.com/news/science-environment-59199484>.
217. Principios rectores sobre empresas y derechos humanos: implementación del marco "Proteger, Respetar y Remediar", No. 15. (Naciones Unidas, 2011).
218. "Binding Treaty", BHRRC, 2021, disponible en inglés en: <https://www.business-humanrights.org/en/big-issues/binding-treaty/>.
219. "Summary: Third Revised Draft of the Binding Treaty on Business and Human Rights", BHRRC, 2021, disponible en inglés en: <https://www.business-humanrights.org/en/big-issues/binding-treaty/summary-third-revised-draft-of-the-binding-treaty-on-business-and-human-rights/>.
220. Dominic Renfrey, "Five Take-Aways from the 2021 Binding Treaty Negotiations", BHRRC Blog (blog), 22 de noviembre de 2021, disponible en inglés en: <https://www.business-humanrights.org/en/blog/5-take-aways-from-the-2021-treaty-negotiations/>.
221. Feminists for a Binding Treaty coalition, "Key Recommendations on the Third Revised Draft Dated 17 August 2021 of the Legally Binding Instrument to Regulate, in International Human Rights Law, the Activities of Transnational Corporations and Other Business Enterprises" (ActionAid Netherlands, 5 de octubre de 2021), disponible en inglés en: <https://actionaid.nl/wp-content/uploads/2021/10/Formatted-Final-F4BT-key-recommendations-2021-3rd-treaty-draft-ENGLISH.docx-2-1.pdf>.
222. "France's Duty of Vigilance Law", BHRRC, 16 de marzo de 2021, disponible en inglés en: <https://www.business-humanrights.org/en/latest-news/frances-duty-of-vigilance-law/>.
223. Coalición Europea de Justicia Corporativa (ECCJ), "Corporate Due Diligence Laws and Legislative Proposals in Europe: Comparative Table" (ECCJ, junio de 2021), disponible en inglés en: <https://corporatejustice.org/wp-content/uploads/2021/07/Corporate-due-diligence-laws-and-legislative-proposals-in-Europe-June-2021.pdf>.
224. "Economía justa y sostenible: la Comisión establece normas para que las empresas respeten los derechos humanos y el medio ambiente en las cadenas de suministro mundiales", nota de prensa, Comisión Europea, 23 de febrero de 2022, disponible en: https://ec.europa.eu/commission/presscorner/detail/es/ip_22_1145
225. "Dangerous Gaps Undermine EU Commission's New Legislation on Sustainable Supply Chains", ECCJ, 23 de febrero de 2022, disponible en inglés en: <https://corporatejustice.org/news/dangerous-gaps-undermine-eu-commissions-new-legislation-on-sustainable-supply-chains/>.
226. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y Grupo de Trabajo de las Naciones Unidas sobre Empresas y Derechos Humanos, "Perspectivas de género de los principios rectores sobre las Empresas y los Derechos Humanos" (Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos, n.d.), disponible en: https://www.ohchr.org/sites/default/files/Documents/Issues/Business/Gender/GenderUNGP_SP.pdf
227. Aunque la nueva ley de tierras fue aclamada como un éxito, el gobierno actual disolvió el Ministerio de Asuntos de la Mujer, lo que es considerado un revés por muchas organizaciones. Julia Malunga, "Scrapping of Gender Ministry Worries Women Movement", *News Diggers!*, 15 de septiembre de 2021, disponible en inglés en: <https://diggers.news/local/2021/09/15/scrapping-of-gender-ministry-worries-women-movement/>.
228. Rashme Sehgal, "'Women Who Own Property Face Lower Risk of Domestic Violence' – Prof Bina Agarwal", *News Click*, 29 de septiembre de 2020, disponible en inglés en: <https://www.newsclick.in/Women-Who-Own-Property-Face-Lower-Risk-Domestic-Violence>.

229. Shipra Deo, "With Historical Legal Decision, India Marks Progress towards Equal Inheritance Rights for Daughters", Field Focus Blog - Landesa (blog), 21 de agosto de 2020, disponible en inglés en: <https://www.landesa.org/india-progress-toward-equal-inheritance-daughters/>.
230. José Adán Silva, "Nicaraguan Women Push for Access to Land, Not Just on Paper", Inter Press Service News Agency, 5 de diciembre de 2016, sec. Alimentación y Agricultura, disponible en inglés en: <http://www.ipsnews.net/2016/12/nicaraguan-women-push-for-access-to-land-not-just-on-paper/>.
231. Cámara de Diputados, México, "Aprueban Por Consenso Reformas En Favor de La Igualdad Entre Mujeres y Hombres En Los Ejidos", nota de prensa Cámara de Diputados, 19 de noviembre de 2020, disponible en: <https://comunicacionnoticias.diputados.gob.mx/comunicacion/index.php/boletines/aprueban-por-consenso-reformas-en-favor-de-la-igualdad-entre-mujeres-y-hombres-en-los-ejidos#gsc.tab=0>.
232. Elisa Scalise y Renee Giovarelli, "What Works for Women's Land and Property Rights?: What We Know and What We Need to Know" (Research Consortium for Resource Equity, 8 de enero de 2020), disponible en inglés en: https://www.sheltercluster.org/sites/default/files/docs/scalise-giovarelli_what-works-for-womens-land-and-property-rights_2020.pdf.
233. "Focus Areas - Women4Biodiversity", Women4Biodiversity, n.d., 4, disponible en: <https://www.women4biodiversity.org/focus-areas/>.
234. "Feminist Land Platform", International Land Coalition, n.d., disponible en inglés en: <https://www.landcoalition.org/en/explore/our-work/womens-land-rights/feminist-land-platform/>.



SageFundRights.org